

El Problema de los Actores Afecta la Producción Fílmica y al Canal 13

El conflicto existente entre el gremio artístico, especialmente el de la ANDA-SAI, no sólo afecta a las producciones fílmicas, sino también a las grabaciones de telenovelas de Canal 13.

Ahora las producciones de la empresa Conacine han sido suspendidas por tiempo indefinido en cuestión de que el comité ejecutivo de la Sección de Actores del STPC exigió a la empresa, basándose en el contrato colectivo de trabajo, que la contratación de actores se efectúe a través del citado sindicato y por consecuencia paguen sus cuotas sin importar si son disidentes o de la ANDA.

Con dicha situación la empresa fílmica estatal se encuentra en un doble conflicto, pues la sección de Técnicos y Manuales —como se informó—, pretende imponer un sistema de rol para dar trabajo a la mayoría de sus agremiados. Este sistema dio resultado en las últimas tres películas, razón por lo que fue aceptado, pero en el caso de "Cien millas al Sur", el director Rodolfo de Anda había sido lesionado por tal disposición lo que ocasionó el conflicto.

Respecto al conflicto con los actores, se informó que se celebrarán reuniones en el comité central para posteriormente aceptar la decisión de las autoridades de la Secretaría del Trabajo, con la cual se estará completamente de acuerdo, ya que la actitud de David Reynoso, es completamente conciliatoria, pues permite trabajar a quien lo desee con la única condición de que cotizen con la ANDA.

Por lo que se refiere a la emisora Canal 13 que semanalmente ocupa a más de 100 artistas, ha definido con gran claridad su posición: mantener sus puertas abiertas al talento y la creatividad nacionales, aplicando normas internas de producción y las políticas de programación aprobadas por sus autoridades.

En atención a las normas aplicables en la materia, Canal 13 mantiene contrataciones con todos los sindicatos y asociaciones profesionales que intervienen en la producción televisiva, como lo son el STIRT, SUTM, SO GEM, ANDI, ANDA y SACM entre otros, mismos que a lo largo de su existencia ha respetado de manera irrestricta.

Actualmente Canal 13 mantiene el pacto colectivo vigente suscrito con la ANDA y desea continuar con sus actividades de producción, que se ven amenazadas por el problema del gremio de actores, por lo que se desea una pronta solución para el beneficio cultural de México y por su propia posición como importante centro de trabajo artístico en el país.

Forman Comisiones Para Limar Asperezas en el Conflicto de la ANDA y Disidentes

Por Arturo GOMEZ S.

En vista de que las pláticas con el líder del movimiento separatista, Enrique Lizalde, han resultado infructuosas en las que ha asumido una actitud evasiva y desinteresada en lograr la reunificación del gremio de actores, el secretario general de la ANDA, David Reynoso, por medio de comisiones integrada por seis elementos, tratará personalmente con los disidentes y de esta manera dar solución al conflicto originado en mayo del año pasado.

Reynoso señaló en una entrevista que sostuvo con Pedro Armendáriz, Pancho Córdova y Rodolfo de Anda, se llegó a un acuerdo en que cada bando (ANDA y SAI), integrarán comisiones que sostengan pláticas conciliatorias desde el lunes próximo a fin de que por otros cauces y con per-

sonas que no tengan intereses personales llegar a la anhelada reunificación.

David Reynoso, acompañado por Mario Moreno "Cantinflas", Dolores del Río, Ignacio López Tarso y Kiki Herrera Calles anunció lo anterior en una cena que ofreció a la prensa el jueves pasado en un conocido centro nocturno de la Zona Rosa, donde siempre de buen humor expresó una vez más su confianza de que en estos días quede solucionado el conflicto.

Ahí, el secretario general de la ANDA externó que probablemente, después de sostenidas las entrevistas entre las dos comisiones, a fines de la próxima semana se tenga una respuesta al problema. Sin embargo, dijo que la decisión tomada por la ANDA, de dar como fecha límite el primero de agosto para que los disidentes se reincorporen a la asociación, sigue en

pie y de ninguna manera habrá prórroga pues el que para la fecha antes citada no retorne, sus expedientes serán destruidos y por consiguiente dados de baja ante la presencia de un notario público.

"Lo que queremos es una depuración de socios de la ANDA pues muchos elementos se han aprovechado de la situación para no pagar cotizaciones y en un momento determinado dicen pertenecer al SAI para posteriormente decir que son de la ANDA. Queremos ver con cuánta gente contamos y quién es la que con su actitud deshonesta obstaculiza el funcionamiento de la asociación", enfatizó Reynoso.

Ahora sólo se espera la resolución del problema de los actores para dar inicio a la producción fílmica en los Estudios Churubusco

SAI-ANDA, en sus posiciones, tratarán de la reunificación

David Reynoso, líder de la Asociación Nacional de Actores (ANDA), declaró ayer durante una conferencia de prensa que la actitud que ha venido sosteniendo esta agrupación con respecto a los disidentes será la misma, "tope donde tope".

Asimismo, anunció que el lunes próximo se entrevistarán delegaciones del SAI y de la ANDA para ver las posibilidades de un arreglo, "aun cuando no estén presentes ninguno de los miembros del comité ejecutivo de ambos sindicatos".

Por su parte, el comité ejecutivo del SAI distribuyó un boletín de prensa en el que rechaza enérgicamente la actitud del comité encabezado por Reynoso, sobre la quema de expedientes de los miembros del SAI que no regresen a la ANDA antes del primero de agosto, juzgándola como "otro acto de terrorismo para intimidar, desconcertar y desumir a la disidencia".

Para el SAI, el interés que muestra la ANDA que regresen a su seno los disidentes, no responde a un verdadero afán de reunificar al gremio de los actores, sino al de seguir contando con los recursos económicos que aportan los disidentes con sus cotizaciones.

Sobre la quema de expedientes, Reynoso sostuvo que está en pie la advertencia, para agregar enseguida: "No quiero amenazar a nadie, no me gustan las amenazas ni tampoco quiero pleitos, pero si me buscan no los rehúyo".

En su aclaración, el SAI refuta las declaraciones de Reynoso en el sentido de que la disidencia se deba a "la terquedad y la soberbia de Enrique Lizalde", diciendo que el secretario de la ANDA confunde esas supuestas actitudes de Lizalde con la inflexibilidad y el rigor de los mil 200 actores independientes ante "un aparato ilegal y corrupto que no ha cambiado en nada, aunque Reynoso afirme lo contrario".

El documento, por otra parte, no fue elaborado ni firmado por Lizalde, quien se encuentra filmando fuera de la ciudad.

Y volviendo a la conferencia de Reynoso, quien llegó acompañado a la cena por Dolores del Río y Mario Moreno *Cantinflas*, el secretario de la ANDA dijo "que las pláticas se llevarían a cabo en un ambiente de buena voluntad, propiciado por la gente que se reúne".

El SAI también informa de esta reunión surgida —dice el comunicado—, de una plática entre Reynoso y Pedro Armendáriz, indicando que las juntas de conciliación se llevarían a cabo a partir del próximo lunes.

Sin embargo, el SAI afirma enseguida que la negación por parte de la ANDA para hacer una verdadera depuración de su padrón electoral, el caos administrativo y la reforma de los estatutos, siguen siendo algunas de las causas principales de la separación de los actores.

Finalmente, Mario Moreno *Cantinflas* se dirigió a los periodistas reunidos por la ANDA, para decir que "ya es tiempo de poner un hasta aquí, pues es muy lamentable que este problema tenga ya tantas consecuencias, que no han beneficiado a nadie, y sólo han incrementado la terquedad y testarudez de unos pocos, afortunadamente", dijo.

Para el SAI, esos pocos son los 1,200 miembros de su sindicato, asientan en el comunicado.

Reunificación con la ANDA, sólo si hay cambio de estructura gremial

Luchar desde dentro de la asociación, tal como está, sería una traición al movimiento obrero, dijo Enrique Lizalde

Enrique Lizalde, secretario general del Sindicato de Actores Independientes (SAI) señaló que a 14 meses de haberse iniciado la disidencia se ha llegado a la "crisis final", aunque el conflicto consiste en lo mismo de cuando comenzó: "La ne-

cesidad de que los que dominan los sindicatos cedan en el dominio de la estructura del poder", asunto "que se quiere resolver con el aparente cambio de personas que no se puede aceptar".

Lo que perseguimos y no se

Guadalupe Irizar

ha logrado, añadió, "es la modificación de la estructura sindical que ha permitido violaciones" en el orden democrático y legal.

En una conferencia de prensa realizada en la sede del sindicato, Lizalde —acompañado por Pancho Córdova, Yolanda Mérida y Héctor Gómez y otros actores disidentes—, respondió a los ataques planteados en el curso del conflicto. Insistió en el hecho de contar "con todos los recursos legales y de jurisprudencia" a su favor, y limitarse a actuar dentro de ellos "a pesar de las aberraciones e incoherencias" de las autoridades, y la necesidad de "hacer un análisis serio y profundo del conflicto".

Avalado en todas sus declaraciones por documentos en la mano, Lizalde señaló que el conflicto "no se va a terminar —y puede durar muchos meses y muchos años— si no se resuelve con apego a la legalidad y el derecho" ya que, "como dijo Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación,

"no hay derecho contra el derecho" y la actitud de la Secretaría del Trabajo demuestra lo contrario".

Y mencionó cada uno de sus pasos: el silencio mortal y absoluto en torno al registro para no tener responsabilidad alguna" y el reconocimiento de un comité ejecutivo "sin decir en qué fundamentos, y con violaciones en todos los órdenes", siendo además que "el hecho de que un funcionario lo haga no quiere decir que sea inamovible sino que está en "veremos" por existir muchos recursos que apelar —que no han sido agotados— como el de la Suprema Corte de Justicia. Por lo tanto, el conflicto a ese respecto no ha sido terminado".

Lizalde señaló que el SAI nunca se ha negado al diálogo, pero el conflicto amerita planteamientos serios "razonados y razonables", puesto que "no es posible que a estas alturas se utilicen criterios de 1920 y se traten los conflictos obreros como en 1940".

Los independientes, dijo, están a favor de la reunificación del gremio —"si la ANDA está modificada o se realiza en éste u otro sindicato, puede ser la ANDA el SAI u otro— que implique un cambio en la estructura gremial" con la participación de los trabajadores y en una estructura democrática. No aceptamos —agregó— "actitudes elementales y fascistoides de quema de expedientes" que "lamentablemente reflejan la estatura de quienes dirigen la Asociación Nacional de Actores" pudiendo ser además "una actitud cómoda para soslayar responsabilidades en el orden económico" como el manejo de fondos.

Al responder a los ataques en torno a su actitud calificada de "obsecada e inflexible por no querer luchar dentro", Lizalde dijo que "sería una traición no sólo al gremio sino a los trabajadores hacerlo en estas condiciones cuando existen tantas incongruencias" y que aunque alegan que las personas que están al frente ahora "son buenas personas", "no se trata de que sean buenas o malas sino de sistema, de mecanismos que rompan la posibilidad de que cuando no existan las "buenas", tengan que ser sacadas por traición a los trabajadores".

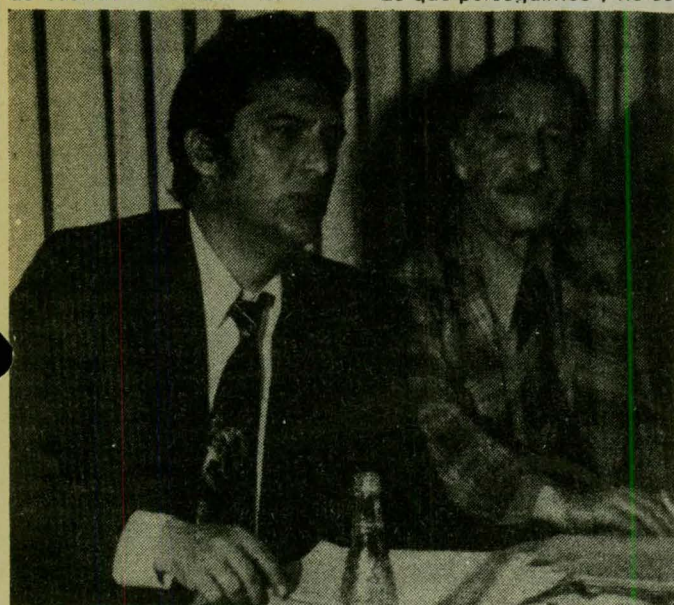
Lizalde agregó que es con base a este planteamiento que la comisión del SAI se reunió con la ANDA en el nuevo período de pláticas proponiendo como bases para la plataforma de trabajo lo siguiente: reformas estatutarias, sectores de trabajo y por lo tanto depuración de socios activos, elección de un comité ejecutivo

por los miembros activos y clarificación de los puntos que se plantearon en el informe de la Comisión de Fiscalización y Vigilancia hace 14 meses, cuando fue consignado el comité ejecutivo.

A preguntas de los reporteros, Lizalde aclaró las informaciones provenientes de la ANDA —"vaciladas elementales y chismes que ponen en entredicho la calidad moral de David Reynoso"— con relación a deudas de algunos miembros del SAI, maniobras "oscuras", intereses personales y cotizaciones, incluso de él mismo a la Asociación que en todos los casos, se comprobó no enseñó documentos a los reporteros que avalan tales afirmaciones.

Mostró el documento que firmó hace un año ante las autoridades del trabajo "y lo repito hoy" en el que renuncia a cualquier puesto ejecutivo y a participar inclusive en planillas, en caso de realizarse nuevas elecciones, documento que preveía un acuerdo hace un año entre las dos partes y que finalmente no se instrumentó. Asimismo, señaló que las deudas que se atribuyen a Rafael Banquells y Julio Alemán por 80 mil y 18 mil pesos respectivamente son producto de una condonación firmada por Francisco Muñoz Mejía de contabilidad de la ANDA en el primer caso (enseñó el documento) y retención por la Asociación "que es lo que no dicen" en el segundo, de los impuestos sobre la renta. Informó que sus cotizaciones y las de otros compañeros a la ANDA después de iniciado el movimiento disidente, se realizaron con aprobación de la asamblea por la telenovela *La venganza*, compromiso contraído antes del conflicto.

Al referirse a la situación en el cine en donde continúa el paro filmico, señaló que en contra de lo que se ha publicado "no hay ninguna resolución oficial" en torno a la posición del STPC con los disidentes que tiene parada la producción con la empresa estatal Conacine, "porque no han podido sustituir a los actores", ni tampoco del STIC, quien hasta este momento ha permitido trabajar a los del SAI en la producción de la empresa Conacite II (actualmente se filmó *Oficio de Tinieblas* en Chiapas con varios de ellos), reteniendo la Sección 49 las cotizaciones. En este caso, ante el oficio mandado por la ANDA en torno a la titularidad del contrato, Conacite II es la que



Enrique Lizalde, secretario general del Sindicato de Actores Independientes (SAI) y Pancho Córdova, del comité ejecutivo, durante una conferencia de prensa anteanoche.

No a la reunificación, rechazo a las amenazas ANDA, resistencia y cooperativas de trabajo, acordó el SAI

Fernando de Ita

Por abrumadora mayoría, los miembros del Sindicato de Actores Independientes (SAI) que asistieron ayer a la asamblea efectuada en el Teatro Principal, proclamaron su derecho y voluntad de continuar militando en la disidencia, rechazaron categóricamente el plazo puesto por la Asociación Nacional de Actores (ANDA), para que regresen antes del primero de agosto, concluyeron que tras el poder de la ANDA está el del gobierno y tomaron la decisión de lanzarse a la resistencia creando fuentes de trabajo en cooperativas y pidiendo el apoyo de diversos gremios, así como el apoyo del público.

En la asamblea, que comenzó a las 23 horas del domingo y terminó a las cinco de la madrugada siguiente, los disidentes pusieron, por primera vez durante el año y tres meses de su independencia de la ANDA, todas sus cartas sobre la mesa y expusieron sin cortapisa temor, seguridad, incertidumbre, certeza, cautela, arrojo, valentía y miedo de todos y cada uno de ellos.

La tensión del momento hizo crisis en la conducta de Regina Torné, quien a toda costa quería saber si era cierto que esa sería la última asamblea de los disidentes "porque me informaron que hay órdenes de arriba de obligarnos a regresar a la ANDA".

Y eso de las órdenes "de arriba" fue confirmado por Quety Valdez, quien afirmó que la diputada María Elena Marquez le había dicho que así estaban las cosas, "pues de mero arriba ya decidieron terminar con su movimiento, así que los recibiremos con flores y lágrimas en los ojos".

Julián Pastor fue categórico al respecto: "No nos hagamos tontos; el actual comité ejecutivo de la ANDA es de peleles, así que nuestro verdadero enfrentamiento es con el gobierno".

Pero: "Ni aunque la orden de reunificarnos por la fuerza viniera del mismo Presidente de la República, la aceptaríamos", dijo Enrique Lizalde, y los asistentes aplaudieron de pie a la que era una de las primeras intervenciones de su secretario general, quien en nombre del comité ejecutivo pidió a la asamblea que cambiara el procedimiento normal del uso de la palabra, cediéndole primero a la base para terminar de tajo con la idea fomentada por la ANDA de que él manipula el rumbo de las reuniones.

De manera que fueron los miembros del SAI y no sus líderes quienes expusieron los pros y los contras de la reunificación, formándose dos bloques bien definidos al respecto, estando Julio Alemán, Joaquín Cordero, Víctor Junco, Ofelia Guilmáin, Alfredo Varela y Blanca Sánchez, entre otros en contra del retorno a la ANDA sin haber conseguido las reivindicaciones por las

que salieron de ella el 14 de mayo del 77.

Eric del Castillo, Sergio Corona y Silvia Mariscal, por su parte, fueron las voces de quienes piensan que no debe rechazarse la posibilidad de reunificación para dar la lucha desde dentro. Pero desde el principio de la asamblea estuvo claro que la mayoría estaba firme en sus convicciones, de no regresar en virtud de que su vuelta representaba el aval de toda la corrupción e ilegalidad sindical que estaban combatiendo.

Después de un claro y sentimental análisis de las causas de su disidencia, Julio Alemán llegó al extremo de preferir el exilio que el regreso. Lo mismo que Joaquín Cordero, quien opinó que "sería una vergüenza que los artistas mexicanos, tengan que abandonar su patria, o tocar puertas como vendedores por el solo delito de querer un trabajo digno, por el solo hecho de ser ciudadanos honrados que luchan por ganar el pan para sus hijos con dignidad".

Eric del Castillo consideró que el gobierno ya no presentaba otra alternativa que no fuera la del regreso, por lo que propuso se considerara la reunificación "pensando en que si ya ganamos un 50 por ciento con nuestra salida, podemos intentar conseguir el resto desde adentro".

Silvia Mariscal abundó al respecto declarándose culpable indirecta de la corrupción propiciada en la ANDA por la falta de participación de los ahora independientes, se declaró en contra de la dignidad con mayúscula que se estaba manejando en la asamblea y opinó que se podía negociar el regreso.

Sólo que Sergio Bustamante tocó enseguida el meollo del asunto diciendo que cuál punto de los sostenidos por la disidencia era el negociable, si todos eran justos e indispensables para el saneamiento sindical, además de necesarios para que el retornar, los disidentes no se vieran nuevamente rebasados por la corrupción.

Y ahí se centró la discusión: ¿Es negociable la depuración del padrón electoral? ¿Es negociable la separación por fuentes de trabajo? ¿Negociable la malversación de fondos y el caos administrativo en el que sigue sumida la ANDA? ¿Negociable la ilegalidad del actual comité ejecutivo?

Poco a poco la incertidumbre inicial se tornó en la certeza de estar defendiendo principios elementales de honestidad sindical, dignidad humana y justicia laboral, de manera que surgieron voces como la de Oscar Chávez, quien preguntó si lo que estaba en cuestión realmente no era la existencia de la ANDA y no la del SAI.

2 El SAI Objetó a los Comisionados de ANDA

Contestando el oficio en el que la Asociación Nacional de Actores dio a conocer al Sindicato de Actores Independientes la lista de sus comisionados para participar en las pláticas que debieron iniciarse ayer en la tarde, el SAI objetó la presencia de Humberto Elizondo, Luis de Alba, María Eugenia Ríos y Alfonso Mejía, pretextando "que en las negociaciones previas, se había establecido claramente que no serían designados dirigentes de ninguna de las dos partes".

Así las cosas, la ANDA reemplazó a los rechazados, para que finalmente su Delegación quedara integrada del modo siguiente. Propietarios: Ignacio López Tarso, Carlos Bracho, Rafael del Río, Antonio

Fernández, Luis Rugama y Eduardo Liñán. Suplentes: Francisco Meneses, Martín Guerrero, Socorro Avelar y Pedro de Aguillón.

Por su parte, el SAI había designado previamente a Augusto Benedico, Julio Alemán, Silvia Mariscal, Arturo Benavides, Jorge Sánchez Fogarty y Rogelio Guerra, con Eugenio Cobo, Miguel Macía, Guillermo Orea y Héctor Bonilla como suplentes.

Como no se rehusó la proposición de la ANDA en el sentido de que las juntas se llevaran a cabo en su Sala de Consejo, hasta las tres de la tarde de ayer parecía estar en pie el propósito de efectuar ahí el primer encuentro a partir de las 17.00 horas.

Nuevo revés al SAI: el STIC le cierra sus puertas

El Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC), a nombre de su líder nacional Jorge Baeza, mandó ayer a la Asociación Nacional de Actores (ANDA) un comunicado en el cual ratificó su total apoyo a esta asociación.

En dicho documento, el STIC señaló que "en virtud del pacto de solidaridad y ayuda mutua entre estas dos organizaciones sindicales desde hace muchos años, y por la personalidad jurídica adquirida por el actual comité ejecutivo de la ANDA, ante su reconocimiento por la subdirección de Registro de Asociaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, lo anterior quiere decir, en los términos de este pacto, que sólo podrán actuar en las fuentes controladas por la STIC los artistas que por conducto del comité ejecutivo de la ANDA lo soliciten".

En este mismo comunicado, el comité nacional del STIC reiteró que este apoyo servirá para que "los artistas encuentren la fórmula que les permita salir adelante en su problema integral y vuelva a ser la ANDA la organización sindical representativa del interés profesional de los mismos".

Este comunicado fue ratificado verbalmente por Baeza quien agregó que "las puertas del STIC quedarán cerradas para el SAI, esto es Conacite II, en donde labora la sección 49, las fuentes de doblaje, trabajo en los cines y cabarets en toda la república".

Sin embargo, especificó "que se respetarán los permisos oficiales que ya se hayan otorgado a los actores disidentes".

Señaló que tenían "un compromiso moral con la ANDA que no habían podido ratificar," pero una vez con el reconocimiento de las autoridades "pueden hacerlo. Al comentarle las objeciones del SAI como la depuración del padrón, Baeza dijo que "pueden alegar muchas cosas. No está en nosotros ser juez. Ya las autoridades concedieron el registro y la razón a la ANDA". Luego agregó que "como sindicato no podemos tratar de tener convenios con las asociaciones civiles", a lo que se le alegó que según las leyes, después de 60 días de pedir el registro y no tener respuesta se le puede solicitar, y si no responden en 72 horas, se considera un sindicato registrado aunque no tenga número, como era el caso del SAI a lo que contestó: "Mire, yo no soy abogado".

Señaló también que, como integrante de la Confederación de Trabajadores de México y como adjunto de la secretaría general, podría afirmar que la CTM apoya a la ANDA "pero no manda oficios".

Por otra parte, después de dos semanas de suspensión y seguramente como consecuencia de este arreglo, la empresa estatal Conacite II anunció el inicio de la filmación de su película *El futbolista fenómeno* para el próximo lunes en Toluca que había sido aplazada por problemas con varios actores disidentes.

Aunque la empresa hizo un hermetismo total sobre las condiciones en que quedará el reparto y los resultados de la plática sostenida ayer en la mañana por su director, Fernando Pérez Gavilán con Enrique Lizalde, Eduardo Danel,

gerente de producción de la cinta y Fernando Cortés su director, negaron tener información sobre la sustitución de los disidentes que se venía rumorando y coincidieron en señalar que habían recibido la orden de empezar sin ningún cambio en el reparto.

Cortés informó inclusive que el problema era con dos de los actores: Luis de León y Moisés Suárez, pero que no tenía problemas para el inicio por no tener ellos intervenciones en la primera semana.

El actor Luis de León, sin embargo, dijo que llevará una segunda parte y que tendría llamado para el primer día. Agregó que tiene firmado contrato desde hace tres semanas como actor independiente y que ayer en la mañana el propio Cortés le pidió que

firmara su renuncia al papel, "por no convenirme los horarios que tratan de ocultar el problema sindical", puesto que le alegó "que el SAI no existe", negándose por supuesto a firmarlo.

Por su parte, Moisés Suárez informó que llevará una primera parte y que no tiene ninguna notificación sobre el asunto o su posible remplazo. Agregó que tiene un arreglo verbal con Cortés en el que se establece que esperarán hasta que tenga llamado, —la segunda semana— para resolverlo, de acuerdo al desarrollo de los hechos, y el resultado de las pláticas del SAI.

Mientras tanto, la situación se complica para El año de la peste, de Felipe Cazals, en donde el 85 por ciento de los actores pertenece al SAI.

El Pleito de los Actores También Paraliza la Producción en América

Hoy, Junta en la Cumbre

Por Fernando MORALES ORTIZ

Como ya se veía la nueva crisis, realmente apenas causa sorpresa esta lamentable consecuencia del enconamiento del pleito entre la ANDA y el SAI, pues ha podido filtrarse que la suspensión del inicio del rodaje de las dos películas de Conacite 2, "El año de la peste" y "El futbolista fenómeno", obedece directamente a la división entre los actores.

Es de presumir que ante la presión de la Asociación Nacional de Actores, y la petición expresa ante la productora y el STIC de que todos los artistas contratados coticen ya directamente a la ANDA en razón de su jurisdicción laboral —con permiso del otro sindicato, merced a su convenio específico—, Conacite 2 ha tenido que tomar esa medida para no verse mezclada en el costoso conflicto.

Gran parte de los elementos contratados para ambas películas pertenece a la disidencia y se ha negado resueltamente a entregar un solo centavo más a la ANDA, a la vez que el SAI también se opone a que las cantidades que le fueron descontadas hasta la fecha y retenidas por el Comité Nacional del STIC, sean entregadas a la asociación que preside David Reynoso.

Lo que parece ser evidente, es que el STIC ha tenido que proceder de acuerdo con sus ligas con la ANDA, establecidas merced a un pacto que permite a los actores de aquella ser "socios de paso" en los Estudios América, toda vez que esta fuente de trabajo se encuentra bajo su control.

De todas formas, el paro de actividades lesiona los intereses de los trabajadores técnicos y manuales del STIC, por lo que no permitirá que esta situación se prolongue por tiempo indefinido.

ULTIMA HORA: En el momento final de escribir esta nota, nos enteramos de que al mediodía de hoy se reunirán, con carácter urgente, el Lic. Hiram García Borja, Director del Bansistema, David Reynoso, Srío. Gral. de la ANDA, y Jorge Baeza, Srío. Gral. del Comité Nacional del STIC, obviamente tratando de ver qué puede intentarse para evitarles mayores perjuicios tanto a los trabajadores como a la propia industria.

No habrá represalias para los disidentes que regresen: ANDA

Las diversas fuentes de trabajo que venían desde hace tiempo apoyando al SAI, han dado marcha atrás y han firmado convenios con los principales dirigentes de la Asociación Nacional de Actores (ANDA).

"Además de que se consiguió con el Canal 13 un 11 por ciento de prestaciones sociales, se refrendó la titularidad del contrato colectivo", señaló David Reynoso en la asamblea efectuada ayer en el teatro Jorge Negrete.

Los problemas que había con un programa de teleatro —continuó Reynoso— ya no son más. Este se iniciará de inmediato con sólo miembros de la agrupación.

Pero no sólo esto, sino que también los organismos que apoyaba incondicionales al SAI como el STIC, han dejado de brindarle su ayuda; además, las dos películas que estaban paradas en los Estudios América, desde el lunes próximo comenzará su rodaje, sólo que con la exclusión de la totalidad de los actores disidentes. Como se recordará, dichas películas son **El futbolista fenómeno** y **El año de la peste**.

Es más —añadió David Reynoso—, se le pedirá a Felipe Cazals que los actores que quieran tomar parte en su película paguen en la ANDA; si no, definitivamente será prohibida, pudiéndose filmar, para que no pierdan su trabajo los actores de nuestra agrupación, una nueva película, todos ellos, por supuesto, serían actores nuestros, afirmó categórico.

Posteriormente David Reynoso habló sobre las pláticas que se han venido celebrando con la disidencia, las cuales fueron por "onceava vez"; dijo: "yo mismo les ofrecí los expedientes con el fin de que firmaran sus renunciaciones. Si no quieren que se les quemen sus expedientes, que vengan a la ANDA, que firmen sus renunciaciones y que se los lleven".

Al referirse a algunos de los principales miembros del SAI, señaló que estos actuaban así por su "estrellismo", olvidándose y hasta vejando a los miembros modestos de la ANDA.

El SAI —declaró—, quiere decir "Somos Artistas Ingratos". Sé que me tachan ellos de muchas cosas, pero se me viene a la mente que "una vez un tocayo mío, David, derribó a un gigante bocón y ególatra. Ellos quieren que se les dé un plazo más largo, pero por supuesto éste no se alargará más". Luego hizo una llamada a "todos aquellos auténticos valores, no los que tienen poder económico para oponerse a la agrupación, sino a los que quieran regresar a trabajar. Si regresan les prometo que no habrá represalias en contra de ellos, sino todas las facilidades que tienen los demás."

Al hacer mención de los dos meses que lleva como máxi-

mo dirigente del citado organismo, enfatizó: "Se ahorran dos y medio millones de pesos", y por si alguien se atrevía a dudar subrayó "De esto hay pruebas, tengo documentos. Es más, he pedido que se hagan auditorias para que se vean las condiciones en que se me entregó la ANDA".

Un poco antes de hacer estas declaraciones, David Reynoso leyó una larga lista de personalidades que le han presentado su apoyo al gremio, entre ellos pudimos anotar a Hiram García Borja, Rafael Mochel Barrios, Jorge Saldaña, Angel Ibarra, Eduardo Andrade, Adonay Somoza, José María Téllez Rincón, Gilberto Novarro, Je-

sús Martínez Gortari, Carlos Barrera, Margarita López Portillo, etcétera, además de los que ya antes se habían pronunciado al respecto como el Presidente de la República, José López Portillo.

Como moderador de debates de la citada asamblea estuvo Mario Moreno **Cantinflas**, quien pidió varias veces cordura a los actores para que pudiera continuar normalmente el debate. Entre las personas que hicieron uso de la palabra, además del propio David Reynoso, estuvieron Pedro Moreno y Tito Bauche, quien pidió que la asociación no sólo tuviera fuerza sindical, sino también moral. Esto porque, según él, sabía de varios delegados de la asociación corruptos.

▷ Reveladora grabación magnetofónica con el líder de la CTM

El CT no dio su apoyo a la ANDA, simplemente escuchó el informe de Reynoso: Fidel Velázquez

De nuevo hay que desmentir la información absurda que la prensa me atribuye de haber declarado que Fidel Velázquez le daba todo su apoyo a la ANDA, dijo ayer Enrique Lizalde, entrevistado en la sede del SAI. "Y lo haré esta vez con las propias palabras del líder de la CTM y de Jorge Baeza, secretario del STIC", agregó Lizalde, refiriéndose a la cinta grabada anteayer, en el Congreso del Trabajo, donde los mencionados por Lizalde fueron entrevistados al respecto.

La transcripción textual de la cinta es esta (Se abreviaron las preguntas por razón de espacio, pero se dejaron intactas las respuestas.):

— Señor Fidel Velázquez, ¿qué opina sobre el apoyo que le ha dado el Congreso del Trabajo a David Reynoso sobre el problema SAI-ANDA?

Fidel Velázquez: Pues yo no escuché que se haya dado el apoyo, simplemente se le escuchó a Reynoso en su informe. Y Reynoso no necesita de un apoyo específico, porque como miembro del Congreso supongo que ya lo tiene.

— ¿Quiere decir que lo tiene de fijo?

Fidel Velázquez: Sí, goza de todas las prerrogativas a las que tiene derecho un miembro del Congreso.

— Señor Jorge Baeza, el conflicto SAI-ANDA alcanzó su momento más crítico cuando David Reynoso dio un plazo a los del SAI para que éstos regresaran a la ANDA, ¿qué opina al respecto?

Jorge Baeza: Pues esas son cosas en las que yo no le podría precisar por qué se ha tomado esa medida. Yo no hubiera tomado la medida que tomó David Reynoso, sino darles el tiempo para que reflexionen, verdad, porque es una medida muy precipitada para que en tan poco tiempo puedan reflexionar ya que ha sido un asunto muy, este... escabroso.

— El STIC tiene en este problema particular importancia porque de él depende prácticamente todas las fuentes de trabajo....

Baeza: La mayoría.

— ¿De manera que en el caso de que los miembros del SAI no

regresen a la ANDA, implicaría esto para ellos el cierre de las fuentes de trabajo?

Baeza: Indudablemente que sí. El STIC da todo el apoyo a la ANDA, absolutamente, sin regateos. Pero mire usted, yo no soy precisamente quien les va a quitar las fuentes de trabajo en donde ya las tienen. De eso se encargará la ANDA. Pero en la República, en toda la República, ahí yo... pues este... no permitiré que trabajen los miembros del SAI.

— ¿Y no considera usted que las demandas del SAI son viables?

Baeza: Yo propondría un armisticio en donde no saliera perjudicado nadie, con el objeto de que se arreglen y platiquen sobre esas cosas que son muy particulares de las dos organizaciones.

Hasta aquí la cinta. En seguida, Lizalde la comenta: "Aquí están los hechos, y como se ve no queremos ocultar nada, pero sí es importante puntualizar el marco en el que se da el apoyo del movimiento obrero organizado a la ANDA. Es obvio que por parte del CT hay espíritu de conciliación y equilibrio. Pero es cierto también que de cerrarnos las fuentes de trabajo el equilibrio será roto".

"Y lo importante es esto, que quede muy claro: —añadió Lizalde— ésta no será nunca una solución sino un agravante del problema, porque entonces nos obligan más que nunca a luchar hasta el fondo por nuestro reconocimiento. Que se recuerda muy bien que no hemos cometido un solo acto ilegal o antigremial sino todo lo contrario. Puesto que estamos con la ley haremos todo lo que está de nuestra parte por cumplirla".

Y como comentario final, Lizalde dijo: "Hoy se anuncia que la ANDA consiguió un 11 por ciento de aumento con Televisa. Lo publican como un logro y es tal su incongruencia gremial que no perciben que cometieron con eso una violación de estatutos, porque ¿cuándo recibieron de su asamblea la autorización para hacerlo, en qué reunión con la base se informó de las pláticas sostenidas con la empresa? Y ahí, añadió Lizalde, es a donde quieren que regresemos".

La ANDA en pie de Guerra

Rotas las Pláticas con el SAI

Por MIGUEL ANGEL

David Reynoso, máximo líder de la ANDA aseguró ayer a este Diario que en base a la ley defenderá el derecho al trabajo de todos sus agremiados, y que su acción abarcará todas las fuentes laborales, lo que significa que los actores disidentes no podrán trabajar en cine, radio, teatro, televisión, centros nocturnos, doblaje etc. de no ser con "permisos especiales" y cotizando a la asociación.

Esto lo declaró al concluir la visita protocolaria de la directiva de la ANDA al Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional.

Durante la entrevista el líder del PRI, Lic. Carlos Sansores Pérez manifestó su apoyo absoluto a su agrupación actuarial.

"Si es necesario el partido saldrá a la calle y presione a las autoridades o a los responsables para que solucionen los problemas internos que han surgido en el gremio", ofreció el político.

Por su parte y al margen del acto Reynoso mostró su desacuerdo con las declaraciones de los actores separatistas en el sentido de que "se les está coartando su derecho al trabajo. De hoy en adelante el problema será de ellos por no querer ajustarse a la ley, respetar nuestras fuentes y laborar en ellas sólo con nuestro consentimiento".

El líder de los actores se quejó de que los disidentes hayan agredido verbalmente a la ANDA y sus miembros. "Tal parece que to-

Pasa a la Página 5

La ANDA en pie de Guerra

Viene de la Primera Página

maron como una debilidad de nuestra parte los acercamientos "cordiales" en los que se pudo lograr una reu-

nificación. Ahora... si quieren más pláticas, ellos tendrán que buscarnos.

La posición de los

actores de la ANDA es inamovible; sin embargo, apuntaron nuevamente que los que deseen reincorporarse

a la ANDA tienen las puertas abiertas.

En cuanto a las necesidades de las propias fuentes laborales de contratar actores perenecientes al SAI, concretamente las del canal 13, se nos señaló que ya se ha enviado una lista con 1500

nombres, con posibilidades de suplir a los actores disidentes.

"No lo han entendido. Para nosotros se han acabado los problemas, estamos respaldados por las autoridades y simplemente hacemos cumplir la ley" puntualizó Reynoso.

Reconoció la Secretaría de Trabajo a la ANDA y su Comité

Por Mario E. RIANO

Ayer por la mañana, las autoridades del trabajo reconocieron plenamente la legalidad de la actual directiva de la Asociación Nacional de Actores, mediante un oficio firmado por el subdirector de Registro de Asociaciones de esa dependencia, licenciado Alfonso Zegbe Sanen.

Tal hecho permite legalmente que la asociación participe en las elecciones que hoy deberán llevarse a cabo para renovar el Comité Central del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), en su calidad de Sección de Actores de este organismo.

Al reconocer la legalidad del comité ejecutivo de la ANDA, consecuentemente las autoridades del trabajo aceptaron como válidas las reformas a los estatutos realizados en el último tercio del año pasado y que dieron lugar a dos comicios, uno, en el que resultó electo secretario general

Jaime Fernández, y, a su renuncia, otro que llevó al triunfo la planilla que preside David Reynoso.

La decisión de las autoridades, por otra parte, debió producirse hace varios meses, aún con Fernández a la cabeza de la directiva, toda vez que lo que en aquel entonces se cuestionaba (la reforma estatutaria por votación mayoritaria), ayer fue aceptada plenamente.

La negativa de registro tenía entusiasmados a los disidentes de la ANDA que, reunidos en el Sindicato de Actores Independientes, buscan también la aceptación como grupo de trabajadores, ante las mismas autoridades.

A pesar del fallo, los separatistas insisten en que la reforma de reglamentos no contó con la mayoría y se realizó bajo un padrón alterado esencialmente; lo que, de ser cierto, invalidaría los dos procesos electorales mencionados.

El texto del oficio enviado por la Subdirección de Registro de Asociaciones, de la ST-PS, al apoderado general de la ANDA, es el siguiente:

"Hecho el estudio de su atento curso de antecedentes y de los documentos que a él acompaña, esta Secretaría con fundamento en los artículos 377 fracción II de la Ley Federal del Trabajo y de la fracción VI del Reglamento Interior de esta misma dependencia, toma nota del Comité Ejecutivo de esa agrupación sindical, cuyo ejercicio social concluirá el primer viernes de diciembre de 1981, presidido por el C. David Reynoso Flores, como secretario general".

El Problema de Actores Retrasa una Filmación

Por FRANCISCO SILLER OLVERA,

Mientras se conjetura con la suspensión del rodaje de "Oficio de tinieblas", a causa de los disidentes que integran el reparto —entre ellos Enrique Lizalde—, la productora Conacite Dos anunció que será el 3 de julio cuando se inicie la filmación.

Al completarse el elenco artístico que será dirigido por Archibaldo Burns, el plan de producción inicialmente trazado podrá llevarse a cabo dentro de los límites y costos que serán del orden de los 7.000.000 de pesos.

De esta manera Julissa y Lizalde llevarán los roles estelares, alternando con Lilia Prado, Tito Junco, Manues Ojeda, Mónica Miguel, Aurora Clavel, Queta Carrasco, Lupita Lara, Ana de Sade y Alejandro Parodi.

La filmación de ésta, la cuarta película de Burns, se efectuará durante cinco semanas en las locaciones de San Cristóbal de las Casas y San Juan Chamula, en el estado de Chiapas, principalmente en este último sitio.

Por lo que respecta a las especulaciones acerca de la suspensión de la filmación, se sabe que éstas no han surgido de la Asociación Nacional de Actores, la cual oficialmente no ha mencionado nada al respecto.

Con Gente de la ANDA, el 13 Reanudará Grabaciones

Por Luis CEJA

Después de la última entrevista del Ejecutivo de la ANDA con la doctora María del Carmen Millán, Directora General del Canal 13, a más de haberse acordado los términos de su nuevo contrato laboral para los dos años próximos, se convino en que la semana entrante se reanudará la grabación de teleteatros y telenovelas cortas exclusivamente con artistas que pertenezcan a aquella agrupación.

De acuerdo con el arreglo, el martes venidero habrá de proseguirse la gustada serie "Canasta de Cuentos", con la pequeña historia "Cubilete", para la que han sido contratados Alfonso Zayas, Susana Cabrera, Julio Aldama, Gerardo del Castillo, Eduardo Alcaraz, Antonio Bravo y el "Chato" Padilla.

Por otra parte, el viernes 4 de agosto volverán a los foros de la instalación en Picacho, las telenovelas cortas —de lunes a viernes—, eligiéndose para esta ocasión la

Con Gente de la ANDA, el 13 Reanudará Grabaciones

Viene de la Primera Página

famosa "Gigi" de Colette —¿la recuerdan en teatro con Angélica María?—, esta vez con Ana Laura, Carlos

Bracho, Andrea Palma, Bertaha Moss, Charito Granados, Patricia Ferrer, y Jorge Casanova, entre otros.

La información la obtuvimos extraoficialmente pero se espera que el Canal 13 la boletinará en fecha próxima. Desde luego, se contempla que en cuanto concluya el conflicto actoral, podrán componerse elencos distintos, pero mientras tanto se respetará el compromiso laboral entre la empresa y la Asociación Nacional de Actores.

Segunda Ofensiva de la ANDA: Sólo Fieles Suyos en Doblaje

Por Luis CEJA

Si todo se lleva a cabo como está previsto, a partir del martes próximo la acción ofensiva de la ANDA para defender las fuentes laborales que le corresponden por ley, después de la primera embestida en el Canal 13 en perjuicio de los actores disidentes, se extenderá a todas las compañías especializadas en el doblaje al español de películas extranjeras y series de televisión.

Esto es, a partir del día 27 sólo podrán trabajar en ellas los actores que militan en las filas de la ANDA, y aun los disidentes pero a con-

dición expresa de que paguen religiosamente la cotización a la que están obligados, por ser esto jurisdicción legal de la Asociación Nacional de Actores. Los dirigentes de la agrupación que hicieron el anuncio, añadieron "que sólo están defendiendo los derechos que les corresponden, al proceder como lo haría cualquier otro sindicato en uso de las facultades que le conceden las leyes de trabajo". A la vez, se nos dijo que ha desaparecido la obligación —tanto en el Canal 13 como en las empresas de doblaje—, de que los disidentes

tegan que solicitar "permiso especial" para trabajar, "a cambio de que cumplan estrictamente con el pago de las cuotas a que están obligados cuantos se contratan en las fuentes de trabajo controladas por la ANDA".

En cuanto a que esta misma disposición se lleve al ámbito cinematográfico, y aun al teatral, todo indica que "es sólo cuestión de tiempo y procedimiento, por cuanto la ANDA hará respetar su influencia y la vigencia de los contratos o convenios que tiene celebrados con todas las empresas del espectáculo".

Si Contratan Actores Disidentes

Empresas de Clubes Nocturnos Pueden ser Vetadas por la ANDA

Por ARTURO RIVAS

Los empresarios de los clubes nocturnos, radio, televisión, cine y teatro están entre la "espada y la pared", pues si no cumplen con los contratos laborales, en lo relativo a cotizaciones, que tienen firmados con la Asociación Nacional de Actores —ANDA— pueden ser vetados.

Como se ha informado, la ANDA envió memoranda a todas las empresas con las que tiene contratos laborales, para que de ninguna manera contraten actores y cantantes disidentes, si éstos no ~~aceptan~~ pagar cotizaciones a la Asociación Nacional de Actores.

Armando Cuspinera, director general de producción de Canal 13, tiene problema para contratar actores para los diferentes programas, ya que varios de ellos pertenecen a la Sociedad de Actores Independien-

tes —SAI— que encabeza Lizalde.

Esta determinación de la ANDA ha propiciado pérdidas de dinero, tiempo y el paro de varios programas que el director general de producción de TV-13 iba a iniciar desde principio de semana.

En la misma situación se halla Televisa, pues los pro-

ductores se verán en la necesidad de no contratar actores de la agrupación de Lizalde.

Estas medidas se tomaron también en el resto del país, en caso que los actores "rebeldes", decidan emigrar a la provincia, pues los delegados de la ANDA tienen orden de suspender a todo artista de la agrupación de

Enrique Lizalde que no coticie, o en su defecto vetar a la empresa que viole los contratos laborales.

El comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Actores, que encabeza David Reynoso, tomó dicha determinación una vez que las autoridades de la Secretaría de Trabajo oficialmente reconoció a dicha agrupación.

Jaime Fernández:

La ANDA contra la titularidad de los disidentes en el STPC

Por Alejandra Ortiz

"Reclamaremos la titularidad de la sección de actores del STPC", dijo ayer Jaime Fernández, secretario general de la ANDA.

Agregó: "Los disidentes cuando tuvieron su oportunidad la desaprovecharon y ahora que vuelva a ser secretario general de la Asociación Nacional de Actores, no les daré una más.

"Nos olvidaremos definitivamente de los disidentes —añadió—; hay que buscar por ahora nuevos horizontes y metas de trabajo".

Al tratar de justificar su reelección en la ANDA, Fernández dijo: "Yo no me reelegí, no quería pero no podía abandonar a la gente. Ha llegado un punto en el que ya no soy dueño de mi vida ni puedo decidir en ella".

Por otra parte, el diputado Carlos Gómez Barrera, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, al hablar sobre la titularidad en la sección de actores del sindicato, señaló que "la mayoría de los actores que trabajan en cine y que integran la sección del STPC, son disidentes".

Precisó que "la sección de

actores según los estatutos del STPC, no está constituida por todos los miembros de la ANDA, que son más de cinco mil, sino únicamente por los que han trabajado en cine".

Añadió que en general no son más de 1,500 los actores que pueden ser considerados miembros del STPC.

Barrera anunció que se efectuará un proceso de depuración del padrón de actores que forman parte del STPC. "Hay un acuerdo concreto en el que los disidentes y la ANDA aceptaron someterse al examen del padrón, pero primero se deben plantear las cosas a la Secretaría del Trabajo", subrayó.

La ANDA Hará Nuevas e Invita a Participantes

Se Consumó la Reunificación Interna

Por Elizabeth VARGAS

Tal como se esperaba, la Asamblea Nacional convocada por el act' Cantinflas" —que fue elegido Presidente Comité Ejecutivo Nacional de la ANDA, estuvo regida por el espíritu de con las de Dolores del Río, María Elena reconciliación y la unificación de criterios en torno a las medidas a segVale, Manolo Fábregas, Ignacio Retes para asegurar la supervivencia de la agrupación en su momento de crón para hacer renacer el sentimiento de cicipación e interés en los destinos de la

"Este es un acto de reunificación total dentro de la ANDA. Y no l grupos o facciones lo que debe ser un solo frente común. Ahora debemos ambiciones personales en aras del be-muestras de conciencia sindical y ecuanimidad ante los problemas quel día y en base a ella, Aarón Hernán presentan" —expresó Aarón Hernán, Secretario General en funciones, an de leer la Orden del Día.

Pasa a la Página 7

La ANDA Hará Nuevas...

Viene de la Primera Página

presentó, y fue aprobada, la moción de una nueva Convocatoria para elecciones generales y no sólo para el cargo que él ocupa interinamente.

Explicando los motivos de esta decisión, Aarón Hernán señaló que junto al desconocimiento de las elecciones pasadas por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se viene manejando "la columna infamante de que somos —el Comité General, líderes de los dirigentes anteriores."

"Esto, y la imposibilidad de desempeñarnos con todas las facultades ante las empresas en que laboramos, hacen necesaria la designación de un nuevo Comité completo, con legalidad, libertad y fuerza sindical. Así cumplimos con la palabra empeñada ante las autoridades laborales y ante ustedes, de preocuparnos por el interés colectivo antes que nada, sin caer en las tan traídas y llevadas 'renuncias' meramente especulativas."

La mayoría de los asistentes manifestación su adhesión a los líderes actuales pero terminaron conviniendo en la necesidad de volver a pasar por ese procedimiento

ante los argumentos esgrimidos.

Poco antes, mientras el Srio. del Interior y Exterior en funciones de Secretario General leía su informe, recapituló los acontecimientos sucedidos desde su toma de posesión en diciembre pasado, entre ellos el desconocimiento a las reformas de los estatutos internos de la ANDA por parte de las autoridades del Trabajo, situación que subsiste pese a la documentación presentada por su Departamento Jurídico tratando de demostrar lo contrario.

"Se llenaron los requisitos. La convocatoria, elecciones y toma de posesión, son válidas —señaló Hernán— pero tal parece que hay intereses bastardos en dañar a nuestra Agrupación. Nuestra lucha frente a los disidentes es desigual pues tenemos en contra esa vulnerabilidad: nuestra legalidad está puesta en entredicho".

Las nuevas elecciones, se dijo, son un renovado empeño para fortalecer el sistema democrático en el seno de la agrupación y una medida para evitar que las empresas cumplan a medias los compromisos establecidos en los contratos colectivos de

trabajo, lesionando tanto a los actores andistas como a los disidentes.

"Algunos de sus ideales son los nuestros —prosiguió el dirigente al referirse a los separatistas—. Son necesarios los cambios en las estructuras administrativas y morales... pero ellos no descubrieron el hilo negro. La reestructuración, que no es un proceso fácil, se empezó a realizar desde el pasado ejercicio con algunas medidas como el cierre de la Clínica. Los cambios que ellos pelean desde afuera, nosotros los procuramos desde adentro".

También hizo referencias a los altibajos económicos registrados en los últimos meses, mencionándolos como naturales y asegurando que sin embargo "nuestra economía no se ha venido abajo por la falta de sus cotizaciones".

Luego de señalar reiteradamente que "las conquistas sindicales están en peligro", se retiraron las consignaciones derivadas de hechos surgidos al calor de las incidencias sindicales.

Para dar legalidad a la nueva convocatoria de elecciones, se pidió a la Asamblea la aprobación de tres artículos transitorios, válidos por esta única vez. Primero, que el Comité Ejecutivo ac-

nadie. Ellos son libres de hacer su planilla, si así lo quieren".

Dijo que esta Asam-

tual termine sus funciones el 28 de abril. Segundo, que se elijan por planillas separadas el nuevo comité y las comisiones. (Esto, para evitar que Honor y Justicia y Fiscalización y Vigilancia estén comprometidas con quienes resulten electos). El tercero se refiere al aviso oficial de la nueva convocatoria a la Dirección de Registro de Asociaciones.

No sin exaltación y enérgicos llamados al orden, los artículos terminaron por ser aprobados. Pero en vista de las dudas e inconformidades —preocupó, sobre todo, una parecida reacción de desconocimiento por parte de la Secretaría del Trabajo—, se debatió la cuestión en turno y finalmente Mario Moreno, que antes de aceptar la presidencia de debates había asegurado la posibilidad de participación oral, tomó la palabra.

"Quisiera que ustedes hicieran memoria y conciencia de cómo y por qué se formó la ANDA—señaló. Fue para conseguir prestaciones para quienes dedican toda su vida a brindar alegría. Nuestra imagen siempre ha sido y tiene que ser respetable. Lo de hoy, comparado con la lucha por formarla, no es nada".

Lo mismo conciliador y orgulloso de su agrupación, se mostró iracundo cuando la calma parecía huir. Fue enérgico cuando fue necesario

"Ahora sí Actuaremos con Mano Dura con los Actores Disidentes", Declara Aarón Hernán

2614

Por CARLOS H. CRUZ

"Se ve que los disidentes por ningún motivo quieren acercarse a la ANDA, a pesar de todas las invitaciones que les hemos hecho. Si no lo desean, tanto peor para ellos, ya que ahora sí actuaremos con mano dura.

"Les daremos un plazo de 30 días, a partir de una fecha que disponga David Reynoso, y quien no regrese en ese lapso será expulsado definitivamente y no permitiremos que entren en nuestras fuentes de trabajo, ya que poseemos la titularidad de los contratos. Por excepción daremos

ciertos permisos a quienes nos lo pidan".

Declaró esto Aarón Hernán, nuevo secretario del interior y exterior, en nombre de David Reynoso, porque, según explicó, "ese es el modo de pensar del nuevo secretario general, quien está dispuesto a defender los derechos de la ANDA a como dé lugar".

Añadió que los disidentes en estos momentos no llegan a 300, ya que cerca de 60 decidieron regresar a la ANDA y participar en los comicios.

Por otra parte, al preguntarle sobre las declaraciones de Enrique Lizalde, en el sentido de que las elecciones pasadas eran nulas por no apegarse a los reglamentos, expresó que el líder de los disidentes no tiene ninguna autoridad para expresar esa opinión, ya que no es de la Secretaría del Trabajo.

"Por otra parte, si que ya no importa nada de lo que nos pasa, ¿por qué habla tanto de nosotros? Que se ocupe de los asuntos de su grupo, porque de otro modo está dando a entender que sí le interesamos".

Luego informó que el acta notarial donde queda aceptado, por parte de la STyPS todo el proceso electoral, les llegará hoy, ya que no se realizó ninguna impugnación.

Al calificar el papel que la disidencia ha tenido en contra de la ANDA, dijo que en realidad se había perdido prestigio e imagen ante el público, pero que en el futuro, la agrupación será más fuerte en lo económico y en lo moral.

Entre los planes más urgentes de trabajo está la renovación de contratos colectivos de trabajo, la renovación de los servicios médicos que se presentarán en

forma particular a quienes sufren males de la profesión, pero los que requieran de un tratamiento largo se atenderán por medio del IMSS.

Descartó la posibilidad de que la Clínica de Actores se reinstale, a causa de que resulta antifuncional y antieconómica.

Aarón Hernán se declara en contra de la reelección, pero asegura que un funcionario de la ANDA, al terminar un periodo, bien puede postularse para ocupar un puesto distinto, con el fin de aprovechar los conocimientos adquiridos a través de su actividad política.

Nueva directiva en la Sección I del STIC

El nuevo comité ejecutivo de la sección uno del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC) que preside Maximino Molina, tomará posesión hoy (domingo) a las 12:00 horas en el cine Metropolitan, al mismo tiempo que se realizarán diferentes actos con motivo del 55 aniversario del sindicato.

A estos actos, que se iniciarán a las 8:00 horas con *Las Mañanitas* en la sede de la sección (Orozco y Berra No. 19) se espera la presencia de delegados de provincia. Asimismo, se inaugurarán oficialmente las nuevas instalaciones en donde se espera la asistencia de Fidel Velázquez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México.

La sección uno del STIC agrupa a todos los trabajadores de los cines y casas distribuidoras de películas en el Distrito Federal y fue la primera sección que se formó en todo el sindicato, existiendo actualmente diversas secciones en la provincia.

El programa completo de las celebraciones es el siguiente: 8:00 horas: *Mañanitas* en la entrada de las instalaciones; inauguración oficial de la sede. 10:00 horas: Festival en el Teatro Metropolitan con cortos y caricaturas a colores. 10:30: Premiere en México de la película *Mantarraya* de Gilberto Roland. 12:00 horas: Toma de posesión del comité ejecutivo, secretarios de rama y comisionados electos para el período 78-82. Palabras de Maximino Molina. 12:30 horas: Actuación y Presentación de artistas de cine y televisión. 14:15 horas: Fin del Festival. 22:00 horas: Baile de aniversario en los Salones del Emperador Moctezuma.

Por otra parte, se informó que el secretario general de todo el sindicato, Jorge Baeza, y miembros del comité central,

Los Disidentes dan un Giro Inesperado a su Movimiento

16/XI/77

El movimiento de los actores disidentes de la ANDA está a punto de dar uno de sus giros más trascendentales; al surgir la posibilidad de que, sin perder su autonomía como gremio independiente, aquellos engruesen las filas de los diversos sindicatos titulares por ley de los contratos colectivos de trabajo de todas las empresas relacionadas con los espectáculos.

Así lo dio a conocer la madrugada de ayer Enrique Lizalde, líder de la Asociación de Actores

Independientes, A. C. y del Sindicato de Actores Independientes (aún sin registro oficial).

El concretar esta posibilidad, esbozada obviamente después de recibir el apoyo para el efecto de las organizaciones mencionadas, implica el formar secciones de Actores en el STIC, STIRT, SITRT, STPC y SINDICATO DE MUSICOS.

En la mayoría de los casos, parece que no existe

Pasa a la Página 3

Los Disidentes dan un Giro Inesperado a su Movimiento

Viene de la Primera Página

impedimento legal para agrupar a trabajadores de la misma especialidad ni de que éstos continúen participando de otra entidad gremial. En cuanto al STPC, donde ya existe una sección de actores tampoco la legislación laboral obliga, aparentemente, a que los miembros de ella formen obligatoriamente en la Asociación Nacional de Actores.

Esta nueva actitud de los disidentes, implica

esencialmente su participación directa en el movimiento obrero organizado, no sólo a nivel gremial sino como verdaderos trabajadores; representa olvidarse de la tradicional exigencia de "trato preferencial" y elitico, y a imbuirse del espíritu que anima actualmente a la clase, la base trabajadora.

El giro que dará la disidencia, evidentemente la aleja aun más de la

posibilidad de reunificación.

Durante la asamblea sin ánimo de inmiscuirse en las actividades de su agrupación anterior, la ANDA, los separatistas conocieron a fondo los motivos por los que algunos miembros de esa asociación (Ignacio Retes e Ignacio López Tarso, entre otros), impugnaron ante las autoridades laborales el actual proceso electoral que vive la ANDA.

18 • miércoles 16 de noviembre de 1977

Los actores disidentes acordaron "luchar dentro" de los sindicatos

Fernando de Ita

Los mil doscientos artistas que forman la Asociación de Actores Independientes se incorporarán, a la brevedad posible y como "obreros del arte", al aparato sindical que agrupa a los diferentes trabajadores del espectáculo.

En la asamblea efectuada el día de ayer en el Teatro Fru Fru, Enrique Lizalde informó a los actores independientes de los contactos que estableció su mesa directiva con el sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC), con el sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), con el Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión (STIRT) y, en general con todas las agrupaciones sindicales de la industria del espectáculo, para que los actores independientes sean aceptados en las secciones correspondientes.

El motivo principal de "este cambio radical de nuestro movimiento", se debe a que es "la única oportunidad que tenemos de poder conseguir la titularidad de los contratos colectivos de trabajo".

Esta nueva estrategia de la mesa directiva de los actores independientes hace a un lado la lucha por su registro como sindicato autónomo.

"Aún teniendo el registro estaremos desprotegidos" les repetía, una y otra vez, Lizalde a sus compañeros.

La noticia causó división entre los asistentes. Por un lado, y con diferentes matices y formas de expresión, Héctor Ortega, Evangelina Elizondo, Héctor Bonilla, Oscar Chávez y Felio Eliel fueron los voceros de aquellos actores que consideraron un triunfo para su movimiento el pasar a formar parte de "la clase trabajadora del país".

Víctor Junco, Joaquín Cordero, Carlos Becerril, Raquel Olmedo y León Singer expresaron inconformidad con el asunto. Cuestionaron la integridad del "aparato sindical Charro"; vieron desde ahora una posible manipulación del movimiento, se preguntaron a cuántos líderes van a tener encima y, la señora Olmedo, cubana de nacimiento, dijo con una ironía que fue mal recibida por la concurrencia: "es que saben ustedes, a mí no me gustan los Fideles".

Héctor Bonilla la puso en orden diciendo que había una gran diferencia entre un Fidel y otro, pero, sobre todo defendió la táctica de sus dirigentes diciendo que de acuerdo con la realidad del país, no era el mo-

mento de cuestionar la moralidad y la legalidad del movimiento obrero organizado, sino de aprovechar la oportunidad que se les presenta de asegurar la titularidad de sus fuentes de trabajo.

Por su parte, el líder de los actores independientes se pultó bajo su retórica, precisa y en ocasiones bastante emotiva, cualquier intento de oposición.

Para las dos de la madrugada la "práxis" había ganado la batalla. Quedaba claro que "en las condiciones actuales hay que aprovechar las coyunturas del sistema", dejando a

un lado las contradicciones del mismo, o, mejor dicho, usándolas en provecho propio.

Quedan para la próxima asamblea la explicación de los mecanismos que se usarán en cada caso para lograr la integración de los artistas a la clase obrera.

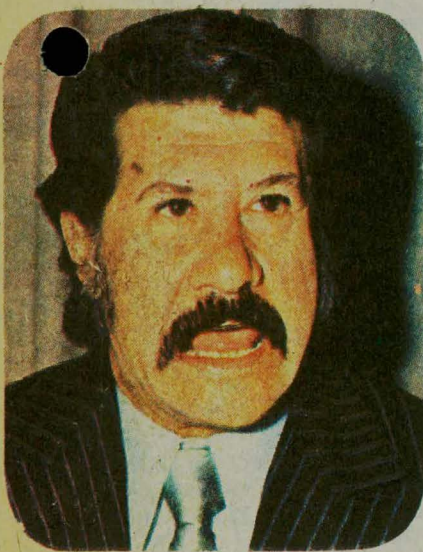
Queda, asimismo, la pregunta de Brígida Alexander: ¿Por qué sindicatos que aplastan las tendencias democráticas que surgen en su propio seno, aceptan a nuestro movimiento que nació como una lucha contra la corrupción y el charrismo?

"Las Elecciones en la ANDA son una Farsa": López Tarso y Retes

18/11/77

Llamado a sus Compañeros

Por Emilio VALENCIA



Los dos Ignacios —éste, López Tarso, y Retes— ¡en pie de lucha!

Confirmando plenamente una información que dimos desde el lunes 7 del mes en curso, con el título de "Surge un Grupo de Resistencia entre los Actores de la ANDA", ayer, Ignacio López Tarso e Ignacio Retes, célebres personalidades de nuestro medio artístico y miembros destacados de la propia Asociación Nacional de Actores —a la que siguen perteneciendo—, nos dieron a conocer este Manifiesto, que dirigen a sus "COMPAÑEROS": durante los últimos meses todos nuestros esfuerzos —oficial y particularmente— tendieron a lograr la reconciliación del gremio de los actores mexicanos. Tarea inútil, dado que nos fue imposible superar un principio irrefragable: la ilegalidad de la estructura actual de la Asociación Nacional de Actores.

A partir del 14 de mayo del presente año, en la Asociación Nacional de Actores se han tomado una serie de medidas arbitrarias que lesionan, tal vez irreparablemente, el destino de nuestra organización. A este respecto ya

hemos presentado documentos a las autoridades de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje donde precisamos e impugnamos la serie de violaciones estatutarias cometidas.

Sólo queremos expresar aquí que entre otras anomalías impugnamos la reforma de estatutos, porque entendemos que dicha reforma es válida cuando voten por ella la mitad más uno de todos los miembros activos de la Asociación, no la mitad más uno de los concurrentes a precipitadas asambleas.

Pero hay otros terrenos, aparte del jurídico, que nos afectan directamente, y en los cuales las decisiones son absolutamente nuestras: ¿hasta dónde vamos a aceptar —hasta cuándo— la llamada democracia sindical que se maneja en la Asociación Nacional de Actores? Si el país está atento a reformas políticas substanciales, definitivas, ¿vamos a

Pasa a la Página 8

condiciones naturales de la reforma —no las impuestas por unos u otros— podrán reunificar al gremio.

Compañeros: no proponemos la abstención. Proponemos una medida mucho más radical: la anulación de toda esta farsa. Ya está propuesta en términos conducentes a las autoridades del Trabajo. Falta ahora que unos cuantos de nosotros, tal vez un grupo pequeño —ojalá fuera un grupo grande— comparta esta posición y la manifieste públicamente, si no por otras razones, por la dignidad de los actores mexicanos".

Ignacio López Tarso
(Rúbrica)

Ignacio Retes
(Rúbrica)

IX Muestra Cinematográfica

El Anacoreta

Por MIGUEL
BARBACHANO PONCE

La indefinición de género, marcados acentos teatrales y la mezcla de ideas de vario nivel, dieron al traste con el filme hispano-francés de Juan Estelrich, titulado: "El Anacoreta", que pudo ser una buena comedia, o una interesante pieza, o hechando por la borda definiciones, una buena página de cine cuajada de significación, pues el tratamiento de un anacoreta contemporáneo que ha elegido en vez de cueva una sola sala de baño, y enfrenta en lugar de demonios de metafísica sustancia a perajes de carne y hueso, en vez de rodearse de simbología cristiana plena de cilicios, espinas, rosarios y cruces, se rodea de un mar de fotografías, pastillas y artefactos domésticos, y en vez de dedicarse a la oración y enviar mensajes al cielo, se dedica a la investigación poética y lanza recados a la tierra y a sus habitantes, y en lugar de enajenarse en la contemplación mística, se enajena en el voayerismo erótico, y en lugar de poseer la sal, la tierra y la quimera, posee a las mujeres que obligadamente necesitan concurrir a esa sala de baño, que hace a la vez el papel de cueva mística, cubil de fiera, cuarto de soltería, y claustro materno, no resulta ser nada despreciable, al contrario es verdaderamente interesante, imaginativa, y de inesperadas posibilidades, pero si a esta anécdota genial se le otorga un tratamiento deficiente, y no se la centra en un género determinado, ya sea éste comedia, pieza, sainete, vaudeville, y se permite que intervengan elementos característicos de cada uno de ellos, en los momentos menos oportunos, de tal manera que el espectador deba pasar sin transición de la referencia mítica al gran estilo al desnudo gratuito del vaudeville y de la tentación simbólica con resonancias bíblicas a la ironía gruesa propia del sainete decimonónico, o de las lágrimas sentimentales y benignas de la comedia de enredos al chasquido horroroso de un suicidio inesperado de una pieza seria, pues nada, que el desconcierto es mayúsculo, y todo se va al traste, pues no se puede, no se debe armonizar o tratar de armonizar los contrarios, cada cosa en

su sitio, cada oveja con su pareja, bajo pena de caer en el caos, y es en el caos a donde lentamente fue resbalando el filme de Juan Estelrich; un caos de marcados acentos teatrales, y no lo decimos porque la acción haya transcurrido enteramente en un solo lugar, pues ejemplos de gran cine que sólo hayan ocupado un sitio para desarrollar el drama lo tenemos en el Kammerspielfilme alemán, y en "La Soga" de Hitchcock, tampoco lo decimos por las angulaciones adoptadas por la cámara, que jamás estuvo quieto el punto de vista del espectador en su butaca, sino por el contrario, se movió con tino, imaginación y sabiduría por todos los rincones de la cueva-cubil-cuarto-claustro del anacoreta, sino por la concepción misma del director que impregnaba a cada instante la obra. Estas indefiniciones, estas mezcolanzas, estos acentos, tachonaron una página que pudo ser una página de cine.

23 de abril de 1978.

David Reynoso fue elegido ayer secretario general de la ANDA

2310

Ganó su planilla con mil ciento noventa votos

Con casi el doble de votos a favor (1,190), la planilla verde se constituyó ayer como la nueva representante de la Asociación Nacional de Actores (ANDA).

David Reynoso será la cabeza del comité electoral durante los próximos 4 años, puesto que fue elegido, tanto en provincia como en la ciudad de México, como nuevo secretario general.

El escrutinio comenzó desde las 9 de la noche del viernes y finalizó ayer a las 15 horas.

Por su parte, los miembros de la única planilla que compitió con la Verde, o sea la color Oro encabezada por Rafael Baledón, sólo obtuvieron 598 votos para el comité ejecutivo.

Más de 24 horas duró la expectación que luego desapareció, puesto que en las pizarras de las mesas de escrutinio se vio claramente que la planilla Verde sería la ganadora. Los primeros votos en ser contados fueron los que se mandaron a esta capital de varios estados de la República con las siguientes cifras: Planilla Verde con 345 votos para comité electoral; por lo que toca a comisiones le correspondieron 244 votos.

Para la Planilla Oro, encabezada por Baledón, los votos de provincia sumaron 103 votos para el comité electoral y 150 para comisiones.

Además de estas dos planillas que disputaron la nueva dirección de la ANDA también participó la Planilla Café encabezada por Cuco Sánchez pero sólo participó para elecciones de comisiones; no pudo calificar siquiera ya que también la Planilla Verde acaparó gran número de votos: o sea 836. Por su parte, la Planilla Oro obtuvo para elecciones de comisiones la suma de 640 votos.

En consecuencia los nuevos representantes de la Asociación Nacional de Actores son: Secretario General, David Reynoso, secretario en el interior y en el exterior, Aarón Hernán; secretario de trabajo y conflictos, Humberto Elizondo; para organización y estadística quedará Alfonso Mejía; tesorero, Eulalio González Piporro; secretario de previsión social, cultura y deportes, María Eugenia Ríos y en actos y acuerdos, Luis de Alva.

Para el próximo sábado se hará entrega de los cargos antes mencionados.

Afirmación de Pancho Córdova

El Cine ha Olvidado a los Niños

Por AGUSTIN GUREZPE

"Los niños están olvidados en las salas cinematográficas de México, ya que no se filman películas especialmente para ellos", señaló el actor y escritor Pancho Córdova.

"Realmente creo injusto que las productoras estatales no filmen películas para los millones de niños que existen en nuestro país".

Subrayó: "Realmente es escandaloso, que las películas de Walt Disney que se estrenaron en México hace más de diez años, continúen exhibiéndose hasta la saciedad en los cines tanto de es capital como del interior de la República".

Pancho señaló: "Varios escritores que desde hace varios años nos hemos dedicado a escribir temas especialmente pensados para niños, estamos esperando que nos filmen nuestras historias".

Dio a conocer que recientemente entregó al director del Banco Nacional Cinematográfico, licenciado Hiram García Borja su historia "La niña de la monta-

ña" con el fin principal de que dé su visto bueno para que se lleve a la pantalla.

El cineasta censuró que los filmes de tema para niños que produce la iniciativa privada se le dé un trato inferior, con respecto a la exhibición, que los que financian las productoras estatales.

"Existe un caso concreto: «El niño y la estrella», en la que intervine en uno de los papeles principales y que fue producida por la iniciativa privada. Esta película se distribuyó en forma muy deficiente y no se le dio los cines adecuados".

Añadió: "Considero que tanto a las cintas que producen las empresas estatales o de la iniciativa privada de temas infantiles se les debe dar un trato igual y lanzarlas con la misma publicidad y exhibirlas en los cines adecuados, ya que si hay ganancias el beneficio es para todos".

Con respecto a su historia "La niña de la montaña", espera adaptarla, dirigirla y también intervenir en uno de los papeles principales.



DESCUBRIERON la placa de las doscientas representaciones de "La Señorita Paloma, la Educastradora". En la gráfica, de izquierda a derecha Nancy Cárdenas, Katy Jurado, Miguel Sabido y Virma González, la mejor actriz del año.

"David Reynoso no Tiene Ningún Conocimiento de la Serie de los Problemas que Originaron la Disidencia": León Singer

"El hecho de que haya un nuevo comité ejecutivo en la ANDA y que otros actores de renombre se hayan involucrado en el proceso electoral, en nada cambia nuestra actividad. Seguiremos impugnando a la A.N.D.A. mientras no se cumplan los requisitos tantas

veces planteados por el S. A.I., en cuanto al cambio de estructuras fundamentales.

"David Reynoso, al asegurar que la disidencia terminará pronto, pone de manifiesto que no tiene ningún conocimiento de los problemas que originaron la disidencia.

"Cuando se entere se dará cuenta de que un cambio de secretario general no solamente no resuelve el problema, sino que tampoco se lo resolverá a la ANDA, porque no se trata de un cambio de nombres sino de

sistemas, que alojan la facilidad de corromperse y de realizar malos manejos".

Esto declaró León Singer, al que se le sumaron otros actores que prometen continuar en la disidencia, como otro gran número.

Singer y Benedico coincidieron en asegurar que es mentira que el SAI se esté desintegrando, como se ha venido diciendo, a pesar de que un reducido número, que no llega a 12, haya ido a votar.

Denunciaron que se viene realizando una campaña de desprestigio para su líder,

Enrique Lizalde, y en general para todo el grupo por elementos directivos de la ANDA. "Es una actitud mal intencionada que quiere minar nuestras bases; mas no lo lograrán, porque el SAI está por encima de todo eso".

Singer aseguró que definitivamente no se puede ya ni pensar en regresar a la Asociación, y esperan que intervenga nuevamente la Secretaría del Trabajo, ya que consideran ésta, como la anterior convocatoria a elecciones, sin ningún apoyo legal.

SVI
▷ No suspenderá *Y de todos modos*

Conflicto sindical, el escándalo de Lucha Villa

► El SAI se reunirá hoy en pleno

► Todo por cuatro bailarines

► ANDA intervino y desató tormenta

El comité ejecutivo del Sindicato de Actores Independientes (SAI) se reunirá hoy en pleno para tratar el caso de los actores que renunciaron a seguir en la obra *Y de todos modos* que produce Lucha Villa.

Más de la mitad de los actores que participarían en la obra, entre ellos Rogelio Guerra, Patricia Reyes Espíndola, Martha Ofelia Galindo, Adrián Ramos, seis integrantes del coro, inclusive el director de la obra, Rafael Banquells, renunciaron por no llegar a un acuerdo con la empresaria.

La mayoría de ellos pertenece al SAI o estaba por ingresar. Sin embargo, enseguida fueron suplidos por otros, todos pertenecientes a la Asociación Nacional de Actores (ANDA) entre los que se encuentran Celia Viveros, María Fernanda, Arturo Cobos, Roberto Rodríguez Chandira y "Colocho".

La actriz Martha Ofelia Galindo, quien es una de las renunciantes, explicó a este diario que el problema surgió cuando a cuatro bailarines que no le pagaban sueldo durante tres meses de ensayos, tampoco se les cumplió con lo estipulado en una de las cláusulas de contrato.

Agregó que la actitud asumida por varios integrantes del reparto "no es de política sino de hacer valer los derechos de los compañeros, además de que debemos tomar en cuenta que no somos disidentes sino actores independientes que estaremos unidos ante los problemas de nuestros compañeros; si no fuera así, no tendría razón de ser nuestro trabajo".

Por su parte, Lucha Villa

señaló que el problema de cuatro de los miembros del coro "exigen sueldo desde el primer día de ensayo y esto sólo es posible hasta las seis semanas del mismo. Añadió que el problema de las renunciaciones ante el estreno de la obra era "relativo". Preciso que es preferible que haya sucedido antes del estreno que después de éste y que a pesar de todo lo sucedido "no dejaré de estrenar la obra el próximo 16 del actual."

La producción de la obra ha tenido varios contratiempos en los tres meses, aproximadamente que tiene de preparación. La dirección ha cambiado de diferentes manos: inicialmente fue José Luis Ibáñez, después *El Güero* Castro, ahora Rafael Banquells, quien tampoco pudo dedicarse por completo y pasó la conducción escénica a Tony Carbajal. Asimismo, el empresario Morris Gilbert abandonó la obra el 17 de mayo y se unió Margo Su.

Héctor Gómez, de la Comisión de Fiscalización y Vigilancia del SAI, informó que el



El respaldo a la ANDA dificultará las actividades del 13: Cuspinera

► Desatará odios, afirmó Raúl Araiza

Del sábado pasado a la fecha, las actividades del canal 13 se han visto afectadas por la nueva disposición de la ANDA, en el sentido de que todos los actores que trabajen en la estación deben ser contratados por medio de ese sindicato, informó a este diario Armando Cuspinera, director de producción del canal 13, quien agregó que todas las grabaciones de teleteatros se encuentran suspendidas.

Cuspinera expresó que las autoridades del canal, decidieron cumplir la exigencia de la ANDA, por establecerlo así el contrato colectivo de trabajo entre ambos organismos, pero señaló que ellos solicitaran a los actores más idóneos para sus programas sin distinguir a qué agrupación pertenecen. "Por lo tanto —añadió— será responsabilidad de la ANDA darnos el servicio solicitado y, en caso de no mandarnos al actor requerido, serán ellos quienes no cumplan los términos del contrato.

El director de producción informó también que desde el viernes pasado, Enrique Lizalde rechazó la proposición hecha por la ANDA, para que los actores disidentes, soliciten a este sindicato un permiso de trabajo.

El funcionario comentó que haciendo abstracción de si el SAI acepta o no la proposición, ésta resulta prácticamente inoperante porque complicaría la eficacia de los llamados, en la medida en que el actor solicitado no podría presentarse de inmediato al tener que solicitar primero en la ANDA el permiso correspondiente.

Cuspinera se preguntó, por otra parte, ¿por qué a Televisa no le enviaron un oficio semejante?

Para el director de producción, sin embargo, el asunto debe solucionarse en cuanto puedan hablar las autoridades del canal con David Reynoso, quien se encuentra de viaje. Dijo Cuspinera que si las informaciones sobre el ánimo conciliador de Reynoso son ciertas, el problema será resuelto porque afecta considerablemente a esta fuente de trabajo que siempre ha estado abierta para los actores.

Cuspinera recordó que el canal estableció hace tiempo un arreglo verbal con la ANDA, por medio del cual canal 13 contrataba a un cincuenta por ciento de miembros de la ANDA y a otro tanto del SAI. "Pienso, dijo al respecto, que sin ser ésta la solución ideal, debe persistir mientras se arregla el conflicto entre los actores, conflicto, —puntualizó—, que no hemos provocado nosotros y sin embargo padecemos".

El funcionario confirmó en seguida que Enrique Lizalde estuvo ayer con la doctora María del Carmen Millán, directora de la estación, para ratificar su rechazo a las indicaciones de la ANDA.

Finalmente, expresó que hasta hoy las pérdidas económicas ocasionadas por el conflicto ANDA-SAI no han sido cuantiosas, pero lo serán, apuntó, si el problema no se soluciona de inmediato.

Por otra parte, en los estudios Churubusco, Raúl Araiza dijo sobre la nueva disposición de la ANDA: "pienso que las

cotizaciones son una presión política muy fuerte contra los del SAI, que es negativa, puesto que va a ocasionar una mayor reacción y un aumento de odio que no va a ayudar a la unificación, aunque esté en su derecho legal".

Asimismo, José Bolaños opinó que el reconocimiento de la ANDA, "es muy obvio para acabar con el movimiento de los disidentes" ya que de reconocer este movimiento, arrastraría mil millones de movimientos parecidos a éste.

Bolaños agregó, que sin embargo, considera muy mal la opción tomada por Reynoso en cuanto a las presiones de las cotizaciones "ya que es muy desilusionante de parte de él, porque es un hombre honesto que sabe perfectamente que su sindicato requiere una reconstrucción a fondo".

Gabriel Retes, por su parte, calificó de "correcta" la notificación de la Secretaría de Trabajo, "porque los problemas que suscitaron la separación ya se corrigieron" y consideró que esa asociación sí es verdaderamente representativa de la sección de actores de STPC. (F. de Ita y G. Irizar).

Números en comunicación: el cine

por Carlos GONZALEZ ALONSO

Uno de los medios de comunicación más relevante y actual es el cine; una buena película, o una bien publicitada película, atrae millones de espectadores que a su vez, dejan millones de pesos en la taquilla, y frecuentemente, cuesta también millones de pesos el hacerla.

En México, las películas de origen extranjero son vistas según el reparto y la publicidad de que se las acompaña, y existe además un muy particular gusto por las películas campiranas o melodramáticas, que arrastran verdaderas multitudes. Acerca de el origen, la calidad y el contenido de las películas que se exhiben en el Distrito Federal, haremos ahora el siguiente análisis:

En nuestra capital existen aproximadamente 140 salas cinematográficas, en las que se proyectan diariamente una cantidad aproximada de 52 filmes (muchos son repetidos en varios cines a la vez) proyectados en tres funciones diarias, o sea $52 \times 3 = 156$ películas.

Si multiplicamos las 156 películas por 30 días del mes, nos da un total de 4680 películas proyectadas en 3 funciones durante un mes.

Tomando como base la cartelera cinematográfica que se publica de forma diaria, encontramos que de estas 52 películas, 15 son hechas en nuestro país y las 37 restantes en otros países, especialmente en los Estados Unidos.

Estas películas son distribuidas de la siguiente forma: 5 se refieren a temas infantiles, 4 a temas religiosos, 10 son de temas satánicos o de grandes monstruos; otras 10 hacen apología de la violencia, 13 películas son pornográficas, eróticas o como usted guste llamarlas (lo cierto es que son las más taquilleras), 11 se refieren a temas campiranos o de charros, 4 son musicales, y vale la pena hacer notar que ninguna película en

esas fechas fue educativa.

Hay que hacer notar que existen instituciones (la principal es la Cineteca Nacional) en donde son exhibidas películas de "arte", que sí reflejan mensajes que pueden traducirse en diversas experiencias positivas o "culturali-

zantes" para el público que las ve.

También hay que mencionar a los "cine-clubs" en los que se acostumbra proyectar películas que pueden servir de orientación sobre todo a las nuevas generaciones.

Por último, quiero hacer

pública una duda que siempre he tenido: ¿porqué los censores impiden la proyección de escenas "fuertes" en películas como *Emmanuelle*, o *Easy Ryder*, y permiten películas como *El karateca asesino*, o *La profesora enseñante*?

Los Disidentes, a Punto de Perder la Fuente de Trabajo del Canal 13

Por Mario E. RIAÑO

Aunque ayer a la hora de escribir esta información —las 16.00 hrs.—, un grupo de actores disidentes laboraba en las instalaciones del Canal 13, el problema intergremial de los actores alcanzaba uno de sus puntos más álgidos a partir de esa fuente de trabajo.

Pase a las declaraciones de David Reynoso, líder de la ANDA, de que a partir de ayer no se permitiría trabajar a ningún artista que no cotizara a esa agrupación, el delegado de actores en ese canal no dejó laborar el sábado anterior a miembros del Sindicato de Actores Independientes, concretamente a Ernesto Gómez Cruz.

Sin embargo, ayer mismo en la madrugada los actores separatistas reunidos en el Fru-Fru, acordaron mantener su negativa de no cotizar a otro sindicato que no sea el SAI, y acudir a cuanto "llamado" tuvieran en esa y en cualquier otra fuente.

Lo que pretenden, es que precisamente sean los directivos de la ANDA quienes den los primeros pasos en contra de su grupo; que concretamente sean aquellos quienes les impidan laborar con lo que tendrán nuevos argumentos jurídicos en su lucha por defender el inalienable derecho al trabajo.

Ante esta posición, los líderes de la ANDA,

representados por el Secretario del Trabajo Humberto Elizondo, declararon que "no será ellos quienes impidan el trabajo a los disidentes, sino que sólo exigirán a los empresarios en este caso del Canal 13, a que se cumplan las clausuras de los contratos colectivos de trabajo que les obligan a contratar sólo elementos de la asociación. (En el convenio del 13, lo especifica el apartado número 26).

Hoy podrá hacer crisis el conflicto cuando los separatistas se presenten a laborar en la

Pasa a la Página

Los Disidentes, a...

Viene de la Primera Página

instalaciones del Canal estatal, donde se grabarán algunos teleteatros.

Sin embargo, ayer inexplicablemente ante la indiferencia del delegado, se pudo grabar "La canica azul", con Julio Lucena y otros actores disidentes de la ANDA.

Durante su asamblea, los separatistas se negaron tajantemente a acceder a la exigencia de Reynoso de "pedir permiso" para trabajar y se opusieron "por cuestión de principios morales y jurídicos", a cobrar y cotizar a través de su antigua agrupación. "Está visto que a ellos les interesa más nuestro dinero que los principios morales que dieron lugar a nuestra lucha" dijeron.

Insistieron en la necesidad de que las autoridades del trabajo le concedan su registro como sindicato independiente, y consideraron como una verdadera "agresión" la actitud de la ANDA. "Antes de acceder a tan absurda exigencias, estamos dispuestos a cambiar nuestra actividad laboral. No seremos actores pero viviremos con dignidad".

Sigue el paro del Canal 13

Como un desconocimiento tácito al contrato colectivo de trabajo entre Canal 13 y la Asociación Nacional de Actores (ANDA), consideró Pancho Córdova, miembro del comité ejecutivo del Sindicato de Actores Independientes (SAI), la actitud del Canal 13, que ha preferido para sus grabaciones de teleteatros en lugar de realizarlos con intérpretes de la ANDA.

Ya casi totalmente recuperado de su reciente operación, el popular actor declaró que por su parte, el SAI recomendaba a sus agremiados que no dejaran de acudir a esta fuente de trabajo para que no sea por ellos que se deje de grabar algún programa.

"De alguna manera es alentador —expresó— que Canal 13 haya parado sus grabaciones de programas teatrales en lugar de hacerlos con miembros de la ANDA. Para mí esto quiere decir que la empresa no acepta la imposición de actores que no cumplen los requisitos de presencia y calidad artística que el canal requiere para asegurar el profesionalismo de sus transmisiones".

Córdova dijo que al SAI no le corresponde buscar entrevistas con dirigentes de la ANDA, por lo que consideraba improbable que David Reynoso y Enrique Lizalde se reúnan hoy, como se ha dicho extraoficialmente, para buscar una pronta solución al conflicto que ha creado la mayor expectativa de un enfrentamiento directo entre ambos sindicatos, desde que los disidentes se separaron de la ANDA.

Por su parte, el secretario de Trabajo de esta Asociación, Humberto Elizondo, dijo ayer: "Estamos esperando a que algún representante de Canal 13 venga a conversar con nosotros".

El mismo dirigente comentó que el paro de grabaciones en Canal 13 no afecta a los actores de ningún lado porque ya estaba previsto para ocupar ese tiempo en la transmisión del mundial, e insistió en que a la ANDA le agradecería recibir a las autoridades del 13 para discutir el asunto de la documentación de los actores.

Y mientras la tensión crece entre los actores, en la Secretaría del Trabajo hay órdenes de "no decir nada de nada" referente al conflicto SAI-ANDA.

"UNO MAS UNO"

23 de junio de 1978.

Inesperadas Complicaciones, Pueden Enfrentar a Técnicos con la ANDA

Peligran las Películas Extranjeras

Por Mario E. RIANO

El aumento desproporcionado en los pagos por desplazamiento de actores mexicanos, de hecho ha provocado la suspensión de por lo menos 3 películas norteamericanas que deberían empezar en territorio nacional en las siguientes semanas, además de suscitar un serio enfrentamiento entre las secciones de Actores y de Técnicos y Manuales, del Sindicato de la Producción.

Al retornar a México procedente de Los Angeles, California, Fernando Escamilla, líder de los técnicos del cine mexicano, insistió en que "la absurda" pretensión del sector actoral, ya ha afectado a esta rama de producción, por lo que, en caso dado, ya no como Sección del STPC sino como sin-

dicato autónomo, podrá pactar con las empresas productoras estadounidenses".

Respecto a la aparente negativa de Conacine (una de las dos empresas productoras oficiales), de no aceptar imposiciones de trabajadores técnicos y manuales, el dirigente aseguró que el sistema de rotación acordada en una asamblea, sólo se refiere a operadores de sonido, jefes de reparto y ayudantes de maquillaje.

"Esta actitud viene a significar un justo equilibrio entre las oportunidades de trabajo y la demanda del mismo. Además —aseguró Escamilla—, no va contra la calidad

haber incrementado las cantidades que por desplazamiento de actores deberán pagar los cineastas extranjeros.

Mostró un comunicado en que se establece para una primera parte, un pago semanal de 40 mil pesos, mientras que en 1975 sólo significaba una erogación de 16,800 pesos.

Las producciones en peligro de suspensión definitiva, son "Tom Horn", de la empresa Lorimar de Bob Jacks; la que en Acapulco rodarían los productores Gerald Green y

David
Bind
Warr
peza

El
que
su S
real
pelíc
un p
500
(mil
relac
ción
cant
incl
aun
con



de las producciones... Nosotros aseguramos que los compañeros propuestos son altamente calificados; la prueba es que la misma empresa los ha contratado en otras ocasiones".

Esta actitud sindical provocó la suspensión temporal de "Mil Millas al sur", cinta que esta semana empezaría a dirigir Rodolfo de Anda.

El dirigente aseguró que tal hecho "es un capricho de los directivos de la empresa", quienes no han argumentado con precisión los motivos por los que rechazan al personal".

Fue evasivo cuando le aseguramos que tal demanda sindical coarcta a las empresas su derecho de contratar a quien satisfaga plenamente sus necesidades.

Dijo que este problema lo tratará directamente con la titular de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, Margarita López Portillo.

En cuanto a la suspensión de las producciones norteamericanas, Escamilla culpó directamente al Secretario del Trabajo de la ANDA, en su función dentro de la Sección de Actores del STPC, de

formó que ante la indolencia de aquellos, recientemente concluyó en Mexicali una cinta ("Mujeres desesperadas"), cuyos artistas norteamericanos se internaron violando los derechos del sindicato actoral.

Aunque Técnicos y Manuales les dio servicio, ahora su líder afirmó que "esa situación no volverá a pasar. Hay compañerismo en el STPC, nos necesitamos, y no permitiremos más la internación de actores fuera de los conductores legales y con la autorización del sindicato respectivo".

MEXICO, D. F., Martes 27 de Junio de 1978

El STIC "no Quiere Verse Metido en Pleitos Ajenos"

Afirmación de Jorge Baeza

Jorge Baeza, Secretario General del Comité Nacional del STIC, en forma terminante dijo ayer a esta Sección, "que su Sindicato no quiere verse mezclado en el pleito de los actores, ni ser utilizado como elemento de presión por unos u otros".

Esto, porque se supone que hoy la ANDA excluirá de las salas de doblaje a todos los artistas disidentes que se nieguen a cotizar para ella, "asunto que —señaló aquel dirigente—, es exclusivamente de la incumbencia de los actores, pues nosotros de ninguna manera tenemos por qué coartar la libertad de acceso a las fuentes de los trabajadores".

De paso nos enteramos de que en fecha próxima, tras de las pláticas preliminares que vienen siendo sostenidas con directivos de la ANDA, "se actualizará y volverá práctico el pacto de ayuda con el STIC".

"El Pacto se firmó en 1953 —comentó el señor Baeza—, así que veinticinco años después ya resulta obsoleto. Queremos que a su tiempo, cuando se formalice su revisión, tomando en cuenta que los Estudios América y el doblaje son fuentes de trabajo que nos corresponden, también se establezca la obligación de que nos beneficiemos en el STIC con las cuotas que se cobren".

Baeza recordó, llevado el problema actor al terreno cinematográfico, que "en los América aún se retienen cuotas a los elementos no pertenecientes a la ANDA, pero que éstas no se han entregado a aquella agrupación sino que están depositadas hasta que se resuelva el conflicto de los actores, y las autoridades digan expresamente a quién corresponde el destino de ese dinero".

Canal 13 sólo aceptará trabajar con actores que coticen con la ANDA; no lo permitiremos: Lizalde

La empresa televisiva Canal 13 sólo aceptará trabajar con actores que presenten su contrato individual autorizado por la Asociación Nacional de Actores (ANDA), declaró anoche a este diario Enrique Balp, portavoz de la emisora.

El anuncio lo hizo después que corrió como pólvora la versión de que ese acuerdo fue tomado anteayer, en una reunión privada, por David Reynoso, secretario de la ANDA, y la doctora María del Carmen Millán, directora del Canal 13.

Ante el anuncio oficial del acuerdo, Enrique Lizalde, secretario general del proscrito Sindicato de Actores Independientes (SAI), dijo: "Todos los actores podemos trabajar en las fuentes que nos convengan, pero de ningún modo po-

demo permitir registrar los contratos individuales con la ANDA".

La declaración de Balp, portavoz de Canal 13, es la siguiente: "Ante el conflicto suscitado en el gremio de actores, Canal 13 define su posición: mantener las puertas abiertas al talento y creatividad nacionales, aplicando sus normas internas de producción, así como su política de producción, aprobada por sus autoridades".

Agrega la declaración que "en atención a las normas aplicadas en la materia, Canal 13 mantiene contrataciones con todos los sindicatos y asociaciones profesionales que intervienen en la producción televisiva. Así —subraya— la empresa estatal sostiene convenios con el Sindica-

to de Trabajadores de la Industria de Radio y Televisión, Asociación Nacional de Actores, Sociedad de Autores y Compositores de México, Asociación Nacional de Intérpretes, Sociedad de Escritores de México (Sogem) y Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM), etcétera, con los que ha estado relacionado siempre".

Cuando el reportero interrumpió a Balp para preguntar por el Sindicato de Actores Independientes (SAI), el portavoz, aclaró: "Sostendrá convenios únicamente a través de la ANDA, no del SAI".

Agregó que "actualmente Canal 13 mantiene un contrato colectivo vigente con la ANDA y desea continuar como siempre con sus actividades de producción, que hoy se

ven amenazadas por el problema del gremio de los actores, ante lo cual Canal 13 sólo puede desear una pronta solución sobre bases de concordia y profundo interés por la cultura y por su propia posición como centro de trabajo artístico del país".

La Serrano informó que se reunirá hoy con Enrique Lizalde y que su regreso a la ANDA estará condicionado al resultado de esa plática. "Si Enrique —expresó la cantante—, me dice que los disidentes seguirán usando mi teatro aunque yo me regrese a la ANDA, lo haré sin duda, pero si no es así se me plantea otro problema que aún ignoro cómo resolver. Por lo pronto —agregó—, Lizalde cuenta con un permiso notarial para poder hacer las reuniones del SAI en el Fru Fru".

Omisión a la proyectada depuración del padrón de socios Reconoció la Secretaría del Trabajo a la ANDA como titular de la Sección de Actores del STPC

La Secretaría del Trabajo reconoció al comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) como represen-

tante de la Sección correspondiente del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC) el cual fue presentado ayer por David Reynoso a los miembros del comité central.

El reconocimiento, realizado sin la depuración del padrón prometida hace ocho meses, implica que los actores que trabajen en cine tendrán que hacerlo a través de la ANDA "y que el Sindicato de Actores Independientes (SAI) no tiene

ningún reconocimiento" en ese sindicato, como lo comentó Reynoso.

Asimismo, informó que ayer en la mañana se entrevistó con Francisco del Villar, director de Conacine, para presentarle el oficio mandado por la Secretaría del Trabajo el pasado fin de semana, terminándose de ese modo la discusión en torno al contrato de la empresa con la sección-ANDA que había contribuido a la paralización de la producción. Reynoso se comprometió también enviarla a Del Villar una lista de los actores que pertenecen a la ANDA.

Anunció que realizará, por su parte, una depuración dentro de la ANDA "porque yo mismo desconozco en muchos casos quiénes están y quiénes no, ya que algunos lo hacen según les conviene. A los actores disidentes les mandará una carta anexada a su expediente "para que si quieren renuncien a la asociación" pero con sus consecuencias.

Reynoso aseguró tener tres mil socios que han trabajado en cine "por 100 de los del SAI, porque la mayoría trabajan en teatro y televisión" y aunque reconoce su calidad no se trata de crear elitismos como ya se está viendo".

Reynoso agregó que ayer en

la mañana se encontró accidentalmente con, Enrique Lizalde y que acordaron "continuar con las pláticas" que afirma han tenido hasta ahora y ver la posibilidad de arreglo.

Por otra parte, y dentro de la reunión del comité central para tratar el asunto del paro de la producción en Churubusco, además del problema de los actores, se trató el de la Acción de Técnicos y Manuales, pero no asistió ni Fernando Escamilla ni algún representante, por lo que se acordó turnar el caso a la Comisión de Fiscalización y Vigilancia presidida

por Ignacio López Tarso y Manuel Esperón.

Escamilla, líder de la Sección, no ha entablado tampoco pláticas con la empresa para tratar de solucionar el conflicto por la petición del rol en la contratación. Mientras tanto, la producción sigue parada.

Finalmente, y sin los resultados que se esperaban de la reunión, los miembros del comité central agregaron otras observaciones al reglamento que registrará los *paquetes* para presentárselo a Margarita López Portillo.

El SAI se Mantiene Firme y la ANDA Recibe Respaldo

28 de julio de 1978.
"EL SOL DE MEXICO"

28/07/78

Por Emilio VALENCIA

En su nueva asamblea nocturna, los componentes del Sindicato de Actores Independientes se mantuvieron firmes en su decisión de rechazar el plazo que les ha puesto el Ejecutivo de la ANDA para regresar, y sus dirigentes repitieron que la Comisión que ayer estaba enfrascada en acaloradas pláticas con los representantes de la ANDA, tienen instrucciones terminantes de no ceder en su demanda de pedir una ampliación.

Acerca de esto, el SAI dijo con toda precisión que solicitan de tres a cuatro semanas más para continuar las negociaciones, pero que mientras tanto aceptarían la prolongación de los convenios merced a los cuales accedieron hasta hace poco a que se les descontaran sus cuotas como afiliados de la ANDA, a condición de que temporalmente las cantidades fueran depositadas, según el caso, en el Comité Central

Pasa a la Página 4

Viene de la Primera Página

del STPC y el Comité Nacional del STIC.

Ayer estaba en pleno desarrollo —a primeras horas de la tarde—, la tercera reunión de los comisionados de ambos grupos, sin que uno ni otro cedieran en su posición original. Mientras tanto, se produjeron dos hechos importantes a favor de la Asociación Nacional de Actores.

El primero, el recibo en la ANDA del Oficio 254-78, Exp. CT-3,

que a nombre del Congreso del Trabajo signa el Presidente de este poderoso organismo obrero— en el que tienen asiento los Secretarios Generales de los principales sindicatos nacionales de la CTM—, Oscar Torres Pacheco, y con el texto siguiente:

Dirigido a David Reynoso como Srio. Gral. de la Asociación Nacional de Actores, dice en parte:

"Con toda atención nos permitimos comunicarle a usted que la Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional de este Organismo, celebrada el día 26 del actual con la asistencia de todos los Secretarios Generales de las Organizaciones, conoció y analizó ampliamente el problema que confronta la Asociación que usted dignamente preside y acordó ratificar su acuerdo de brindarle su solidaridad y apoyo amplio y cumplido, para todos los efectos que considere convenientes esa H. Organización".

Por su parte, Jorge Baeza, Srio. Gral. del Comité Nacional del STIC, también con fecha de ayer, se comunicó al Comité Ejecutivo de la ANDA en los términos siguientes:

El Comité Nacional

del STIC, que preside el C. JORGE BAEZA RODRIGUEZ, acordó otorgar su reconocimiento solidario al Comité Ejecutivo de la ASOCIACION NACIONAL DE ACTORES, del cual es Secretario General el C. DAVID REYNOSO, en virtud del Pacto de Solidaridad y Ayuda Mutua que existe firmado entre las dos Organizaciones sindicales desde hace muchos años y por la personalidad jurídica adquirida por el actual Comité Ejecutivo de la A.N.D.A., ante su reconocimiento por la Subdirección de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Lo anterior quiere decir que en los términos de ese Pacto, sólo podrán actuar en las fuentes controladas por el STIC, los artistas que por conducto del Comité Ejecutivo de la A.N.D.A. lo solicite.

El Comité Nacional del STIC reitera nuevamente, como lo ha venido haciendo en todo momento a los artistas, para que encuentren la fórmula que les permita salir adelante de su problema intergremial y vuelva a ser la ANDA la Organización sindical representativa del interés profesional de los mismos.

MEXICO, D. F., Sábado 29 de Julio de 1978

ANDA y SAI se Reunieron en la Casa del Segundo

Por Luis CEJA

Por cuarta vez, las comisiones de la ANDA y el SAI se reunieron, ahora por segunda ocasión en el domicilio social de la disidencia, y después de tres horas y media —término que coincidió con la hora del cierre de esta Sección—, seguían discutiendo... Si al final de su junta hubo alguna noticia realmente importante, trataremos de darla por separado, pero seguían detenidos en el punto básico de su falta de entendimiento: el plazo que ha dado la ANDA para que regresen los separatistas, rechazado una y otra vez por éstos.

Mientras tanto, pudimos enterarnos de que ya con el respaldo por escrito de Jorge Baeza, Secretario General del Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, el fuerte STIC, la Asociación Nacional de Actores se proponía hacer respetar sus derechos en las fuentes de trabajo que les son comunes, como las salas de doblaje —uno de los últimos

reductos de los actores que abandonaron la ANDA—, y los cines en que aquéllos presentan variedades u obras de teatro.

Lo que la ANDA pretende ahora, es que cuantos elementos artísticos pisen tales instalaciones paguen directamente sus cuotas respectivas, en la inteligencia de que ahora sí en forma terminante se les impedirá el acceso de no cumplir con tal requisito, aparte de que sus contratos deberán estar registrados y autorizados por la agrupación.

Esta disposición enérgica afectará de inmediato a los artistas disidentes que doblan series extranjeras para la televisión, y a las compañías de teatro que recorren la provincia actualmente sin cotizar para la ANDA con el pretexto del conflicto con el SAI, pues los miembros del STIC negarán a alternar con ellos —esto es, no les darán servicio—, a menos de que satisfagan las demandas de la ANDA.

▷ Canal 13 reinicia hoy sus grabaciones con actores de la ANDA Ofrece Reynoso a Héctor Bonilla, del SAI, una participación en la secretaría general de la ANDA

David Reynoso, secretario general de la ANDA, declaró ayer que "siempre no" quemará los expedientes de los actores disidentes, "pero esto no quiere decir que los que no quieren volver serán dados de baja y a partir de este martes 6 del actual se considerarán personas ajenas a la ANDA" en caso de que no se presenten a más tardar de las 18:00 horas.

Al referirse Reynoso al estado en que quedarán las fuentes de trabajo para los disidentes dijo que "aun cuando coticen por la ANDA no se les permitirá que trabajen y sólo permitirá su acceso a actividades artísticas por medio de un permiso especial o bien que vuelvan a hacer su solicitud de ingreso a la ANDA".

"Como que se ve feo, pues a mí no me gustaría que me los quemasen, que yo destruyese los expedientes, prefiero que se queden guardados", dijo.

Por otra parte, Reynoso habló de que en los próximos días tendrá contacto con el STIC para que los actores que actualmente laboran en teatros sean exclusivamente de la ANDA, abarcando así todas las especialidades artísticas.

Asimismo, Reynoso declaró que le gustaría que colaborase con él —y como prueba de buena fe hacia los disidentes— el actor Héctor Bonilla, quien sería un buen elemento de ayuda para la secretaría general.

También se anunció en la oficina de prensa de la ANDA que posiblemente mañana se espere el regreso de muchos actores

del SAI como lo manifestó el representante de Eric del Castillo, Angélica Chaín y Kitty de Hoyos.

Por otra parte, se informó que Canal 13, reinicia hoy las grabaciones de teleteatros en sus estudios, interrumpidas desde hacía un mes por el conflicto sindical de actores. *Cubilete* de Emilio Carballido, para *Canasta de cuentos* y mañana los capítulos correspondientes a su ciclo *La novela semanal*, abren una actividad que se había congelado en espera de una decisión definitiva con respecto a la decisión de la ANDA, que planteó la necesidad de que los actores contratados por el Canal —sea cual fuere su posición—, coticen en la ANDA según lo establece el convenio firmado entre ambas partes.

Según Enrique Balp, portavoz de la emisora "independiente de que el Canal 13 pueda estar de acuerdo con la ANDA o con el SAI, debe ante todo respetar el convenio establecido. Hubo un acuerdo con Reynoso según el cual la ANDA hará una lista con los actores disponibles y con el nivel artístico que se requiere para la grabación de los teatros".

Entre los protagonistas que participan hoy en la grabación de *Cubilete* figuran Alfonso Zayas, Julio Aldama, Eduardo Alcaraz, María Eugenia Ríos, Antonio Bravo y otros: "Se espera que estos actores de la ANDA cubran realmente las necesidades del Canal; de lo contrario se recurrirá a actores del SAI. Pero claro, siempre que coticen por la ANDA", explicó Balp.

Se reintegraron a la ANDA 47 de los independientes

► Entre ellos César Costa, Raquel Olmedo, Kitty de Hoyos y Eric del Castillo

► La Pinal cotizó en la ANDA para trabajar en Veracruz, dice Reynoso

Al vencerse el último plazo para que los disidentes regresaran a la ANDA, la secretaria general de esa agrupación recibió las firmas de retorno de 47 actores, ayer a las 18:00 horas.

David Reynoso, secretario de la ANDA, dijo:

"Respecto a esa mano dura que dicen que he tenido, por querer quemar los expedientes, podría decir que es todo lo contrario; lo que he tenido es una mano muy blanda, por haber permitido un prolongado plazo para que los compañeros disidentes regresaran. Ahora, si quieren trabajar tendrán dos opciones: solicitar un permiso especial en cada ocasión o volver a llenar los requisitos para nuevo ingreso" al gremio.

Entre los que anunciaron su regreso a la ANDA figuran César Costa, Raquel Olmedo,

Bárbara Gil, Gloria Mayo, Kitty de Hoyos y Eric del Castillo.

Sobre la calidad artística de los miembros de la ANDA, con respecto a los del SAI, Reynoso declaró que "no soy yo quien debe decidir quién es mejor que quién en lo referente a sus facultades histriónicas. Lo que sí puedo afirmar es que aquí, en la ANDA, se quedan los que venden más boletos.

"Yo no pretendo —señaló— dejar sin trabajo a nadie. Lo que sí pretendo es que los actores que pertenezcan a la ANDA queden amparados por sus representantes", dijo.

Respecto a las declaraciones que hizo Silvia Pinal, en torno a que ella no cotizaría nunca por la ANDA, Reynoso mostró los recibos correspondientes a la cotización que la actriz hizo antier, para trabajar en Veracruz, en una puesta en

escena. Documentos similares, firmados por Héctor Suárez, también fueron exhibidos por Reynoso.

Al referirse a las últimas pláticas con el líder de los disidentes, Reynoso dijo que "Lizalde, a quien en lo personal estimo, porque somos amigos, no ha tenido ninguna voluntad para llegar a ningún arreglo: sólo se limita a darle vueltas a todo".

Y con respecto a las pláticas que sostuvieron las comisiones representativas de las dos agrupaciones, Reynoso volvió a ratificar que "aun cuando fueron hechas en un ambiente de cordialidad, no se llegó a nada. Es una lástima; yo no sé qué posición será la de la disidencia, que para nosotros a partir de hoy ya no existe. Lo que sé es que la ANDA seguirá trabajando a favor de una total

reestructuración, con algunas modificaciones a nivel de organización".

Por otra parte, el dirigente de la ANDA dijo que los "compañeros que hoy han regresado lo han hecho, no por miedo, sino por una firme idea de que serán bien recibidos.

Aseguró que "bajo palabra de honor, hace más de un año y medio que no veo a Jaime Fernández. Luego, todas las declaraciones que haga ese señor yo no las avalo, puesto que él no tiene por qué dar ninguna, porque no tiene derecho".

Finalmente Reynoso reiteró que muchos de los disidentes no han querido regresar, porque deben tanto a la ANDA como "a Lolita". "Esto me parece una actitud muy cómoda, pero, en fin... ya se les cobrará".

El grupo de actores disidentes rió cuando se venció el plazo

A las seis de la tarde, hora cero marcada por la Asociación Nacional de Actores para el retorno de los mil 200 disidentes, éstos celebraron en la sede de su Sindicato de Actores Independientes (SAI) el vencimiento del plazo impuesto por David Reynoso para que regresaran al seno de la ANDA.

En un ambiente de fiesta, más que de expectación, los disidentes bromearon sobre el horario que, a efectos de la ANDA, los dejaría fuera del gremio artístico que entra, a partir de hoy, en una nueva etapa de forcejeos por ambas partes. Mientras la ANDA se apresta a prohibirle a los miembros del SAI la entrada a todas las fuentes de espectáculos, los actores inde-

pendientes se preparan para crear nuevos centros de trabajo y tratar de no perder aquellos que aún dominan, como es el caso del teatro.

En el SAI, Lilia Aragón informó que solamente Kitty de Hoyos habló directamente con Lizalde, para informarle de su retorno a la ANDA, por lo que "tendremos que esperar hasta mañana, que celebremos asamblea, para saber a ciencia cierta si son ciertos los nombres dados por la ANDA, como gente del SAI que regresaron a esa Asociación".

Por otra parte, los actores que forman la Compañía Nacional de Teatro, todos miembros del SAI, aplaudieron espontáneamente cuando el reloj marcó las seis de la tarde.



Silvia Pinal.

▷ Suspendió *El año de la peste* por el conflicto de los actores

Resultaría inadmisibile tolerar las imposiciones arbitrarias que la ANDA plantea: Felipe Cazals

Una vez confirmada oficialmente la suspensión de la película *El año de la peste*, que para los Estudios América estaba a punto de iniciar Felipe Cazals, el realizador afirma que "las razones por las cuales decidí no hacer la película, por el momento, es que no sólo forman el reparto una gran mayoría de los actores del SAI, sino que considero importante hacerlo por el fondo mismo del asunto".

Cazals tuvo que retardar en varias ocasiones el rodaje de la cinta en virtud del problema sindical que se plantea entre los actores.

"Los contratos estaban firmados desde el 2 de junio, cuando no se esperaba aún la decisión de no permitir a los actores del SAI intervenir en ninguna producción. Sin embargo, los contratos eran de carácter individual y, dadas las condiciones de este momento se suponen invalidados".

Entre los actores que iban a participar en *El año de la peste* estaban previstos Salvador Sánchez, Guillermo Gil y muchos otros actores del SAI "que no sólo son los idóneos

para la película sino que han participado y trabajado intensamente conmigo en la preparación. Sin ellos, *El año de la peste* no tiene sentido. No hay que olvidar, además, que estos actores tienen mucho tiempo colaborando conmigo. A Salvador Sánchez, por ejemplo, le debo mucho por su colaboración en *Canoa*, y *El apando*".

Cazals, en vista de todo esto, agrega que no habría ninguna posibilidad de incluir en su reparto a otros actores. "Pero lo más importante es que hay una situación de principio por la cual resultaría inadmisibile tolerar las imposiciones que la ANDA plantea".

En relación a las pérdidas en el aspecto económico. Cazals afirma que no son calculables en la medida que la película no se canceló sino que se suspendió por tiempo indefinido. Así, cabe suponer que sean cuales sean los acuerdos a que se llegue en el conflicto de actores, *El año de la peste* podrá ser rodada. Cazals, participa con un 15% en la producción.

Pues es justamente Felipe Cazals el realizador a quien en este sexenio se le cancelaron dos películas: *Chico Grande* basada en un guión de Ricardo Garibay que se suspendió ya empezado el rodaje, y *La viuda*

negra que le fue arrebatada por intentar hacer algunos cambios en el guión. Ahora, esta suspensión que por propia

iniciativa ha decidido Cazals hacer de *El año de la peste*, sería el tercer descalabro en su carrera.

La Asociación de Productores Privados no contratará disidentes: Guillermo Calderón

La Asociación de Productores Privados no contratará a actores disidentes para sus películas pues tiene contrato con el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), afirmó Guillermo Calderón, presidente de dicha asociación.

Calderón agregó, asimismo, que aún los productores privados que no pertenecen a la asociación que él dirige y que pueden tener contratación libre no lo harán "para no meterse en problemas".

"Todo mundo está conciente de la situación", dijo.

Por otra parte, la productora estatal Conacine anunció el reparto de la cinta *Mil millas al sur* de Rodolfo de Anda, que iniciará el próximo día 14 su rodaje en Nuevo México. El reparto excluye a los independientes, Juan Peláez y Jorge Russek, quienes llevarían papeles estelares pero no aceptaron las condiciones im-

puestas por la ANDA. Sin embargo, en él participarán algunos actores que se reincorporaron a la ANDA, como Alejandro Ciangherotti y Angélica Chaín, quienes participarán en la cinta junto con Hugo Stiglitz, Carlos East, Maritza Olivares y Tito Junco.

Mientras tanto, en el comité central del STPC se espera la notificación oficial de David Reynoso sobre la situación de la sección de actores, y la lista de quienes están en la ANDA. Asimismo, contra lo esperado, no se reunirán hoy en la tarde sino hasta la próxima semana.

El comité central por su parte, no ha respondido el oficio mandado por Enrique Lizalde hace varias semanas en torno al derecho de retención de cuotas como miembros de la sección y no de la ANDA.

Las amenazas contra el SAI, en vez de dividir, unificaron a la disidencia: Enrique Lizalde

► Abundaron ofertas en la asamblea para crear fuentes de trabajo

La madrugada de ayer el Teatro Principal se llenó como en ninguna otra reunión de los actores del SAI, después de haberse cumplido anteayer la fecha que la ANDA había marcado como límite para que los independientes volvieran a ésta. En una de las asambleas más importantes que ha tenido la disidencia el Teatro Principal estaba a reventar, y los actores hicieron ofertas económicas para crear sus propias fuentes de trabajo, y hubo quienes, después de haber regresado a la ANDA anteayer, volvieron al SAI "ante la inmensa corrupción" que observaron en la asociación que preside Reynoso.

Al iniciarse la reunión, Enrique Lizalde, quien la presidió, dijo: "Compañeros", a lo cual todos los disidentes, unidos "en uno de los momentos más críticos de su lucha sindical" respondieron a coro formando una sola voz (¡Presentes!), voz que ha mantenido a los disidentes unidos en el año tres meses que llevan en la lucha independiente.

Así lo expresó en seguida Lizalde, quien dijo: "Si algo merece esta respuesta es el despertar serio, responsable de un grupo de actores capaces de sostener sus justas razones, por encima de los intereses personales y pese a las terribles amenazas de perder el trabajo al que tienen derecho". Por lo que el líder concluyó que esta actitud marca un hito "no sólo dentro del gremio artístico, sino en el seno de la estructura sindical de este país".

Eran las 0:30 de la mañana y las cámaras de televisión recogían la imagen de los artistas —que tantas veces han tomado en las falsas actitudes del comediante—, con el puño en alto y el gesto radiante de quien manifiesta abiertamente el contagioso espíritu de su lucha. Insólita estampa colectiva para un medio en el que el individualismo ha sido la regla de conducta.

Por eso Lizalde subrayó que "ningún disidente significa absolutamente nada sin la conciencia y la actitud solidaria que han tenido todos y cada uno de ustedes como hombres, como trabajadores y como artistas". Para pasar en seguida a comentar "la irracional conducta del comité de la Asociación Nacional de Actores (ANDA), que ni siquiera en el momento final ha tenido la más mínima honestidad ni la más elemental coherencia".

El líder del SAI se refería a la lista de 47 nombres dados por la ANDA como disidentes que se acogieron al plazo dado por David Reynoso para su retorno a esa asociación, "lista inflada con gente que nunca perteneció a nuestro movimiento, con personas que acudieron una sola vez a alguna de nuestras asambleas y con compañeros que están ratificando, algunos con su presencia, otros —como Erik del Castillo, quien mandó un telegrama afirmando su militancia al SAI—, por otros medios, su solidaridad con nuestra lucha".

"Sé además —continuó Lizalde—, de algunos compañeros que regresaron llenos de una profunda vergüenza personal motivados por el terror, ante la corrupción de la ANDA, las circunstancias y la situación particulares de cada uno de ellos". Pedro Damián se paró entonces para explicar que su nombre apareció en la lista porque efectivamente "en un momento de ofuscación, me uní a la ANDA, pero reflexioné en seguida que había sido un error y aquí me tienen".

Fernando de Ita

Macario Alvarez fue otro de los conversos y arrepentidos que confesó haber sido andista nuevamente por una hora. "Acudí —dijo— a la conferencia de prensa que dió Reynoso para anunciar los nombres de quienes habían vuelto, sólo para darme cuenta del error que había cometido, pues ahí todo seguía manejándose con las trampas de siempre".

Se mencionó a Víctor Junco y Manuel Ojeda como otras de las pruebas de esas triquiñuelas, ya que ambos aparecieron en las listas de la ANDA y los dos desmintieron públicamente la noticia de su regreso.

Como corolario a este tema, Lizalde opinó que "el núcleo fundamental del SAI seguía siendo el mismo que se había ido consolidando a lo largo de la disidencia", añadiendo que "según inscribiéndose en el sindicato nuevos participantes", por lo que aprovechó la ocasión para decir que "el SAI no sólo está abierto a los actores sino a todo el gremio artístico".

La euforia de sentirse más unidos que nunca comenzó a desbordarse cuando la base tomó la palabra para ofrecer al SAI contribuciones que abarcaron, desde una carpa, prometida por Jacqueline Andere en nombre de una persona anónima, hasta todo un equipo de producción cinematográfica en 35 milímetros junto con sets en Baja California, ambas cosas sin costo alguno, por parte de Jorge Sesma, quien fue admitido en el SAI apenas hace dos días.

Julio Alemán puso a disposición de su sindicato un terreno de 10 mil metros, Verónica Castro un estudio de grabación de inglés, Luis Arturo de Córdova dijo que el cine que lleva el nombre de su padre en Mérida, pondrá espectáculos exclusivamente con disidentes. Se mencionaron ofertas de provincia sobre locales no controlados por el STIC, llovieron ofertas de obras cuyos dueños cedieron sus derechos de explotación, Antonio Haro Oliva habló de la posibilidad de construir un teatro que se llamaría SAI, Oscar Chávez cedió el sello de su editora de discos y se dio, en general, el desprendimiento como gesto de inmediata solidaridad.

Lizalde acotó, sin embargo, que el entusiasmo sólo produce frutos con organización y perseverancia, por lo que se aumentó el número de miembros en la comisión de trabajo que ya está instrumentado los medios más viables de producción, por lo que Lizalde pidió a todos los disidentes sin trabajo que se presentaran en la sede de su sindicato para

que se les diera preferencia en las fuentes que se abran. También instó a sus compañeros a ceder su oportunidad de trabajo a los más necesitados y anunció el fondo de resistencia al que llamó a colaborar a todos en la medida de sus posibilidades.

Después leyó Lizalde, el documento que la ANDA piensa mandar a los disidentes que quieran retirar su expediente de esa Asociación, advirtiendo que con eso la ANDA pretende, "por un lado eludir la responsabilidad fiscal que le corresponde sobre el período en que los independientes cotizaban para la ANDA y, por el otro, apoderarse de las cotizaciones retenidas a los disidentes por diversos sindicatos", de manera que hizo un llamado para que "nadie firme ese documento".

Antes de finalizar la asamblea, Rogelio Guerra fue nombrado por unanimidad para ocupar interinamente el

puesto del comité ejecutivo del SAI, que está vacante por el accidente que sufrió Claudio Obregón, quien por medio de Manuel Montoro se hizo presente en la asamblea.

En otro momento, Lizalde hizo mención de los intelectuales, artistas, y periodistas los conminó a adoptar una solidaridad abierta y participativa, terminando la asamblea cuando, de pie, Lizalde dijo que la lucha de los actores independientes era, finalmente, por el derecho que tiene la clase trabajadora de ejercer la libertad y la democracia.

Y a las tres de la mañana, por Insurgentes y Puebla, un río de actores, tal vez ahora mejor que nunca, llamados independientes, se quedó todavía un largo rato sobre la calle, disfrutando lo que muchos calificaron de "cuento de hadas", mientras alguna voz solitaria recordaba la frase de madre coraje: "¡Si esta rabia nos durara hasta mañana, el mundo sería otro!".

7 de agosto de 1978.
"EL SOL DE MEXICO"

Siete Comisiones de Actores Para Crear Fuentes Laborales

Por Mario E. RIANO

En una reunión celebrada en la sede del Sindicato de Actores Independientes, los artistas separados definitivamente de la ANDA integraron siete Comisiones que se encargarán de armar diversos planes de trabajo y formar Cooperativas (en base a la ley respectiva); aunque no descartaron la posibilidad de que se constituya una sociedad anónima que permita producir diversos tipos de espectáculos.

La idea es trabajar en los escenarios que no tengan contratos colectivos de

trabajo, principalmente con la Federación Teatral, toda vez que este organismo tiene pactos de solidaridad y ayuda mutua con la ANDA, con los que se obliga a respetar y apoyar el trabajo de los miembros de esa organización.

En la reunión se dejó claro que "la posibilidad de trabajar en parques públicos o

en la misma calle, es sólo el recurso último y desesperado por ejercer su derecho al trabajo".

No es nada difícil suponer que esa posibilidad también les traerá problemas, en virtud de que se opone a las leyes y reglamentos del Distrito Federal (permisos, pagos de impuestos, el mismo orden vial establecido, etc.)

Se hizo hincapié en que salvo una terceta de locales teatrales y revisiteriles, los demás no tienen firmados contratos con la Asociación Nacional de Actores, por lo que técnicamente es factible la inclusión de espectáculos cuyos repartos estén integrados por artistas independientes.

La Comisión encargada de estudiar proyectos cinematográficos —material que inicialmente piensa exhibirse en locales pequeños, ajenos al sistema de distribución y exhibición oficial y privado— fue integrada por Rodolfo de

Anda, Jorge Martínez de Hoyos, José Estrada y Evangelina Elizondo.

El grupo correspondiente a televisión, quedó formado por Tony Carvajal, Manolo García, Luis Vega, Sonia furio y Lourdes Canale.

De armar planes teatrales se encargarán Antonio Haro Oliva, Rafael Banquells, Lorenzo de Rodas, Virginia Gutiérrez y Alfredo Varela.

Las variedades serán coordinadas por Sergio Corona, Oscar Chávez, Mauricio Herrera y Fernando Luján.

También se nombraron comisiones para planear el trabajo en radio, doblaje y fotovelas.

Inmediatamente empezaron a conformarse los respectivos organigramas, y es probable que hoy mismo, en la asamblea nocturna que tendrán los actores independientes, se den a conocer algunos planes concretos de trabajo.

MEXICO, D. F., Martes 8 de Agosto de 1978

1187 Actores Componen ya el Sindicato Independiente

Por Emilio VALENCIA

Aunque los miembros del Sindicato de Actores Independientes instrumenta apresuradamente las fuentes de trabajo que perdieron al abandonar la ANDA, la verdad es que los planes concretos se echarán a caminar una vez que conozcan las dimensiones reales de la presión que ejercerá esta Asociación en las diversas áreas del espectáculo.

En la asamblea que tuvieron ayer en la madrugada, los artistas independientes contemplaron la posibilidad de que pudieran continuar trabajando en la fuentes controladas por el STPC (Estudios Churubusco), en virtud de que no han renunciado a la Sección de Actores, de ese organismo.

El líder del SAI informó que hace unos días envió un comunicado al Comité Central de ese sindicato de cinematografistas exigiendo la revisión del padrón seccional, solitud presentada a fines del año pasado.

Igualmente, aunque casi aseguran que la Federación Teatral se solidarizará con la ANDA, no descartan la posibilidad de que sean los propios trabajadores, en asamblea general, quienes voten por dar servicio a los teatros donde actúen artistas del SAI, ya que de otra forma se cerrarían muchos teatros con el consiguiente desempleo para tramoyis-

tas, electricistas, boleteros, etc.

A pesar de que Enrique Lizalde ofreció que "a fines de esta semana estaremos trabajando", al término de la asamblea señaló que será en la próxima reunión dominical cuando se den a conocer formalmente las posibilidades de ocupación.

"Por razones estratégicas", el dirigente evitó referirse a supuestos proyectos de trabajo. En cambio habló de "apoyos de grupos e individuos ajenos a los actores", así como de ofrecimientos de colaboración de parte de productores de teatro (José Hernández y Margarita Urueta), un grupo de pintores que estuvo presente en la reunión y que donará obras para el fondo de resistencia; y del cine fotógrafo Genaro Hurtado, que facilitará 4 cámaras de 35 mm., 7 de 16 mm. y equipo de tramoya, iluminación subacuática, un foro, etc.

Varios exdisidentes de la ANDA informaron haber renunciado a sus trabajos en teatro ("El final de la primera dama", entre otros), así como a varias películas, toda vez que fueron presionados a cotizar por su anterior agrupación.

El líder del movimiento aseguró que "nos van a quitar arbitrariamente lo que hemos venido cotizando al STIC", y por presiones de algunos de sus seguidores, dijo que difícilmente podrán rescatar su jubilación de la ANDA. Esto, porque las empresas cotizaron para este renglón en forma colectiva y no individual, como es el caso del IMSS, por ejemplo.

Finalmente, Lizalde afirmó que sólo regresaron a la ANDA 97 actores desde que se inició formalmente el movimiento disidente y se abrieron expedientes, por lo que actualmente la membresía del SAI es de 1187 actores.

▷ Los directores necesitamos que trabajen todos los actores: Araiza

Renunciaron Ripstein, Araiza, Estrada, Fons y González por la exclusión de los disidentes

Los filmes no se cancelan, quedan pendientes, declaró Del Villar

Guadalupe Irizar

Los directores de cine José Estrada, Raúl Araiza, Jorge Fons, Rogelio González y Arturo Ripstein renunciaron a las películas que tenían encomendadas por la empresa estatal Conacine, por haberse excluido de ellas a los actores disidentes de los repartos y verse afectadas la integración de los mismos.

Cada uno de los directores mandó una carta a la empresa en donde explican sus razones, ya que según el contrato colectivo vigente con los directores, éste debe escoger de común acuerdo con la empresa los papeles estelares y decidir los demás de acuerdo a las necesidades, lo que con la exclusión de los disidentes no se permite.

Por su parte Francisco del Villar, director de la empresa, explicó la situación "inquietante" en que se ha caído por "la imposibilidad de integrar los repartos idóneos" ya que "según el criterio de los directores y de la empresa, se necesitan los dos gru-

pos para integrar los repartos". "Sin embargo —aclaró— las películas *Puerta del cielo*, *Para usted jefa*, *El hombre mono*, *El gran perro muerto* y *La tía Alejandra* "no se cancelan, sino quedan pendientes para el momento en que la empresa y el director puedan escoger libremente", y agregó que "no sustituirá a los directores sino que esperará puesto que si sustituir actores es verdaderamente imposible, sustituir directores ni siquiera se intenta, ya que la empresa ha buscado los idóneos para cada película".

Sin embargo, anunció que la producción no se detiene ya que el lunes próximo se iniciará la filmación de *Mil millas al sur* de Rodolfo de Anda y el 21, *Con la muerte en ancas*, de Alberto Mariscal con actores de la ANDA exclusivamente. Del Villar, dijo, además que empezará otras tres películas, con el riesgo de encontrarse con el mismo problema en la integración del reparto: *Las grandes aguas* dirigida por Servando González, *A paso de cojo* con Luis Alcoriza y *El nudo*, con Sergio Véjar y reiteró que "a estas alturas se ha vuelto muy difícil" cumplir con el plan de 10 películas más antes de fin de año.

El director de la empresa informó que había recibido la lista de actores mandada por la ANDA pero que "se necesita depurarla también porque figuran personas que no están en la ANDA", y que en cuanto a la depuración del padrón de la Sección de Actores no era función de la empresa "sino del comité central", aunque reconoció que había tenido "largas pláticas" con los dos dirigentes de los actores, en las que sugirió "que se prolongara la re-

tención de cuotas de los disidentes en el Comité Central".

Por su parte, Raúl Araiza declaró que "los directores necesitamos que trabajen todos los actores" y que renunció porque "no pude conformar el elenco adecuado buscado durante meses" en el que se incluía a los disidentes Ernesto Gómez Cruz, Sergio Jiménez y Enrique Muñoz. Sin embargo añadió que "honestamente", la película *Para usted jefa* la podría haber hecho con actores de la ANDA "pero ese no es el asunto" y que "de hecho" era "obvia" la solidaridad con los actores disidentes puesto que "me parece que moralmente tienen la razón, cuestión que los mismos dirigentes de la ANDA saben, porque este no es un problema legal sino político, en el que se ve quien tiene la fuerza pero no la razón".

El SAI —agregó— ha demostrado una serie de documentos en donde se obvia la deshonestidad y corrupción que ha habido en la ANDA.

El director Arturo Ripstein, de la película *La tía Alejandra*, no quiso abundar sobre las razones de su posición y se limitó a decir: "Yo estoy con los motivos por los que han renunciado todos".

Enrique Lizalde, secretario general del SAI, entrevistado en los Estudios Churubusco, al comentar la renuncia de los directores y su solidaridad con el movimiento que él encabeza, dijo que agradecía "a todos los compañeros directores que se han pronunciado en la cuestión de principios que les afectan y es justo que en su reparto tengan libertad de criterio" además de contribuir a tener una visión más clara del problema.

Para la industria, dijo, las renunciaciones son de consecuencias "serias pero eso todos lo sabemos" y que lo que se necesita "es que se encuentren opciones adecuadas" que solucione el conflicto.

El problema, añadió, es de "contradicción interna" en la sección de actores del STPC. El oficio que mandó hacer algunas semanas al comité central con relación al problema y como miembros de la sección de actores, pero no de la ANDA, en la que pedían la prórroga en la retención de las cuotas por el sindicato "no lo han respondido y supongo que lo harán si se reúnen esta semana".

Finalmente indicó que en la asamblea que esperan realizar el próximo domingo, informarán sobre la situación creación de nuevas fuentes de trabajo.

▷ **Gómez Barrera da el apoyo a la ANDA**

La Federación Teatral impedirá la apertura de fuentes de trabajo para actores independientes

Fernando de Ita

Carlos Gómez Barrera, diputado y secretario general de la Federación Teatral, organismo que agrupa a nueve asociaciones relacionadas con el espectáculo, la Asociación Nacional de Actores (ANDA), entre ellas, dijo a este diario que la Federación "no permitirá, de ningún modo, la apertura de fuentes de trabajo que estén dentro de nuestra jurisdicción (teatros, carpas y demás locales para espectáculos) sin que intervengamos nosotros directamente como lo hemos venido haciendo desde hace 45 años a nivel nacional".

Gómez Barrera respondió así, en sus oficinas del vetusto edificio que tiene la Federación en Isabel la Católica, a la actitud que tomará el organismo que preside ante la creación de fuentes de trabajo que han anunciado los miembros del Sindicato de Actores Independientes (SAI), debido a que las fuentes tradicionales de cine y televisión se les han cerrado frente a su negativa de cotizar por medio de la ANDA.

Entrevistado momentos antes de la junta en la que el nuevo comité ejecutivo de la ANDA, encabezado por David Reynoso, sería presentado al comité ejecutivo de la Federación, Gómez Barrera dijo que la reunión era, por parte de la Federación, con ese sólo propósito. "Pero si alguno de sus miembros quiere plantear alguna otra cuestión que nos concierna, corresponde a esa sección y no a nosotros hacer la petición correspondiente".

—¿Pedirá usted el apoyo de la Federación para que en sus fuentes no trabaje nadie que no tramite su participación por medio de la ANDA?, se le preguntó entonces a David Reynoso, quien, impecablemente vestido, respondió:

"Hablaemos de varias cosas".

—¿Entre ellas del apoyo?

"Seguramente", dijo por fin, y añadió enseguida que no es su intención dejar a gente sin trabajo sino proteger a los que ya lo tienen y, como prueba de su buena voluntad dio nuevamente el ejemplo de Silvia Pinal, "quien otra vez nos solicitó permiso para trabajar en provincia, esta vez en Jalapa, y se lo otorgamos sin ningún problema".

Por su parte, Gómez Barrera opinó que en el fondo del problema SAI-ANDA "existe la cuestión de la titularidad de los contratos de trabajo. Lo que no se ha entendido es que no se trata de caprichos o cuestiones personales sino de una forma legal que ni un grupo, llámese como sea y éste formado por quien a usted se le ocurra, puede romper impunemente".

—¿Esto quiere decir que la Federación apoyará a la ANDA?

"Lo que quiere decir —puntualizó el diputado—, es que nosotros estamos por la legalidad de los procedimientos, de manera que para dar ese apoyo primero necesitamos oír las razones en las que se fundamenta la petición, de tal forma que si estas razones son serias y bien fundamentadas, podamos decidir al respecto".

—Pero como miembro de la Federación, ¿se puede adelantar que la ANDA cuenta con el respaldo de la misma?

"Lo único que se puede adelantar es que ya vamos a entrar a la junta", contestó sonriente Gómez Barrera.

—Y personalmente, señor, ¿cuál es su opinión del conflicto ANDA-SAI?

"Tengo la impresión de que no están agotadas todas las instancias de entendimiento por ambas partes, y la convicción de que los problemas de un sindicato deben arreglarse en su propio seno, porque una vez rota la unidad del mismo es muy difícil llegar a una avenencia".

—¿Le parecen justas las razones que el SAI da para su disidencia?

"Además de que yo no tengo derecho a opinar sobre el problema interno de otro sindicato, me parece que en este caso las partes involucradas deberían dejar a un lado el orgullo y la dignidad personal en bien de la unidad gremial, que es la importante".

—Y si empujados por las circunstancias, los disidentes abren sus propias fuentes de trabajo, ¿cuál sería la actitud de la Federación al respecto?

"De nuevo insisto en lo de la titularidad de las fuentes de trabajo, misma que nosotros tenemos en nuestras fuentes desde hace 45 años, de manera que no se podrán abrir nuevas fuentes que nos conciernan, sin nuestra intervención".

—Pero si ustedes intervienen, ¿lo harán respetando a los actores del SAI como cooperativa en la que trabajan sus propios actores?

"Ahí está el problema —señaló el diputado—, como Federación cada sección es independiente y se maneja por sus propios estatutos, pero una solidaridad elemental nos lleva a apoyar a nuestros miembros, de manera que en este sentido es un círculo que no seremos nosotros los primeros en romper, por lo que yo espero que las partes involucradas sigan buscando la manera de conciliar sus puntos de vista. Yo, todo lo que le puedo decir, es que me apena el conflicto por el que atraviesan los actores y quisiera que terminara lo antes posible para bien de todos".

—Gracias.

Los dos Grupos de Actores Despliegan sus Estrategias

Algunos Organismos Prometen su Respaldo a los Independientes

Por Luis CEJA

Cada uno de los sectores en que están divididos los artistas de México, sin querer revelar los progresos que a su favor han hecho en esta pugna, a través de algunos de sus allegados dio a entender ayer "que siguen ganando terreno para su causa y que recibieron nuevas adhesiones muy importantes".

Por ejemplo, se dijo que organismos inesperados darían la cara como respaldo a los actores que se han independizado, y hasta se habló de una posible manifestación pública, y el reparto de volantes y hasta la publicación de manifiestos en lo que figurarán diversas agrupaciones y personalidades de la cultura y la política mexicanas.

En el bando opuesto, continuaron los aprestos para estrechar el círculo, si bien se insistió en que "no hay una acción tendiente a quitarle el trabajo a nadie, sino una serie de medidas que obligarán a los libres a pagar inexcusablemente

cuotas de tránsito —como ocurre en otros campos del sindicalismo—, cuando tengan acceso, previo permiso, a jurisdicciones laborales que corresponan a la ANDA" y a la Sección de Actores del STPC.

En lo que ambos grupos coinciden, es en la preocupación inmediata de dar a conocer la lista de sus agremiados una vez depurados los padrones, mismos que todavía tendrán movimiento en los días siguientes, pues uno y otro aseguran que todos los días reciben nuevas solicitudes de ingreso de artistas escindidos de la parte contraria.

Entre tanto, la parte patronal se limita a observar con comprensible temor, pero sin pretender intervenir en un choque que les afecta pero que no está en su mano evitar, ni resolver.

El STPC debe abordar el conflicto SAI-ANDA en su conjunto porque lo afecta globalmente: Jorge Fons

Las Secciones de Directores y Autores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), a petición de un grupo de miembros, convocarán a asambleas extraordinarias la próxima semana para tratar como único punto el conflicto ANDA-SAI y sus consecuencias.

Entre los miembros que la pidieron se encuentran Jorge Fons, Sergio Olhovich, José Bolaños, Juan Manuel Torres y Jaime Casillas. La de directores se llevará a cabo el próximo lunes a las 7 de la noche, y la de autores el martes o miércoles.

Asimismo, al comentar Jorge Fons los motivos de su re-

nuncia a la dirección de *El hombre mono*, dijo que en primer lugar fue porque considera que el reparto de una película "surge como una necesidad del guión que hay que cumplir satisfactoriamente y no como una imposición cualquiera que sea su naturaleza" y en segundo porque "yo creo que este conflicto de los actores debe plantearse en su verdadero contexto que desde mi punto de vista es del STPC en su totalidad, pues rebasa la calidad de una sola sección, al afectar a las seis".

Y agregó que "es necesario que el STPC, a través de su comité ejecutivo, tome cartas en el asunto y deje de tratarlo parcialmente, pues esto en lugar de solucionarlo lo ha complicado". Mencionó cómo, a pesar de haberse originado en una sección, "las consecuencias inmediatas y visibles son el desempleo de trabajadores de todas las secciones, la imposibilidad de expresión, la pérdida de espacio de pantalla que cada vez se favorece más a empresas transnacionales, siendo en este momento los afectados 5 directores, 5 unidades de rodaje, 5 posibilidades de expresión y 8 horas de pantalla, cifra que puede aumentar con la preparación de las siguientes películas".

El STPC, indicó, "puede hacer viable la continuación de la producción sobre bases que impliquen el trabajo de todos los actores elegidos en los repartos" de tal modo "que el conflicto SAI-ANDA no pare la producción", y señaló el depósito de las cotizaciones en el comité central "de los actores elegidos en los posibles repartos, hasta que ambas partes den por terminado el conflicto, con lo que las demás secciones no se verían lesionadas por el problema" además de la depuración del padrón de los actores como posibles soluciones inmediatas.

Por su parte Rogelio González, el director que renunció a la película *El gran perro muerto*, confirmó que lo hizo porque "se me limitan los derechos como director que no puedo aceptarlo" como es el que se escojan actores sólo de una facción y no los necesarios y que no quiso ganar dinero "de manera innoble" lo que sería al aceptar las actuales condiciones, en las que la falta de recursos repercute en la calidad y "el público no tiene porqué pagar las consecuencias de un lío sindical" al recibir productos malos "que al fin y al cabo el gobierno los hace con dinero del pueblo".

Surgen Buenos Composedores Para Reunificar al Gremio

Rumores y más Rumores...

Por Fernando MORALES ORTIZ

El medio artístico se ha vuelto una olla hirviente de especulaciones y rumores, pero nada concreto se ha hecho para la reunificación aunque uno y otro sector están recibiendo proposiciones de mediadores oficiales y oficiosos que a toda costa tratan de encontrar la fórmula mágica que cuando menos propicie el acercamiento inicial de ambos y la reanudación de pláticas entre los más connotados conductores de cada agrupación.

Mientras tanto, la reunión del STPC con el Secretario de Gobernación, Lic. Jesús Reyes Heróles, se concretó a la exposición del problema que viene causándose a la industria por la entrada fraudulenta de producciones extranjeras que no emplean elementos mexicanos, ni pagan por su desplazamiento.

Concretamente, se le solicitó al funcionario que a través de Migración se impida todo trámite y que éste sea canalizado precisamente por el Comité Central del STPC, o sus ejecutivos seccionales, para el control absoluto y en consecuencia la aplicación de lo que sobre el particular especifican sus disposiciones en cuanto a las

películas no mexicanas que se hacen en territorio nacional.

El Lic. Reyes Heróles les pidió un oficio detallado, prometiendo desde luego el apoyo irrestricto de las autoridades para salvaguardar los intereses de los trabajadores mexicanos del cine. Y aun cuando inquirió sobre el estado de la pugna actoral, se limitó a escuchar una breve información de Humberto Elizondo, de la ANDA y la Sección de Actores, quien acudió a la visita acompañando al diputado Carlos Gómez Barrera, Srío. Gral. del CC, Carlos Enrique Taboada, de Autores, dos dirigentes de Técnicos y Manuales Gilberto Gascón, de Directores, y otros.

Retornando el asunto de los actores, ayer volvió a comentarse que los intelectuales de México, y representantes de los sectores más variados de la vida nacional, están suscribiendo un manifiesto en apoyo de los independientes. Y en este campo fue muy comentada la noticia de la designación del periodista Isaac Díaz Araiza como nuevo Jefe de Prensa y Relaciones Pú-

Para la Prensa

Surgen Buenos Composedores Para Reunificar al Gremio

Viene de la Primera Página

blicas de la ANDA, cuyo nombramiento también causó sorpresa aun en su medio natural.

Como los separatistas han criticado la aparente

influencia de Mario Moreno "Cantinflas" en las últimas decisiones de la mencionada ANDA, y es bien conocida la estrecha relación amistosa que existe entre el co-

mediante y el señor Díaz Araiza, el hecho ha servido para abundar en la afirmación de aquellas de que el primero es "el hombre fuerte detrás del trono" y que esto, por los roces personales que Mario tuvo con gente prominente del SAI en algunos lejanos encuentros reconciliadores, representa actualmente un obstáculo infranqueable.

No deberá serlo tanto, si se confirma que con autorización de líderes de aquí y de allá, se inició ya una gestión para reunir en un acto público

a los más significados representantes de los grupos rivales, en un acto público que les permitirá cuestionarse directamente —quizá ante cámaras de TV—, y aun acceder a que periodistas invitados expresamente como testigos, puedan participar en el debate.

Finalmente, para abordar los hechos y sus costosas consecuencias, la semana entrante sesionarán los Directores, los Autores y el Comité Central del STPC, del que repetidamente se ha dicho que habiendo podido hacerlo le ha faltado energía y oportunidad para intervenir en este y otros problemas que requieren de decisiones y mediaciones certeras e inmediatas.

Exposición-venta de pintura en favor del SAI

► Obra de Cuevas y Mérida entre otras

Seis galerías de arte, solidarias con el movimiento disidente de los actores del SAI harán una serie de venta-exposición a partir del próximo 5 de septiembre, cuyos fondos serán utilizados por ese sindicato para abrir fuentes de trabajo para sus agremiados.

Las galerías son: Pecanins, Juan Martín, Ponce, Arvil, Lourdes Chumacero y de Arte Mexicano.

María Teresa Pecanins, dijo a este diario "que las galerías privadas y un número grupo de pintores apoyan el movimiento del SAI, porque estamos convencidos de que su ideología y su lucha es correcta".

Entre los pintores que exhibirán su obra figuran: Raúl Herrera, José Luis Cuevas, Bryan Nissen, Ricardo Rocha, Marta Palau, Gabriel Macotella, Antoní Peyrí, Gabriel Ramírez, Helen Escobedo, Monserrat Aleih, Herzua, Santobaña, Gilberto Aceves Navarro, Guinovart, Pedro Friedeberg, Philip Bragar, Viladecans, Carlos Mérida, Luis

López Loza, Roberto Donís, Alfredo Castañeda, Ramos Prida, Tamaris, Joy Laville, Cordelia Urrueta, Edmundo Aquino, Gunther Gerzso, Leonora Carrington, Manuel Felguérez, Arnaldo Coen, González Gortázar, Roger Von Gunten, Kazuya Zakai, Rivello, José Luis Serrano, Rivera Velázquez, Francisco Toledo, Alberto Gironella, Vicente Rojo, Sebastián y Juan Soriano, entre otros.

Las galerías presentarán durante una semana la venta-exposición colectiva con los pintores que manejan. El 5 de septiembre la Galería Pecanins inicia el evento, el 11 la Galería de Arte Mexicano, el 19 la Juan Martín, el 25 Lourdes Chumacero, el 26 la Ponce y el día 30 la Arvil.

El precio mínimo de algunos cuadros oscila entre los tres mil pesos y otros alcanzan cifras mayores. "No se trata de vender cualquier cosa, sino calidad y que al mismo tiempo los compañeros del SAI obtengan un buen fondo", comentó María Teresa Pecanins.

Reconocer al SAI implicaría destruir a todos los sindicatos: Gómez Barrera

Guadalupe Irizar

Carlos Gómez Barrera, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), afirmó a este diario que aceptar las reclamaciones del grupo integrante del Sindicato de Actores Independientes (SAI) implicaría "poner los principios para la disolución de todos los sindicatos, porque cualquier grupo pequeño o grande podría provocar una escisión con cualquier pretexto, legítimo o no, viniendo así la destrucción de los sindicatos".

Y agregó: "Puede haber razón, argumentos legítimos, pero nosotros no podemos aceptar un reconocimiento porque atenta contra la integridad de los sindicatos".

Al hablar sobre la situación actual del conflicto de los actores que ha afectado a todo el sindicato y a la industria, Gómez Barrera, diputado también en la presente legislatura, ante las objeciones presentadas a sus afirmaciones y el derecho a constituirse legalmente como sindicato y luchar de ese modo, señaló que "está bien, tienen derecho, pero no en nuestras fuentes".

— ¿Cuál es entonces el derecho a disenter? Se le inquirió.

Y respondió:

"Hay esos derechos establecidos en los propios estatutos, en este caso de la Sección de Actores, y si los han violado, hay que reclamarlos dentro, no fuera". Y aclaró: "Una cosa es la simpatía, el convencimiento —no absoluto por las informaciones que dan ambos grupos—, y otra el tratar el asunto en un plan en que debemos necesaria forzosamente dar apoyo a tal o cual postura. Y en este caso debemos defender el régimen interno del sindicato, los contratos colectivos, y tratar de llegar a una solución que no ponga en peligro las estructuras sindicales".

El secretario general del sindicato insistió en la salida que podría tener el problema de acuerdo con los estatutos, no como integrantes de algún organismo "sino como *miembros de la Sección de Actores*". Para el STPC "no existe ni ANDA ni SAI", dijo, y los disidentes podrían comprobar su membresía ante ella con documentos y pedir la intervención del comité central —que sólo en ese caso podría hacerlo— para la revisión del padrón, de los estatutos o a servir de árbitro en el problema, con la obligación de convocar a las dos partes o acudir a las autoridades del trabajo.

Aseguró no haber llegado al comité central ningún documento en esos términos, al referirse al oficio mandado hace semanas por el grupo encabezado por Enrique Lizalde sobre la petición de prórroga de la retención de las cotizaciones de los actores disidentes, mientras se resuelve el conflicto, dijo no recordar exactamente en qué terminos se hizo, aunque aceptó que "procede presentar la consideración" en la próxima reunión del comité central.

Agregó que no se había contestado "porque no nos hemos podido juntar, ha habido problemas", de tal modo que "si no falta Reynoso, falta Escamilla o faltó yo" por trabajo, y aunque se podría tratar con los suplentes "son asuntos muy delicados" en que se hace necesaria la presencia de todos.

Gómez Barrera agregó que le extrañaba la falta de "presión" de las Secciones para tratar el asunto en el comité central —deben pedirlo tres Secciones pues sólo tienen obligación de reunirse una vez al mes— porque realmente les afectaba. Rechazó que fuera "negligencia" esa actitud pasiva y dijo que ha llegado a pensar "en algún interés ajeno a los propios trabajadores".

Al referirse a la posibilidad de una séptima Sección dentro del sindicato, en donde estuvieran los actores independientes, Gómez Barrera dijo va a aceptar el STPC porque son seis las establecidas en el documento de integración del sindicato, una por especialidad y que el asunto de considerar por ejemplo a los cirqueros aparte de los actores "es un problema de interpretación, pues en el acta constitutiva no están definidas las actividades, sino que se utiliza la especialidad en forma genérica" y para hacerlo, se tendrían que reformar los estatutos, para lo que es necesario no sólo en el sindicato sino en cualquier Sección, convocar a asambleas plenarias o magnas, y si no están de acuerdo existe la Comisión de Fiscalización y Vigilancia".

En caso de considerar violaciones a algunos derechos —y se refirió al caso de los disidentes— no sólo de los estatutos sino aun en el caso de las autoridades —"no me corresponde a mí juzgarlo porque entonces reconocieron las reformas estatutarias y el comité de Reynoso"— "los trabajadores y sindicatos tienen facultad para impugnar esto", pero "como SAI no les van a contestar", reiteró.

▷ Revelador oficio firmado por Carlos Gómez Barrera

Usen sólo actores de la ANDA, ultimátum de la Federación Teatral a empresarios

Con fecha 10 de agosto, el comité ejecutivo de la Federación Teatral, organismo que agrupa a nueve asociaciones que interviene en el espectáculo, mandó un oficio a los empresarios y productores de teatro en el que se les informa que en su última reunión, los directivos de la Federación acordaron darles un plazo de 15 días, a partir del nueve del presente, para que todos los que reciben el servicio de la Federación se ajusten a los términos en que fueron contratadas las plantas de tramoyistas, utileros, acomodadores y boleteros.

Sin mencionarlo directamente, el oficio — cuya copia conoció este diario — se refiere al respaldo que la Federación decidió darle a la Asociación Nacional de Actores (ANDA) ante el conflicto que tiene con el Sindicato de Actores Independientes (SAI), diciendo que es necesario que los empresarios contraten exclusivamente a los miembros que pertenezcan a una de las nueve organizaciones que forman la Federación.

No se especifica en el oficio la ley o los convenios que obligan a los empresarios a seguir estas indicaciones, sólo se habla en términos generales de las obligaciones de éstos para con la Federación. Tampoco se puntualizan las acciones a seguir en contra de los interesados en caso de que estos no acaten las instrucciones giradas bajo la firma del diputado Carlos Gómez Barrera, secretario general de la Federación, quien declaró a este diario que el comité que preside no tenía necesidad de consultar a la base ni para decidir su apoyo para la ANDA ni para tomar decisiones como la del oficio.

Por otra parte, en PROTEA, agrupación que reúne a los productores de teatro más destacados del país, no habían recibido aún el oficio mencionado, pero José Hernández, vicepresidente de este organismo informó que el próximo miércoles tendrán una reunión donde seguramente tratarán el problema.

El mismo señor Hernández dijo, "no como funcionario de PROTEA sino a título personal de productor independiente, que en caso de recibir esas instrucciones no las tomaré en cuenta porque mi posición está al lado del SAI, con quien ya estoy trabajando para ver cual de mis proyectos puede encajar dentro de sus planes de crear nuevas fuentes de trabajo.

Otro de los miembros de PROTEA, la directora Nancy Cárdenas, ya está trabajando en el Polyforum Cultural Siqueiros — centro cultural que no tiene servicio de la Federación — en el montaje de una pieza teatral que será una de las primeras coproducciones de miembros del SAI que comience a funcionar.

Antonio Haro Oliva, también socio y funcionario de PROTEA, es miembro del SAI y uno de los que propuso la construcción de un teatro para el sindicato, por lo que se da por descontado que tampoco tome en cuenta las instrucciones giradas en el oficio.

En el Teatro de la Nación, organismo gubernamental que sí cuenta con la planta de trabajadores de la Federación, Beatriz González, asistente del doctor Carlos Solórzano, coordinador general de esta institución, informó que aún no recibían el oficio de la Federación y que desconocía la política de Teatro de la Nación al respecto.

La Compañía Nacional de Teatro, dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes, que tiene un 99 por ciento de actores disidentes, no recibirá oficio alguno en virtud de que cuenta con su planta propia de trabajadores.

Porras al SAI y coplas satíricas a la ANDA en el cierre de *La edad de oro*, que se negó a cotizar

Fernando de Ita

Después de cinco años de actuar ininterrumpidamente en el Café Colón, el grupo satírico musical, *La edad de oro*, formado hace nueve años con actores y músicos de extracción universitaria, brindó el sábado pasado su última actuación al Sindicato de Actores Independientes (SAI), al que todos sus integrantes pertenecen y por cuya membresía se vieron obligados a dejar esa fuente de trabajo, en virtud de que se negaron a cotizar para la Asociación Nacional de Actores (ANDA).

Ante una sala repleta por un público que el grupo fue formando a lo largo de esos cinco años, y ante buen número de sus compañeros de sindicato, sentados en torno a Enrique Lizalde, los integrantes del grupo expusieron brevemente las razones de su partida, provocando, quizás por primera vez, que un centro nocturno hiciera las veces de plaza pública donde artistas y parroquianos gritaron al unísono: "¡Arriba el sindicalismo independiente! ¡Viva el SAI! ¡Abajo el charrismo sindical!"

Fue una fiesta que Enrique Lizalde calificó de triste, obviamente no por el eufórico ambiente que reinó sino por el hecho de que sean artistas de calidad, cuyo trabajo era un garbanzo de a libra dentro del ambiente nocturno de la ciudad de México, los que tengan que abandonar su fuente de trabajo.

Pero Mario Ardila, María Luisa Alcalá, Guadalupe Vásquez, Marta Ofelia Galindo, Alonso Almazán y César Arias, los actuales integrantes del grupo, no mostraron ni resentimiento ni dolor ante el público, al que deleitaron como siempre con su ingenio y sus sátiras políticas que esa noche cobraron especial fuerza y significado, sobre todo cuando entre *guasa* y *guasa* improvisaron en ese mismo momento coplas como la siguiente, sobre la música de *No volveré*.

"Fuimos almas que Jaime apartó/fuimos seres que Mario ha burlado/un Reynoso qui mal se portó/y un gobiern

Y como buenos cómicos, no faltó la burla sobre su propio problema: "*Cuando lejos te encuentres de mí/y aunque quieras que esté yo contigo/no tendrás más contratos conmigo/Yo te juro que no volveré/aunque me hagas pedazos la vida/si una vez con locura te amé/con el SAI seguiré de por vida*".

Bastó entonces que al final de sus dos espectáculos los artistas dijera que éstos fueron presentados por miembros del Sindicato de Actores Independientes,

para que los cientos de personas que llenaron el local les tributarán una ovación cerrada que se ha venido repitiendo en todos los sitios en los que actúan artistas del SAI.

Como muestra de solidaridad con sus compañeros, Ernesto Gómez Cruz hizo su *Don Desiderato*, el "recitador sin maestro", Tehua cantó algunas canciones y Arturo Allegro contribuyó con su discurso de los pobres y algunos de sus corridos a que la "noche trágica" transcurriera plena del sentido del humor que ha

hecho célebre a esta compañía de cómicos universitarios ahora desempleados. De manera que antes de retirarse de escenario en el que pasaron cinco años de su vida, el grupo puso este anuncio en medio de la pista:

"Se alquila compañía de cómicos con cinco años de experiencia en desnudo político, orientación sexual, revelaciones históricas, chismes de alcoba, imitaciones e improvisaciones de todo tipo, incluyendo la de cómicos sin chamberla. Teléfono 531 14 02".

EN DEFENSA DEL S.A.I.

AL C.

JOSE LOPEZ PORTILLO

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A LA OPINION PUBLICA

Los abajo firmantes, escritores, artistas y profesionales de distintas ramas, expresamos por este medio nuestro apoyo a la lucha que libran, desde hace más de un año, los agremiados del SINDICATO DE ACTORES INDEPENDIENTES (S. A. I.), contra la arbitrariedad, la corrupción y la deformación administrativa de su Asociación de origen, la A.N.D.A., y por la conformación de un organismo democrático y eficaz de los trabajadores del espectáculo. Asimismo, repudiamos los procedimientos coercitivos, las disposiciones ilegales y las represalias económicas que distintas empresas oficiales y privadas han aplicado, para vencer la oposición legítima del S.A.I., con la complicidad de funcionarios de la Secretaría del Trabajo.

Hacemos sobre el caso, las siguientes consideraciones:

1—El S.A.I. no es un organismo fantasmal: agrupa a la aplastante mayoría de los actores de teatro, cine y televisión (cerca de 1.300) y se encuentran entre ellos, también en abrumadora mayoría, los actores más calificados y prestigiosos de México. Permitir que un supuesto Comité Ejecutivo de la A.N.D.A., ése sí fantasmal e ilegal, cierre las fuentes de trabajo a todos esos actores, es condenar, sin más ni más, a la miseria y la muerte a todas las producciones de la cinematografía, la televisión y el teatro en nuestro país.

2—El S.A.I. es un sindicato legalmente constituido, aunque las autoridades laborales se hayan negado a concederle el número de registro a que tiene derecho indiscutible. Esas mismas autoridades, no otorgaron al S.A.I., ni le negaron, el registro en el plazo que marca la ley, que una vez cumplido, hace posible a un sindicato actuar como tal, sin que pueda ser desconocido por autoridad alguna.

3—Los actores del S.A.I. se han atenido en su movimiento estricta e impecablemente a la ley. No se han negado a una posible reunificación de los actores en la A.N.D.A., pero han propuesto las reformas estatutarias y los cambios de estructura indispensables para que tal reunificación tenga sentido. De igual modo, exigen que se aclaren las irregularidades y manejos económicos deshonrosos que dentro de la misma A.N.D.A. fueron denunciados antes de la fundación del S.A.I.

4—Finalmente, es preciso y urgente, que las autoridades competentes de la República contribuyan, con las facultades de mediación que poseen, a detener las represalias de todo género contra los actores del S.A.I., en beneficio de los derechos a la libertad de expresión, afiliación y trabajo, que son sustento central de nuestra Carta Constitucional.

Carlos Monsivais, Rodolfo Usigli, Fernando Curiel, José Emilio Pacheco, María Luisa Mendoza, Juan José Egurrola, José Hernández, Carlos González López Negrete, Paul Leduc, Paloma Villegas, Carlos Payan, Adela Irigoyen, Fernando Benítez, Juan Tovar, Eugenia Revueltas, Federico Campbell, Cristina Pacheco, Angeles Mastretta, Yolanda Moreno, Federico Patán, Guillermo García Oropeza, Jaime Shelley, Andrés de Luna, Rafael Vargas, Elsa Cross, Arturo Azuela Eduardo Casar, Humberto Batis, Aurora M. Ocampo A., Francisco Hinojosa H., Manuel Nuñez Nava, Hugo Gutiérrez Vega, Jorge González de León, Vicente Leñero, Eduardo Deschamps, Gerardo de la Torre.

Miguel Barbachano y señora, Jorge de la Peña, Josefina Vicens, Edmundo Domínguez Aragonés, Javier Orizaga, José Luis Colín, Guadalupe Appendini, Abelardo Villegas, Jorge Hernández Campos, Rafael Cardona, Olga Harmony, Jaime Casillas, Pedro E. Miret, Bombi, José Garzón, Luis Guillermo Píaz, Hugo Argüelles, Julio Alejandro, Raquel Díaz de León, Tomás Pérez Turrente, Ester Echeverría, Gabriel Carriaga, Dr. Edmundo Baez, Hella D'Acosta, Ricardo Garibay, Guillermo Sheridan Prieto, Jorge Ibarra-guerrero, Raquel Tibol, Luis Bojórquez, Marcelo Uribe, José Ramón Enriquez, Corral Bracho, Carlos Pereyra, Efraín Huerta, Margo Gienitz, Lya Cardeza.

Elena Urrutia, Bárbara Jacob, Eduardo Lizalde, Mario Rechy, Javier Wimer, Eugenia Huerta, Adriana Valadez, Manuel Fernández Perra, Gonzalo Marte, Julieta Campos, Miguel Guardia, Héctor Manjarrez, Carmen Galindo, José Ayala Blanco, José Ma. Pérez Gay, Salvador Elizondo, Héctor Aguilar, Tomás Mojarro, Luis Adolfo Castañón, Miguel Aguilar, Roberto Ortega, Emilio García Riera, Antonio Sabarrit, María Teresa Pecanins, Armando Colla, Melú Block, Ma. Josefina Montes de Oca, Lourdes Chumacero, Danilo Ongay, Ana María Pecanins, Esperanza Bolland, Alejandro Iturbe, Mariana Amor, Olga Dondé, Vlady.

Enrique Bostelmann, Tomás Parra, Zathiel, Carlos García Estrada, Héctor Javier, José Chávez Morado, Armando Villagrán, Paulina Lavista, Rogelio Naranjo, Lucinda Urrusti, Moka, Rafael Coronel, Fanny Rebel, Gilberto Aceves Navarro, Mario Orozco Rivera, Benito Messeguer, Raúl Herrera, Brayan Nissen, Ricardo Rocha, María Palau, Gabriel Macateia, Antonio Peyri, Antonio Serna, Gabriel Ramírez, Fernando García Ponte, Helen Escobedo, Monserrat Aleih, Villadecans, Phil Bragar, Josep Guinovart, Pedro Friedberg, Julio López, José Zúñiga, Gabriel Figueroa, Nache López, Waldemar Sjolan-

der, Ernesto Guzmán N., Francisco Mar-mala.

Aristides Coen, Farzaneh Pirous, Rodolfo Zanabria, Víctor Bazin de Savigny, Julio Montes, Herzua, González Cortázar, Kazuya Zakai, José Luis Cuevas, Santoveña, Carlos Mérida, Luis López Loza, Alfredo Castañeda, Ramos Prida, Juan Salazar, Roberto Danis, Tamariz, Joe Laville, Edmundo Aquino, Gunter Gertzo, Leonora Carrington, Manuel Felguerez, Arnaldo Coen, Rivello, José Luis Serrano, Rivera Velazquez, Francisco Toledo, Sebastián, Berta Zamora, Rafael Danis, Fernando Lipkau, Luis Jaso, Emilio Ortiz, Octavio Vázquez, Byron Galvez, Antonio Peláez, Cordelia Urzela, Eduardo del Río (Rius), Armando Becerra.

Pilar Castañeda, Guillermo Meza, Eliana Menasie, Susana Campos, Nicolás Moreno, Francisco Icaza, Olga Acosta, Pablo O'Higgins, Adolfo Mexiac, Amelia Abascal, Raymundo Martínez Franco, Guillermo Zavala, Lope Sabarzo, Oliverio Hinojosa, Ernesto Molina, Julio Riquelme, Justino Reyes Relana, Menier Figueroa, Patricia Allovadeno, Pepe Hernández, Ricardo Noriega, Fernando Pizarro, Jorge Agostoni, Arq. Carlos Villela, Ma. Elena Pezel, Alejandro Prieto, H. Constande, Marilyn Goeters, Manuel Lozada, Ma. Dolores de la Peña, Guillermo Mendizabal, Ana María García, Dr. José Valadez, Ing. Gustavo Estrella, Carlos Blanco, Rolando Isila, Laura Hilar Segura, Millie Bermejo.

Alma Velasco, Teodoro Villegas, Eugenio Sánchez Aldana, Georgi Ursini, Víctor Manuel Samero, Fernando Gou, J. Berrueros, Lic. Jorge Almada, José Méndez, Luis Fernández Vallejo, Clara D'Acuña, Doña Amalia de Castillo Ledón, Jaime R. Gleza, Octavio Novaro, Ma. Teresa Gómez Gleason, Mercedes D'Acosta, Luz Salinas, Lucero Taboada, Esteban Taboada Salinas, Adriana Taboada Salinas, Federico Hernández Serrano, Juan Nuñez, Juan Gabriel Moreno, Tomás Ruiz, Juan Toledo Gil, Alfredo Dávila E., José Palacios, Evangelina Gutiérrez, Maestro Luis Rivero, E. Matos, Rafael Matos M., Ma. Eugenia del Valle Prieto, Fernando Yana, Fernando Caba, Jaime Ramos, Manuel Jiménez, Arq. Leopoldo Gouf, Laura Alfonsaca.

Emilio García Riera, Ignacio Villareal, Yvette Bostelmann, Agripino Tomás, Andrea Vda. de Gout, Joaquín Gutiérrez Heras, Antonio Alatorre, Kleomenes Stamatiades, Héctor Cervera, Eduardo Carrasco Zanini, Lucía García Noriega, Guillermo Bravo, Rosa Moreno Loivera, Miguel Angel Palmeros, Antonio Quiroz, Jaime Blanc, Victoria Camero, Sally Margolis, José Mata, José Luis Álvarez Cervantes, Jesús Romero, Hugo Tamez, Lidia Romero, Federico Castro, Lin Durán, Carlos García, Raquel Vázquez, Miguel Añore, Juan Cauldillo, Jorge Domínguez, Gabriel Pascal,

Lic. Carlos Michel, Jorge Díaz Ortiz, Alberto Domingo, José Javier Navar, Jaime Herve Pompeyo, Ma. Antonieta Barrón.

Juan Helguera, Margarita Salgado Jiménez, Rafael López Castro, Daffny Rosado, Gonzalo Martínez Ortega, Eduardo Luján, Lic. Emilio Krieger, Jorge Godoy, Alberto Dallal, Ignacio Orlandini, Lic. Esther Ialtienik de Cesarmann, Andrea Huerta, Angelina del Valle, Rafael Elizondo, Didier del Valle, Dra. María Candano, Sorilia de Espriu, Concepción Jaramilla Villalobos, Lic. Esperanza M. Vda. de Brito, Refugio Lameli de León, Reyna de Félix, Dra. Luz Ma. Santelices, Pepita Albisua de García, Profrá, Rosa Vartugian, Bertha Rothchild, Ma. de los Angeles S. de Quirago, Genevieve Mara de Hamilton, Margarita de López Viadero, Profrá, Celia Smith, Profrá, María Caza Madrid, Profrá, Ana Sprui, Emma M. de Rosado, Arq. Alberto Hilar, Arq. Ramón Vargas, Ing. Guillermo Martínez de Velasco, Columbia Moya, Elvia Angelis, Shury Montes.

Almudena Suárez, Paloma Santamaría, Julio Ruiz, Gerardo Levy, Ing. César Riesgo, Lic. Lorena Cid, Ing. Paulino Pérez, Arq. Plutarco Riesgo, Maestra Any G. de Pérez, Ing. Alejandro Guzmán, Maestra Esperanza Schiavon Cirigas, Dr. Eduardo Karakz, Ing. Mauricio Martínez Parente, Dr. Bernardo E. Gordillo Urquiza, José Bolaños, Víctor Anteo, Alberto Isaac, Fernando Gou, Juan Manuel Torres, Salomón Lallier, Jorge Fons, Elsy Méndez, Vicente Silva Lombardo, Luis Alcoriza, Ludmila Olhovich, Sergio Olhovich, Arturo Horuchi, Tere Medina, Marcela Krafft, Diana Molotore, E. Vargas S., Antonio Málpica, Olac Fuentes, Jais Taylor, F. Rebollo, Ulises Carbó, J. L. Vázquez Ceja, Ted López.

José de la Colina, Ludwika Jarocka, Jaime Reyes, Viriato Gómez de Oliveira, Arturo Azuela, Juan Miguel de Mora, Octavio Colmenares, Manuel Aguilar de la Torre, Alfonso Navarrete St., Eugenia Sálvador, Luis Magaña Cordero, Graciela Saevedra, Estrella Ramírez, Flavio Becerra, Aurora Woodrow, Juan José Martínez, Froilan Ramírez, Jorge A. Sánchez, Enrique Leff, Josefina Flores Botello, Arturo Nieto, Rufino Montero, Margarita Prunedo, Diego A. Rodríguez, Angeles Villanueva, Tomás Martínez, Carlos S. Griso, Graciela Rodríguez, Ignacio Clapes, Rocio Cascañe L., Josefina Yurén, Monica Preuxle, Laura E. Pulido, Enrique Rodríguez, Víctor M. Ramírez, David Ramírez, Mario Martínez, Ma. Elena Prida Jorge Lazures, Angel Novoa, Manuel Laisequilla Senties, Lourdes Gemto, Maité Carreño, Jorge Villanueva, Ignacio Martínez, Enrique García G., Efrén López, Manuel Gamboa.

Pintores, escultores, grabadores, dibujantes, escritores, poetas, filósofos, periodistas, bailarines, cantantes de ópera, músicos, cineastas, católicos, científicos, profesionales, varios.

Autores Protestará Ante el STPC por su Reconocimiento a la ANDA

Por Mario E. RIANO

En una concurrida y tormentosa asamblea, por unanimidad, los miembros de la Sección de Autores y Adaptadores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), acordaron exigir al Comité Central de este organismo, se proteste ante las autoridades del trabajo por su reconocimiento a la directiva de la Sección de Actores, en virtud de que ésta fue elegida por miembros ajenos a la Sección; es decir, por artistas de otras especialidades reunidos en la ANDA.

Carlos Enrique Taboada, líder de los autores y adaptadores del cine, de los pocos que

Pasa a la Página 3

Autores Protestará Ante el STPC por su Reconocimiento a la ANDA

Viene de la Primera Página

sostuvieron criterios diferentes solidarizándose con el apoyo del STPC a la directiva de la Sección de Actores (la misma de la ANDA), finalmente aceptó la decisión de la asamblea que se prolongó por cerca de 6 horas, hasta la madrugada de ayer.

Los asambleístas —unos 60— en un franco y decidido apoyo al movimiento independiente de los actores (los del Sindicato de Actores Independientes, SAI), también acordaron exigir a su directiva que obligue al Comité Central del Sindicato de la Producción a tomar medidas para que de inmediato se

reanuden los trabajos cinematográficos, paralizados parcialmente ante la negativa de un grupo de directores de sólo aceptar actores de la ANDA.

Se dejó claro que la Sección de Actores no debe estar integrada, indiscriminadamente, por los miembros de la ANDA, y se decidió también reclamar la depuración del Padrón de dicha sección, a fin de que sea compuesta por los verdaderos trabajadores del cine. Este acto —se demandó— deberá ser fiscalizado por el resto de las secciones del Sindicato de la Producción: la misma Autores y Adaptadores, Compositores, Filarmónicos, Directores y Técnicos y Manuales.

En términos generales, tales decisiones coinciden esencialmente con la postura asumida por la Sección de Directores en su pasada asamblea.

Independientemente de las gestiones que por mandato de sus asambleas deberán realizar de inmediato los respectivos dirigentes-seccionales, esta noche se ventilará en el propio seno del STPC el problema actuarial que afecta ya a todos los trabajadores del cine.

En el STPC, Reynoso Accedió a la Libre Contratación

Por Emilio VALENCIA

La Sección de Actores del Sindicato de la Producción acordó la tarde de ayer permitir laborar a los actores disidentes de la ANDA mediante el depósito de una nueva cuenta bancaria, intocable y supervisada por el Comité Central del STPC, de las cotizaciones respectivas.

Aunque se da por descontada la aceptación de tal acuerdo por la asamblea de los miembros del Sindicato de Actores Independientes, será hasta entonces cuando se solucionará práctica y temporalmente el problema que ha mantenido paralizada la producción filmica en la fuente de ese sindicato: los Estudios Churubusco.

El próximo lunes se reiniciarán los preparativos de una quinteta de películas suspendidas, lo que al menos momentáneamente aliviará las necesidades de trabajo de los propios actores, directores, técnicos y manuales, compositores, filarmónicos y autores y adaptadores.

En la reunión extraordinaria del Comité Central del STPC, este reiteró el reconocimiento a la directiva de la Sección de Actores al mismo ejecutivo de la Asociación Nacional de Actores (que encabeza David Reynoso). Igualmente, los dirigentes de las seis secciones acordaron depurar el Padrón de la rama actuarial, así como definir la posición jurídica de ésta y de la ANDA, hasta ahora fundida bajo los mismos estatutos y regidas por la misma directiva.

A la reunión, en la que estuvieron presentes todos los líderes seccionales (Carlos Gómez Barrera, Carlos Enrique Taboada, Reynoso, Fernando Escamilla, Sergio Véjar y Enrique Jiménez), así como observadores del ejecutivo de la ANDA, por unanimidad se acordó establecer una nueva tregua hasta solucionar el

En el STPC, Reynoso Accedió a la Libre Contratación

Viene de la Primera Página

conflicto actuarial; es decir, hasta depurar el Padrón y, en todo caso, separar a la ANDA de la Sección de Actores, y consecuentemente crear unos estatutos específicos para el grupo de actores de cine que contemplen directivas diferentes.

La reunión fue considerada como "acalorada, pero cordial". Se hizo hincapié en la buena disposición de Reynoso para no agravar más el angustioso conflicto actuarial que ya venía perjudicando seriamente los intereses de los demás trabajadores del cine, consciente de que la paralización de la producción filmica si acaso beneficiaba a las empresas, el líder actuarial varió su postura rígida de no permitir el acceso a la fuente de trabajo del cine a los actores separados de la ANDA reunidos en el Sindicato de Actores Independientes.

Se resolvió que a la mayor brevedad, el Comité Central informe de los alentadores acuerdos a las propias secciones, oficialmente, y a Conacine, la empresa productora estatal que paralizó sus proyectos.

Las decisiones fueron provocadas por las medidas que recientemente tuvieron las asambleas de compositores, directores y autores y adaptadores (de las que dimos cuenta oportunamente), en el sentido de presionar a los directivos de la Sección de Actores para facilitar el trabajo de los independientes. Aunque de hecho, fue la postura de los cinco directores que deberían haber empezado sus rodajes en días pasados y los próximos, y que se negaron a circunscribirse y utilizar a elementos de la ANDA, los que paralizaron la producción.

19 A607 78 SOL
Pasa a la Página 3

19 A607 78
SOL

El Sábado Vence el Plazo Para Solicitar Revisiones Laborales

Nueva Calamidad a la Vista

Por Fernando MORALES ORTIZ

Hoy, Fernando Escamilla y su Comité Ejecutivo irán a la Secretaría del Trabajo junto con los representantes de Estudios Churubusco, para proseguir las pláticas sobre la revisión del contrato laboral, bueno en parte para los dos años siguientes; se han detenido en la discusión del aumento salarial, pues en tanto la empresa ofrece el 10, los trabajadores de Técnicos y Manuales "pelearán a muerte" por el 12.

La impresión que tenemos es que TyM está defendiendo este aumento porque sospecha que de su arreglo con Churubusco dependerá el entendimiento posterior que tendrán las seis Secciones del STPC con las empresas productoras, cuando les toque discutir las bases de su próximo convenio laboral; este sábado se vence el plazo para que entreguen sus peticiones y dispondrán de los dos meses siguientes para arreglarse.

Es decir, donde al 26 de octubre no haya una inteligencia obreropatronal, se paralizará la industria. Se alega que "si en otras áreas de la actividad cinematográfica, la parte empresarial accedió a aumentar en un doce por ciento las percepciones de los trabajadores —no en Estudios América, donde la Sección del STIC y la empresa se pusieron en paz con el

IO—, y aun en otras esferas gubernamentales también se concedió tal incremento, no hay razón valedera para que en el cine se regatee ese dos restante."

El sábado, Escamilla debió efectuar una asamblea pero careció de quórum; apoyado por la voluntad mayoritaria de sus compañeros previa reunión anterior, insiste en ir a la huelga contra Churubusco, en las próximas 24 horas, si Churubusco no accede a sus demandas. El plazo se vence mañana, pero debe considerarse que también los Estudios pueden solicitar y obtener otra prórroga para continuar negociaciones.

Volviendo a las pláticas que a partir de la semana venidera habrán de iniciarse entre las seis secciones del STPC y las compañías productoras, paraestatales o particulares, la posibilidad no tan remota de que pudieran no ponerse de acuerdo en los futuros 60 días, por supuesto que ha empezado por alertar a las segundas sobre el peligro de preparar películas y echarlas a andar exponiéndolas a ser sorprendidas por la huelga.

Por AGUSTIN GUREZPE

La productora estatal Corporación Nacional Cinematográfica (Conacine), pondrá en marcha la filmación de las cinco películas que habían renunciado a dirigir los realizadores José Estrada, Arturo Ripstein, Raúl Araiza, Rogelio González y Jorge Fons, en virtud de que no lograron conjuntar un reparto idóneo con los actores de la ANDA.

Ante la aceptación por parte del secretario general de la Asociación Nacional de Actores, David Reynoso, de que todos los actores que integran el Sindicato de Actores Independientes (SAI), coticen en la sección de actores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (S.T.P.C.), los proyectos de producción de esta empresa se llevarán a cabo.

Francisco del Villar, director general de Conacine, manifestó que los filmes "La puerta del cielo", "La tía Alejandra", "Para usted jefa", "El gran perro muerto" y "El hombre mono", que dirigirán los citados directores, no se habían suspendido sino solamente aplazado, hasta que se llegara a un arreglo en el problema ANDA-SAI.

Recientemente en una asamblea que celebró la sección de directores, se indicó que solamente ellos deseaban que los actores puedan ser contratados con toda libertad y que no exista ninguna imposición para integrar los repartos de las películas del cine mexicano.

Lógicamente, estas películas, no se iniciarán en la fecha en que habían sido programadas, ya que se interrumpió la preparación de las mismas.

Estas cinco historias se llevarán a la pantalla entre los meses de septiembre y octubre próximos.

Según se indicó la primera cinta que se rodará será "La puerta del cielo", del realizador José Estrada.

unomásuno

La Federación Teatral no está facultada para hacer contratos colectivos de trabajo: Lizalde

Fernando de Ita

Enrique Lizalde informó ayer a este diario que está en espera del comunicado oficial del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), sobre el problema que ocurre actualmente en su sección de actores, para opinar al respecto. "No se trata, como se ha publicado por ahí, de rehuir las declaraciones sobre el conflicto sino de hacerlas en base a las determinaciones que nos turne por escrito el STPC, para evitar las especulaciones y responder, como siempre los hacemos en el SAI, con responsabilidad y en base a documentos".

Abrumado por consultas, planteamientos, mensajes, llamadas telefónicas, Lizalde pudo, sin embargo, opinar sobre la ratificación de la Federación Teatral del plazo dado a los empresarios para que a partir de mañana sólo trabajen en los teatros los actores que coticen por la ANDA, diciendo: "En principio una Federación no está facultada para hacer contratos colectivos de trabajo. Quienes lo hacen son los sindicatos directamente y, los que forman la Federación hicieron el suyo en 1938, de manera que no entiendo en qué bases se amparan para reclamar que se cumplan los términos de un contrato obsoleto".

Por su parte, Guillermo Barclay, quien en su calidad de escenógrafo ha estado en trato continuo y directo con los trabajadores de la Federación, juzgó atentatorias para el teatro las decisiones del comité, "primero porque no han tomado en cuenta la opinión de los trabajadores y después porque van a provocar el cierre de los teatros y, con ello, la pérdida de un público que se ha conseguido a través de años de labor y sacrificio".

Los productores de Protea, organismo que reúne a la mayor

parte de los promotores teatrales, se mostraron desconcertados por la ratificación de la medida y se reunirán esta misma semana para tomar las decisiones al respecto. Pero lo que ya se daba por descontado era que sin los actores del SAI serán muchas las obras que tendrán que suspender su temporada, comenzando con *El diluvio que viene*, producción en la que Manolo Fábregas invirtió más de tres millones de pesos y que no podría continuar sin Héctor Bonilla, Macaria, Patricio Castillo y gran parte de los bailarines que pertenecen al SAI.

En el caso del coronel Antonio Haro Olivia, existe la circunstancia de que el teatro Arlequín está ubicado en su propia casa, de manera que el coronel se preguntaba si la Federación tiene derecho de vetarle el trabajo en su propio domicilio.

En Protea se hacían varias preguntas respecto a la validez del supuesto contrato colectivo de trabajo sobre el que la Federación reclama el cumplimiento de su decisión. El coronel Haro Olivia no recordaba haber firmado contrato alguno. Marcial Dávila —dueño de Teatro de los Insurgentes—, dijo que tal vez su padre lo firmó hace muchos años, pero que él no había renovado ninguno.

En la Federación Teatral nadie pudo aclarar nada al respecto. Uno de sus directivos, Manuel Agüeros, secretario de trabajo de la Federación y secretario general de la sección de tramoyistas, se negó sistemáticamente a responder al reportero mientras que el diputado Carlos Gómez Barrera, secretario general de la Federación, no fue a ninguna de sus múltiples oficinas por tener sección en la Cámara de Diputados.

unomásuno

La asamblea jamás me pidió impugnar el reconocimiento de David Reynoso: Taboada

Guadalupe Irizar

Carlos E. Taboada, secretario general de la Sección de Autores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, señaló que su asamblea "jamás me pidió el desconocimiento de David Reynoso (como secretario general de la sección de actores) o la impugnación del reconocimiento de su comité ejecutivo por las autoridades del trabajo", y aseguró que en la reciente reunión del comité central "expuse los puntos muy claros que me pidió que llevara", y que están "asentados en el acta".

Al hablar sobre las acusaciones que se le han hecho a raíz de la última asamblea extraordinaria de su sección, después de negar que le hayan pedido su renuncia, Taboada dijo que los únicos tres puntos acordados por su asamblea fueron: la reanudación inmediata de las filmaciones, la depuración del padrón y el depósito de las cotizaciones de los actores disidentes en el Comité Central mientras se soluciona el conflicto.

"Absolutamente —agregó— se cumplió con exponer los acuerdos de la asamblea, sólo que el último punto no se cumplió porque los demás miembros del Comité Central no lo aceptaron por considerar que era intervenir en un problema interno de la Sección de Actores".

"Nosotros —dijo— no queremos encender lumbre ni echarle más lumbre al fuego, sólo la reanudación del trabajo y que los intentos de conciliación entre los dos grupos de actores no se vayan a frustrar por la tensión o la presión de que estás paralizadas las películas".

El secretario general de los escritores de cine comentó que le parece una actitud "desorbitada" el que algunos autores estén

en desacuerdo "con un informe que no se ha dado" y que puede o no tener razón.

"Que se me critique —agregó— después de mi informe", que rendirá el próximo viernes a las 8 de la noche.

Al referirse a las resoluciones del Comité Central en torno al conflicto de los actores, Taboada indicó que los veía "muy positivos" y que "son un paso muy grande sobre todo en lo que se refiere a la depuración del padrón que va a ayudar a que quede definida la sección" como tal, lo demás, dijo, "son matices de lo mismo".

"Esta depuración —añadió— servirá de base para la definición de la sección de actores como parte de un sindicato, diferente de la ANDA que es otro sindicato aunque tuviera los mismos actores, y por lo que se ha estado luchando hace más de un año, alegando las dos partes tener mayoría".

A una pregunta de la reportera sobre el reglamento interno necesario para la sección de actores, independientes de la ANDA, el secretario del interior del Comité Central dijo que éste ya había sido presentado a ese comité y que aunque "no hemos intervenido en eso, trataremos que les dé una personalidad definida a la sección de actores, que no nos perjudique" a los demás, como ha sido el conflicto actual.

Finalmente, al referirse nuevamente a la asamblea extraordinaria de su sección —"confusa y agresiva porque había mucha exaltación"— señaló que su actitud criticada por varios miembros— fue la de "abogado del diablo porque nos iban a poner muchas trabas, y no tuve la habilidad de mostrarla o no lo entendieron así".

Reynoso se retracta de reconocer la existencia del SAI en el STPC

El comité ejecutivo reconocido en la Sección de Actores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), que encabeza David Reynoso, desconoció ayer el oficio enviado a la empresa estatal Conacine por el comité central, con los acuerdos de su última reunión, "por estar distorsionados", según notificó telefónicamente Aarón Hernán, secretario del interior, al director de la empresa Francisco del Villar. La notificación oficial la realizará hoy Reynoso, quien se encontraba fuera de la ciudad.

El oficio, con fecha 19 de agosto —aunque llegó el 22 y no tuvo por lo tanto ni 24 horas de vigencia— está firmado por Carlos Gómez Barrera, secretario general del sindicato con copia para Margarita López Portillo, directora general de Radio, Televisión y Cinematografía, Hiram García Borja, director del Banco Cinematográfico y cada una de las secciones.

En él solicita a Conacine "la inmediata reanudación de la producción de películas, ya que los compañeros directores podrán disponer indistintamente de todos los actores que concurren y han concurrido a nuestras fuentes de trabajo", y se señala, asimismo, que "por lo que se refiere a las cotizaciones de los que han trabajado como actores independientes, se depositarán en una cuenta bancaria especial *intocable*, que abrirá David Reynoso, secretario general de la sección."

Aarón Hernán, interrogado después, no quiso aclarar en qué puntos no están conformes, pero señaló que había "errores de redacción que cambian por completo el sentido" de los acuerdos tomados, por lo que se necesitaba redactarlo nuevamente y aprobarlo en otra reunión del comité central, para aceptarlo.

Por su parte, Francisco del Villar, director de Conacine, había declarado antes de la notificación de Hernán, que a pesar de haberle llegado el oficio faltaba "la opinión de una de las partes en conflicto (los disidentes)" sobre los acuerdos, para reanudar las filmaciones, debido a que el conflicto es "bilateral".

Informó que estaba en contacto con Enrique Lizalde, líder de los disidentes, quien le comunicó "que sentía confusos y poco precisos los términos del acuerdo, y hasta que quedaran perfectamente claros, podría dar una decisión".

La empresa, por lo tanto, espera la resolución y definición del problema, que se complica con el desconocimiento del grupo de David Reynoso de la "redacción" de los acuerdos.

► Hubo petición de la ANDA, se defiende Gobernación Un oficio dejó sin trabajo al artista español Rafael Llamas

Fernando de Ita

Mientras el actor Rafael Llamas se mostraba ayer notoriamente consternado porque después de 25 años de intachable conducta profesional y total respeto por la leyes migratorias de nuestro país —el actor nació en España—, recibió un oficio de la Secretaría de Gobernación, fechado el ocho de agosto, en el que muy ambiguamente se señala que "no podrá desarrollar ninguna actividad artística en el país", el licenciado Víctor Manuel Gandarilla, jefe del departamento de inmigrantes, quien firmó el oficio, aclaró:

"Se trata de un error de redacción que corregimos en un nuevo oficio mandado al señor Llamas el 18 del presente, especificando —lo que no se hizo en el primer comunicado—, que las restricciones de trabajo son válidas únicamente para los casos de cantinas, restaurantes, cabarets y similares".

Pero como este segundo oficio aún no es recibido por su destinatario, Llamas renunció ya a la dirección artística de *La hora nacional* —dependiente de la Secretaría de Gobernación—, a una gira que debió iniciarse ayer para Fonapas y a su colaboración con la productora de televisión Pronarte, también bajo la jurisdicción de Gobernación.

Por su parte, el licenciado Gandarilla explicó que "la Asociación Nacional de Actores (ANDA) mandó un oficio el 7 de julio pasado, informando a Gobernación que esa Asociación no autoriza a Rafael Llamas a trabajar en ninguna de sus fuentes y pidiendo —no sólo en este caso sino el de todos los artistas extranjeros no autorizados por la ANDA, puntualizó Gandarilla—, que se le impidiera trabajar del todo, a lo que nosotros contestamos que, en su calidad de inmigrante, el actor tenía derechos y restricciones específicas que serían las únicas que se harían cumplir en éste y todos los casos similares".

El jefe del departamento de inmigración dejó en claro que la ANDA había pedido que "se impidiera terminantemente" cualquier clase de trabajo a los artistas extranjeros que no pertenecieran a la ANDA y declaró que Gobernación cumplirá estrictamente con las leyes al respecto en espera a que las autoridades competentes resuelvan en qué condiciones laborales quedan los artistas extranjeros que no pertenecen a la ANDA.

Antes de conocer la aclaración de las autoridades, Llamas declaró a este diario "que si por estos medios de presión piensan que volveré a la ANDA, están muy equivocados, pues lo haré únicamente cuando lo hagan todos mis compañeros del SAI, nunca antes".

La ANDA, por su parte, negó nuevamente que haya pedido la anulación del trabajo de todos los artistas extranjeros que no pertenecen a su organismo e insistió en que su petición fue en el sentido de que se hiciera nada más con los extranjeros que no tuvieran en orden sus papeles. Pero en la Secretaría de Gobernación el departamento correspondiente tiene el oficio en el que la ANDA exige "terminantemente" la intervención de esa Secretaría y ahí está también la contestación de la misma, que desmiente categóricamente la versión andista.

El oficio que provocó la angustia de Rafael Llamas, dice a la letra: "En relación al escrito enviado a esta Secretaría por la ANDA, con fecha 7 de julio anterior, le manifiesto que al serle reconocida la calidad de inmigrado por esta Secretaría en oficio 3868 del 12 de julio de 1961, se hizo de su conocimiento que le quedaba prohibido dedicarse a trabajar en cantinas, restaurantes, cabarets y similares y por lo tanto no podrá desarrollar ninguna actividad artística en el país".

Asamblea del SAI Para Discutir Acuerdos de la Federación Teatral

Por AGUSTIN GUREZPE

El Sindicato de Actores Independientes (SAI) tendrá hoy, a las 22 horas una asamblea, en la que se discutirá sobre los acuerdos de la Federación Teatral.

Esta asamblea se realizará en el Teatro 5 de Diciembre.

Asimismo se hablará sobre los acuerdos del comité central del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), y se analizará su decisión en el sentido de que la productora estatal Conacine contrate por igual tanto a elementos de la Asociación Nacional de Actores, como del SAI.

En las últimas fechas, varias organizaciones

han manifestado su simpatía por el movimiento de los actores disidentes.

El líder del SAI, Enrique Lizalde, ha señalado en forma tajante que por ningún motivo aceptarán cotizar, ya sea en teatro o en cine, para la Asociación Nacional de Actores.

Por su parte David Reynoso afirmó que la ANDA no impide ni impedirá el derecho al trabajo a nadie, pero que los elementos que pertenecen a la disidencia deben solicitar un permiso especial o cotizar para la agrupación artística que representa, ya que esta organización tiene la titularidad de los contratos colectivos de trabajo.

Por el problema de la división de los actores, también están sin trabajo las otras cinco secciones que integran el STPC: director, autores, técnicos y manuales, filarmónicos y compositores.

Los Actores Independientes, en pie de Guerra en Todas las Latitudes

Por Mario E. RIANO

Los actores independientes —como aquí mismo se ha comentado—, se negaron a cotizar a la Sección de Actores del Sindicato de la Producción, aun abriéndose una cuenta bancaria especial, así como a permitir que las empresas teatrales coticen en su nombre a la Asociación Nacional de Actores, so pena de que con el apoyo de la Federación Teatral se les impida el trabajo.

En una relativamente breve asamblea (menos de dos horas) celebrada en el teatro 5 de diciembre, la madrugada de ayer los independientes ovacionaron al controvertido pintor José Luis Cuevas cuando hizo una entrada triunfal (¿programada?), justo cuan

Señaló que el apoyo de las secciones de Directores, y Autores y Adaptadores, posibilitan de alguna manera la reconquista de la fuente de trabajo de Estudios Churubusco, hecho que "tal vez haría variar la actual postura del STIC, de cerrar la fuente de los Estudios América a los artistas independientes".

"Jamás hemos renunciado al STPC", aseguró Enrique Lizalde al insistir en que su participación en esa entidad está condicionada a elecciones democráticas... "Ahora allí hay muchos vicios..."

Advirtió que "de seguir la corrupción y el desorden en el STPC, se suscitará un conflicto mayor. "Lo ideal —argumentó—, será elaborar un padrón con sólo actores de cine".

Pidió paciencia ante la desesperación provocada por la falta de trabajo; y se refirió a un comunicado de la Secretaría de Gobernación a Rafael Llamas negándole el derecho al trabajo por su calidad de extranjero, el que finalmente fue rectificado por la misma dependencia. "Los extranjeros recibirán todo nuestro apoyo", afirmó el dirigente.

Los 500 asambleístas, se convencieron que "en parte por el manifiesto de los intelectuales, su movimiento independentista ha rebasado su propia esfera "y ha entrado en una etapa más compleja".

Esta misma semana —se aseguró—, se instrumentarán finalmente diversas fuentes de trabajo. Mientras tanto se prepara una serie de exposiciones pictóricas donde se venderán cuadros donados.

En el mismo evento, varios actores vendieron un poster diseñado por Alberto Isaac: un charro representado por una serie de engranes, con un gran sombrero y la inscripción: "anda anda anda". "Compre su

ratistas agradecía el apoyo de un nutrido grupo de priistas pictóricos, a los intelectuales que publicaron un manifiesto de apoyo al SAI, y a la presencia en el acto de la escritora Josefina Vicens y del director Felipe Cazals.

El dirigente se refirió a "acuerdos del STPC que finalmente no fueron acordados, y que ahora todos rechazan", los que objetó "porque provienen de un comité seccional impuesto y no votado". Además, dijo que "el acuerdo de depurar el padrón, es una decisión improcedente en virtud de que no existe tal".

cartel y ayude al fondo de resistencia", vociferaban los vendedores-actores.

Lizalde protestó públicamente por el ataque "cobarde y ruin" cometido contra el pintor Cuevas, y, más adelante desmintió categóricamente que miembros del SAI hayan sido los causantes del problema policiaco en que fue involucrado David Reynoso (desmentido a satisfacción por las propias autoridades). "...Si no puede defenderse, nosotros lo haremos..."

Se informó, para consuelo de muchos, que el Canal 11 está trabajando con actores independientes, que en Televisa no hay problemas para su contratación; que instalarán carpas, que trabajarán en diversos horarios; y que las compañías teatrales de la CONACTEA y del Teatro de la Nación, trabajarán normalmente.

Héctor Bonilla denunció que "por abajo del agua", el empresario Manolo Fábregas pagará las cotizaciones de los actores independientes que trabajan en "El diluvio que viene". "¿Creen ustedes que Fábregas cometa esa inmoralidad?", preguntó obviamente irónico Lizalde, al proponer que todos los contratos se registren en Conciliación y Arbitraje.

Antonio Haro Oliva afirmó que todos sus actores lo apoyan y que no cerrará su "Arlequin", al mismo tiempo que se informó de la solidaridad de los trabajadores del "Jiménez Rueda".

Vencido el plazo dado por la Federación Teatral para cambiar los actores del SAI por miembros de la ANDA, en la asamblea se advirtió que hoy mismo empezarán los problemas serios en algunas fuentes laborales.

Finalmente, los asambleístas guardaron un minuto de silencio a la memoria del desaparecido José Gálvez.

Los tramoyistas repudian el paro que provocaría la Federación Teatral si rechaza actores del SAI

Las negociaciones entre la Federación Teatral y productores y empresarios, para obligar a que los actores que figuran en sus repartos coticen a través de la ANDA, continuaron ayer estancadas en un forcejeo de cuatro horas en el que no se llegó a ningún acuerdo definitivo.

Ambas partes manifestaron que les anima un espíritu de conciliación, lo que no impidió que el líder de los tramoyistas, Manuel Agüeros, atronara la reunión con estos gritos: "Me niego a mandar a un paro a mis trabajadores".

Cuatro empresarios —Manolo Fábregas, Antonio Haro Oliva, Salvador Varela y otro de apellido Millán— asistieron por separado a la junta a la que convocó Carlos Gómez Barrera, líder de la Federación Teatral.

Los cuatro tienen en los repartos de las obras, que actualmente presentan en varias salas, alrededor de 50 actores partidarios del Sindicato de Actores Independientes (SAI) y se niegan a suspender sus espectáculos puesto que, argumentan, establecieron sus contratos antes que la Federación Teatral manifestara su reconocimiento únicamente a la Asociación Nacional de Actores. (ANDA)

La Federación Teatral envió un comunicado a los empresarios desde el pasado 10 de agosto, donde dio un plazo final para que

los elencos quedaran constituidos solamente por actores que cotizaran por conducto de la ANDA.

El plazo finalizó el pasado 24 del actual, pero los empresarios no lo acataron. Por su parte, el Sindicato de Actores Independientes acordó que aunque los empresarios acaten el mandato de la Federación Teatral, ellos prefieren retirarse de las obras antes que permitir que sus productores coticen por ellos a la ANDA.

El problema, de índole política, se agrega a la crisis general desatada ante la proscripción de los 1,200 actores del SAI, del cine, radio, teatro y televisión y doblaje.

Carlos Gómez Barrera dijo, al término de sus entrevistas con los empresarios, que la Federación está haciendo lo posible por llegar a un acuerdo, y justificó la presión del organismo que preside, señalando que no persigue otra cosa que el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo. La Secretaría del Trabajo reconoció a la ANDA como único organismo representativo de los actores dijo.

En este marco, Teatro de la Nación estrenó, anoche, sin embargo, *El país de las sonrisas* de Franz Lehar, en el Teatro Cine Chapultepec, en cuyo elenco figuran actores independientes, y se apresta a estrenar hoy *Drácula* de Bram Stoker, en el Teatro Manolo Fábregas, también con artistas que militan en el SAI.

Unánime apoyo en Mérida

Abren los teatros de provincia a actores disidentes

Fernando de Ita / enviado

MÉRIDA, Yuc., 29 de agosto. — Los directores de teatro que asistieron aquí al Primer Congreso Nacional de Directores de Teatro del Interior del país, organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, declararon, por unanimidad, su apoyo al Sindicato de Actores Independientes (SAI) y abrirán las puertas de los teatros de sus estados para que los miembros de este sindicato puedan acudir como actores, maestros, conferencistas, o cualquier otra actividad que desarrollen.

En la clausura de su congreso, efectuado del 24 al 28 de agosto, los directores de pro-

vincia plantearon también la posibilidad de pedir su solicitud al SAI considerando, dijo Sergio García, director de Monterrey, "que también somos trabajadores del espectáculo interesados en sanear, en todos sentidos, el ambiente artístico de sus lacras. Además -añadió el director-, podíamos contribuir con nuestras cotizaciones a sostener el movimiento de los actores independientes.

Los directores de provincia consideraron la posibilidad de apoyar económicamente al SAI y Pedro López, director de Torreón, comentó a este diario que haría esta proposición a

los diferentes grupos de teatro independiente de su lugar de origen. El mismo López informó que en la reunión —a puerta cerrada—, en la que los directores de provincia declararon su apoyo al SAI, se habló de que los ahí presentes eran ajenos al problema de los actores, pero llegaron enseguida a la conclusión de que este conflicto los afectaba directamente en la medida en que la actitud de la ANDA determinaba la clase de artistas y espectáculos que irían a provincia: "O sea los peores" concluyó el entrevistado.

Los más de 32 directores, representantes de la mayor

parte de los estados de la República, llegaron a la conclusión de que "apoyar al SAI es respaldar a un grupo de artistas que luchan por rescatar su dignidad profesional y artística, movimiento al que no puede ser ajeno ningún trabajador de la cultura que aspira a librarse de los vicios que por tanto tiempo han mantenido al gremio artístico sumido en la indiferencia y la conformidad, con los resultados de corrupción que todos conocemos", declaró Eugenia, Echave, actriz de esta ciudad en la que se llevó a cabo el primer Congreso de directores de provincia.

▷ Objeciones al documento que aprobó el comité central del sindicato **Rechaza la ANDA ante el STPC el uso de términos como actores independientes y conciliación** 30 878 1+1

Las resoluciones del comité central del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica en su última reunión sobre el conflicto de los actores y la evolución del problema, serán discutidas hoy por los miembros de la Sección de Directores en una asamblea extraordinaria que se realizará a partir de las 19:30 horas.

La asamblea fue convocada por el comité ejecutivo de la Sección a petición de varios directores, quienes -se afirma- no están conformes con los resultados.

La situación se ha complicado al desconocer el comité ejecutivo que encabeza David Reynoso de la Sección de Actores, los acuerdos tomados en el seno de ese comité, son conocer el punto de vista del grupo de los actores disidentes, involucrados en el problema como miembros de la Sección. Tales acuerdos incluían la apertura de una cuenta bancaria especial *intocable* a nombre de Reynoso, en donde se depositarían las cotizaciones de los disidentes, mientras se soluciona el conflicto, la creación de una comisión mixta para revisión y depuración del padrón y la reanudación de las filmaciones con todos los actores.

El documento enviado por el comité de Reynoso a todas las secciones, indica su descontento con la redacción "que cambia el sentido del mismo", aunque al analizar las objeciones esta duda surge con relación a sus proposiciones.

En el oficio afirman que la ANDA no está de acuerdo con la utilización de la palabra *independientes* cuando se menciona la forma de trabajo que han venido efectuando los actores del grupo de Enrique Lizalde, "porque en realidad dicen, lo han hecho como miembros de la Sección; tampoco aceptan la palabra *conciliador* para la función que desempeñaría el secretario general del sindicato en la Comisión Mixta encargada del padrón, pues señalan, éste se debe encargar no de conciliar intereses antagónicos, sino de *revisar* el padrón que realizará la misma Sección de Actores.

Finalmente, se retractan también de lo *intocable* que debe ser la cuenta bancaria especial pues consideran que deben tener acceso como comité reconocido, para poder brindar las prestaciones sociales a todos los miembros.

El comité central deberá discutir nuevamente estos puntos y el rechazo de algunos de ellos por los disidentes en otra reunión, que no podrá realizarse esta semana por estar David Reynoso fuera de México, y Enrique Jiménez, de la Sección de Filarmóni-

cos, también. A esto se auna la realización del informe de gobierno del presidente José López Portillo el día en que se debería convocar.

Por lo tanto, será hasta la próxima semana cuando se realice y se enfrenten las consecuencias de discutir con la presión y en función de "un boleto de avión en la mano" de Reynoso, como dijo uno de los miembros de ese comité en lugar de postergar la reunión o el viaje ante un problema de tal magnitud.

Mientras tanto, la empresa estatal Conacine, espera un arreglo en el sindicato, para poder reanudar la filmación de cinco películas detenidas.

Exhortan los Empresarios Teatrales a los Actores a Resolver sus Problemas

Por Arturo GOMEZ CASTRO

Al no dar la Federación Teatral una resolución al problema de los actores disidentes que trabajan en los teatros y se niegan a cotizar a la ANDA, los empresarios podrán continuar con sus temporadas hasta que se decida la acción a seguir.

Así, los teatros Manolo Fábregas, Arlequín, Jesús Urueta, Ciudadela, Veinte de Noviembre y los del empresario José Sanmillán podrán continuar con sus representaciones hasta que los dirigentes de la ANDA resuelvan el problema pues el titular de la Federación, Carlos Gómez Barrera, ha manifestado que el conflicto ANDA-SAI sólo compete a los actores y que la Federación sólo está actuando como coordinadora.

Tal mención la expuso en un pleno efectuado a puerta cerrada el martes en la tarde después de que Manolo Fábregas expuso una serie de argu-

mentos tan convincentes que Gómez Barrera hubo de ceder ante el descontento de los representantes de la ANDA, en este caso Aarón Hernán, quien dijo que procederán de acuerdo a la ley acatando los reglamentos.

Ahí los empresarios externaron al unísono que la situación por la que atraviesa el gremio de actores debe resolverse de inmediato pues si bien es cierto que afecta mucho a los ar-

tistas los más perjudicados son los empresarios que en nada tienen que ver con el conflicto por lo mismo pidieron cordura y sensatez por parte de los dirigentes de ambos bandos, para que se llegue a una reconciliación utilizando medidas que lleven a un objetivo y no pongan en peligro el espectáculo teatral y por consiguiente la forma de vida de muchos de los trabajadores de la Federación.

Manolo Fábregas doblegó a la Federación Teatral

► Logró que los actores, del SAI, no coticen para la ANDA

La Federación Teatral aceptó finalmente que Manolo Fábregas continúe teniendo actores del Sindicato de Actores Independientes (SAI) hasta la terminación "natural" de la temporada de su obra, *El diluvio que viene*, sin necesidad de que éstos coticen por medio de la Asociación Nacional de Actores, se informó en las oficinas de la Federación, donde también se dijo que las razones expuestas por Fábregas convencieron a todos los miembros del comité ejecutivo, incluyendo a los de la ANDA, sindicato al que Manolo pertenece.

Por su parte, Antonio Haro Oliva, otro de los empresarios que se negaron a obligar a sus actores independientes a cotizar por la ANDA, dijo que su situación aún no se define porque la Federación insiste en que sus actores paguen desplazamiento y él no hará tal cosa. Haro Oliva, miembro del SAI, comentó que Carlos Gómez Barrera, secretario general de la Federación, se había mostrado como un verdadero mediador y que "los auténticos

líderes de los trabajadores se oponen a llegar al paro por apoyar la posición de la ANDA".

En el caso de Manolo Fábregas, se informó que el actor empresario aseguró que en sus próximas obras su elenco será exclusivamente de la ANDA puesto que el acuerdo al que llegó con la Federación es válido únicamente para la obra que presenta actualmente, en virtud de que, como él mismo lo expuso en su carta, había contratado a los actores del SAI con anterioridad a la decisión de apoyo que la Federación le dio a la ANDA para que todos los artistas que se presenten en teatro coticen a esa agrupación.

Fernando González Mora, vocero oficial de Teatro de la Nación, dijo que aún no hay una decisión final respecto al problema de los actores por parte del titular del organismo, Margarita López Portillo, pero es seguro, opinó González Mora, que llegaremos a un acuerdo satisfactorio para todos con el fin de que no se perjudique esta fuente de trabajo.

Los productores mexicanos consideran atractiva la oferta de capital que ofrece la Columbia Pictures

► Raúl Ramírez y Alfonso Rosas Priego

Guadalupe Irizar

El productor cinematográfico Raúl Ramírez, quien asistió a la reciente convención de la división de habla hispana de la Columbia Pictures en Puerto Rico, señaló que "lo más atractivo" de los ofrecimientos de esa empresa distribuidora es "el anticipo al *script*, a cuenta de distribución, que aquí en México no se da, y que sólo se obtiene sobre producto terminado". Agregó que él está estudiando la posibilidad de trabajar con esa empresa estadounidense.

Además, dijo, la empresa Películas Mexicanas (filial del Banco Nacional Cinematográfico), "pone de condición el mercado de Estados Unidos para distribuir el material en Centro y Sudamérica, en tanto que la Columbia no, distribuye sólo en Estados Unidos y deja libre el mercado para Centro y Sudamérica".

Ramírez rechazó que este tipo de acuerdos con empresas trasnacionales afecte la capitalización del cine nacional.

Asimismo, señaló que para trabajar con la Columbia es necesario encontrar "asuntos adecuados", lo que implica, según lo informaron en Puerto Rico,

"películas blancas, que no llevan sexo ni demasiada violencia".

Esto es necesario, dijo, "porque las familias mexicanas de allá tienen la mentalidad de hace 50 años, y si hay películas de sexo no van al cine. Les gusta ir todos juntos y ver comedias rancheras en las que participen cantantes".

Finalmente, señaló que es posible que se adapte a esa línea pues "yo hago ese tipo de películas pero con un poco de violencia".

Por su parte, Alfonso Rosas Priego padre, otro de los asistentes a la convención, al ser entrevistado por separado, dijo que lo más atractivo de la oferta de la Columbia es "la eficiencia con que pueden distribuir el material, además por supuesto del anticipo que da, que no es por producto terminado como aquí".

Sin embargo, aclaró que él como la mayoría, asistió junto con su hijo "como observador". Añadió que no hubo ninguna proposición sino "una demostración de como se está manejando el material por la empresa, el territorio que abarca, la publicidad que realiza, los cines que

controla, etcétera, lo cual es interesante en cuanto a números se refiere".

Negó que esto afecta a la industria nacional, sobre todo que "no está definido el problema, ni nada, y sólo trataron de exponer las bondades de su sistema".

Además, Columbia, dijo, "es una empresa comercial que cobra el mismo porcentaje que Películas Mexicanas —35 por ciento sobre los ingresos en taquilla— y el dinero que se obtuviera, vendría a México".

Aclaró que en el caso de sus películas "trataré primero con Azteca Films (filial de Películas Mexicanas en Los Angeles), y si no quieren, tendría que buscar por dónde distribuir el material".

Informó, por último, que en noviembre y diciembre tiene proyectado filmar las dos películas que realizará durante este año, con un presupuesto total de 6 millones de pesos. La primera se filmará en Cuautla con el título *Juan de los montes*, basada en una historia de Gilberto Martínez y Ramón Obón. Hasta el momento, no tiene designado el director.

"Soy Enemigo de Ocultamientos"

Rafael García Travesí Revela 7 Secretos...

El escritor Rafael García Travesí señaló ayer que la opinión pública merece ser informada verídicamente de la situación que prevalece con motivo del paro cinematográfico, así como de los acuerdos emanados en asambleas realizadas por las secciones de autores y directores del STPC.

Afirmó: "En mi trayectoria política y sindical he sido enemigo de ocultamientos, y por ello se debe dar a conocer los siete puntos que por unanimidad fueron aprobados en la sección de autores y respaldados éstos por la sección de directores".

En la asamblea de autores que se celebró en días pasados se aprobaron los siguientes puntos:

1º—Exigir al comité central del STPC, su intervención para la inmediata reanudación de actividades.

2º—Cuestionar al comité el por qué pasando por encima de los estatutos del STPC y sin tomar en cuenta el consenso de todas las secciones que lo integran, reconoció al comité ejecutivo que preside David Reynoso, dentro de la sección de actores del STPC, cuando su elección fue totalmente espuria e ilegal, ya que en la misma participaron ramas de la ANDA, que nada tienen que ver con la sección de actores.

3º—Exigir al comité central conmine a David Reynoso y a su comité ejecutivo que proporcione, en un plazo perentorio un padrón depurado de la sección de actores del STPC, padrón que tendrá que ser supervisado y aprobado, en su caso por las demás secciones de esta organización.

4º—Exigir al comité central determine que las cotizaciones de la sección de actores del STPC, o sea que tanto los del SAI, disidentes de la ANDA, pero que jamás han renunciado pertenecer al STPC, así como los actores que permanecen en la ANDA, coticen por igual ante la Nacional Financiera, un banco, o cualesquiera institución fiduciaria.

5º—Que con base en el padrón depurado y aprobado por las demás secciones del STPC, el comité espurio que preside David Reynoso, convoque a elecciones para que se elija a un nuevo comité ejecutivo de la sección de actores del S. T. P. C. que, a su vez, reformará los estatutos y reglamentos que lo rigen.

6º—Una vez establecida la legalidad del nuevo comité ejecutivo de la sección de actores del STPC, las cotizaciones depositadas en la Nacional Financiera, o cua-

lesquiera otra institución fiduciaria, se le entregarán a su tesorero.

7º—Si todo lo anterior fracasa debido al "charrismo" de algunos de los integrantes del comité central, que sólo están atentos a cuidar sus intereses políticos y personales, las secciones de autores cinematográficos y directores, que no van a permitir seguir siendo manipulados por sus líderes, harán labor de proselitismo, entre los trabajadores de las secciones hermanas de técnicos y manuales, compositores y filarmónicos, para que sobreponiéndose a la dictadura de sus líderes, se unifiquen con los autores y directores y con pleno apoyo en los estatutos que rigen al S. T. P. C. se elija un nuevo comité central, que luche verdaderamente por el interés de los trabajadores; si esto se lograra será la depuración total del STPC, dentro del cual jamás volverá a haber disidencias por malos manejos de líderes corruptos y menos aún paros tan injustos y arbitrarios, como los que están sufriendo todos los trabajadores.

Todos estos puntos también fueron aprobados por

unanimidad en la asamblea extraordinaria de la sección de directores, que terminó ayer en la madrugada.

En esta asamblea se aprobó un agregado de un punto adicional:

Conminar al comité central se dirija a Conacine, haciéndole ver que violó los contratos colectivos de trabajo, ya que estaba obligada a llamar a trabajar a todos los actores que pertenecen al STPC, al cual los disidentes de SAI jamás han renunciado a pertenecer a él.

Que la Empresa Conacine, sin distingos de ninguna naturaleza reanude de inmediato las actividades cinematográficas. Y si David Reynoso y su comité ejecutivo, insisten en su argumento de que por ser los poseedores de un reconocimiento por parte de las autoridades, los del SAI, deben pedir un permiso especial y entregarles sus cotizaciones; entonces la sección de autores y directores con el apoyo de compositores, técnicos y manuales y filarmónica, exigirán al comité central discipline a David Reynoso y a su comité ejecutivo, de la ANDA. (Gurezpe).

▷ **Tácito reconocimiento a David Reynoso**

Urde la Sección de Directores del STPC nueva maniobra que acentuaría la crisis del cine

Guadalupe Irizar

En la asamblea extraordinaria realizada anteanoche por los directores de las Secciones que pertenecen al Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), se aceptó por mayoría la proposición de pedir al comité central que a su vez exija a la sección de actores que cumpla su contrato colectivo de trabajo con las empresas y con los estatutos del STPC, informó Sergio Véjar, secretario general de la Sección.

"Esta alternativa —dijo Véjar— puede ser el inicio de la solución de la paralización de la industria y del conflicto de los actores, al tener la empresa que solicitar a los actores necesarios, de cualquiera de los dos grupos".

La Sección de Actores tendría que cumplir esas exigencias, y si se encuentra con algunos que no quieran cotizar en ella, el comité ejecutivo, que encabeza David Reynoso, dijo Véjar, tendría que convocar a una samblea de todos los miembros, en la cual el grupo disidente podría impugnar su representatividad y su elección. La medida ayudará también, dijo, "a que se aclare de una vez quién tiene la culpa" en el conflicto.

Véjar aseguró que se reunirá con Carlos E. Taboada, secretario general de los autores, para redactar el documento en el que aparecerá la proposición de los directores aceptada por las dos secciones, pues muchos de quienes la aprobaron pertenecen a las dos y estuvieron de acuerdo en esto.

"Los ocho puntos aprobados por la Sección de Autores —indicó— se acordó dejarlos como segunda alternativa en caso de no llegar a una solución con la primera. Esta unidad, nos da más fuerza".

Según trascendió extraoficialmente, pues hay voto de la asamblea de no informar nada, los ocho puntos acordados por autores, para proponer, al comité central, "van mucho más lejos que la proposición de los directores, pues cuestionan la legalidad del comité ejecutivo, encabezado por Reynoso en la Sección de Actores, la actitud de las autoridades del trabajo, y propone entre otras cosas el depósito de las cotizaciones en Nacional Financiera, mientras se soluciona el conflicto.

"Aceptar esto —dijo en otro momento Véjar— sería acabar con nuestro sindicato".

Sin embargo, algunos autores consultados sobre la aceptación de la proposición de los directores, señalaron que esta medida debe ser aceptada *sólo por asamblea*. Si no, quedan vigentes los puntos aprobados hasta ahora también por asamblea. De otra manera se pasaría por alto el parecer de todos los agremiados.

Al ser interrogado sobre la posible retracción que implicaba esta resolución de los directores, con relación a las propuestas en la asamblea anterior (depuración del padrón y retención de cotizaciones en el comité central), Véjar dijo que "se insistía en la revisión del padrón, pero que la retención de las cotizaciones no la aceptó actores".

Dijo que, además, el problema con los acuerdos tomados en el comité central, que fueron desconocidos por Reynoso, fue consecuencia de "no haberse firmado el mismo día". Asimismo, aclaró que "no es una comisión mixta con disidentes y andistas la que haría el padrón, sino la de la Sección de Autores la que lo *revisaría*, y que "por un error se difundieron malos acuerdos".

Se le preguntó si no era parcial la actitud del comité central al pedir que ceda una de las partes, y no ambas, favoreciendo al grupo de Reynoso, y contestó que ellos "no están cediendo porque tienen la ley de su parte". Añadió además que "nosotros no hemos pensado en defender al grupo del SAI porque somos sin-

dicalistas, y si la ANDA tiene un representante reconocido, lo apoyamos".

Este sindicalismo implica "respetar todas las leyes de un sindicato" y el "antisindicalismo" de los disidentes, dijo, radica "en que no están cumpliendo con sus estatutos, porque no se presentan a trabajar y tienen un contrato".

Al opinar sobre las acusaciones de "charrismo" del comité central, Véjar dijo: "que lo demuestren, y primero digan qué quiere decir *charro*. En tal caso quien lo dice es *charrísimo* y reaccionario, porque está en contra de su sindicato legalmente constituido, en donde todas las secciones están trabajando (sic) perfectamente bien".

En la asamblea de los directores, estuvieron presentes cerca de 20 miembros de la sección, entre los que se encontraban Jorge Fons, Rogelio González, Jaime Casillas, Matilde Landeta, Rolando Aguilar, Arturo Riestein, Juan Manuel Torres, Alberto Bojórquez, Carlos E. Taboada, Héctor Ortega y Marcela Fernández.

Los estudios de Canal 13, paralizados ante el impedimento a los actores del SAI: Palacios Román

Para José Palacios Román, director y productor de más de 15 teleriesas que ha transmitido Canal 13, "se puede improvisar un acto político pero es imposible improvisar una generación de actores".

"Desde mi punto de vista —dijo refiriéndose al conflicto de los actores— creo que los independientes, que representa Enrique Lizalde, fuera de su filiación con el SAI, son los que, por tradición profesional en la televisión, mantenían un buen número de espectadores en las novelas semanales que se produjeron en Canal 13. Creo que la claridad histriónica del actor determina, junto con la tecnología de la televisión, programas de calidad. Sin estos elementos, lamentablemente no hay nada que hacer".

Entrevistado momentos antes de salir de los estudios de ese canal, que están vacíos pues las grabaciones están suspendidas "por falta de actores", Palacios Román, uno de los productores que introdujeron nuevas técnicas para grabaciones en México, declaró a este diario que "el medio televisivo está cerrado actualmente para los que tienen ganas de hacer cosas en beneficio del público, que en última instancia es el que importa".

Aclaró que "desde el punto de vista económico, para los trabajadores de los foros, hasta el momento no hay problema, puesto que Canal 13 cumple con sus contratos de Trabajo y pagos. Lo que deprime --dijo-- es ver que esta gente que tiene ganas de

hacer algo con criterio y profesionalismo, esté sin hacer nada.

"Creo —agregó—, que de no producirse un cambio rápido en lo que concierne a oportunidades de trabajo a los actores disidentes, el público que hasta ahora se ha ganado Canal 13 con series novedosas preferirá ver otros canales".

"Se ha demostrado, que por ejemplo en Estados Unidos, al telepúblico ya no le interesan las series en paquete, ahora prefieren programas más vivos y con temas que precisamente este canal estaba manejando con actores de calidad", explicó.

Palacios Román, en mayo pasado dirigió para Canal 13 *Capitán Simpson*, *Baile de disfraces* y *Pescadores*, estas series alcanzaron un numeroso público, tanto por su realización como por su nueva técnica de dirección, de cámaras y escenografía.

Se definió a sí mismo como un director que apoya al Sindicato de Actores Independientes porque "es legítima su lucha" y dijo que el conflicto planteado entre los actores, será, "no le quepa duda, de mucho beneficio para el espectáculo en México".

Por otra parte, criticó la rigidez sindical del país y afirmó que ésta "debe de tener ya cambios sustanciales porque un sector que ha sido tan apolítico y ahora toma una posición digna de lucha, contribuirá en gran medida, a modificar las estructuras corrompidas que tiene el sindicalismo mexicano para una verdadera democratización de México".

El Conflicto Anda-Sai Causa Gran Perjuicio a la Industria

Según afirmó ayer el licenciado Hiram García Borja, director general del Banco Nacional Cinematográfico, será hasta el regreso de Roma de la señora Margarita López Portillo, directora general de RTC, cuando se decida quién ocupará la dirección general de Conacine.

El funcionario señaló también que la productora estatal mencionada mantendrá su línea seguida hasta el momento y que no habrá cambio al respecto. "Con la muerte o sin la muerte de mi amigo Francisco

Del Villar, Conacine seguirá a la espera de una pronta solución a los problemas sindicales que tienen detenida parte de la producción filmica", afirmó García Borja.

Aseveró que será difícil encontrar quien sustituya al desaparecido funcionario, sobre todo "por su profesionalismo y sus amplios conocimientos del cine". Agregó que la productora tiene actualmente dos filmes en rodaje, "Con la Muerte en Ancas", en Durango y "Mil Millas al Sur", en Acapulco.

Por lo que toca a las cinco cintas pospuestas a causa de la renuncia de sus respectivos directores, el director general de cinebanco asentó que se mantendrá la idea de no sustituirlos y esperar la solución del problema de los actores.

El funcionamiento de Conacine estará a cargo interinamente de los subdirectores de la empresa, Luis García de León y Luis Pardo, así como del propio Hiram García Borja, quien atenderá los asuntos de la productora estatal desde sus oficinas en el

Banco Nacional Cinematográfico.

El licenciado García Borja asentó que la actividad mínima se debe a los problemas actuales y que las autoridades están a la espera de una pronta solución. Esta situación, enfatizó, ha causado muchos perjuicios porque las empresas están destinadas a producir y si no lo hacen no están cumpliendo con su cometido.

Por último, afirmó que el funcionario desaparecido dejó muy avanzados los planes filmicos.

Crucial asamblea del SAI, mañana, ante la defección de algunos actores y la reanudación de filmaciones

Mañana, a las 22:00 horas, tendrá lugar una más de las asambleas del Sindicato de Actores Independientes (SAI) en la que se debatirán los últimos acontecimientos que se han producido en las diversas fuentes de trabajo, afectadas por el conflicto entre los actores, y que levantaron encontrados comentarios entre los mismos miembros del SAI.

Como se sabe, varias películas detenidas por la solidaridad que expresaron los directores de cine hacia el movimiento de los disidentes, están a punto de comenzar su rodaje con elementos de la Asociación Nacional de Actores (ANDA), después de que algunos de los directores se retractaron de su posición y otros dieron un plazo a los actores independientes incluidos en sus repartos para que decidieran si aceptaban el llamado por medio de la sección de actores del STPC, lo que implica cotizar para la ANDA.

Los compromisos de trabajo de David Reynoso, líder de la ANDA, han impedido que el comité central del STPC se reúna para insistir en la solución del conflicto que ha paralizado prácticamente la producción de los Estudios Churubusco, de manera que hasta hoy las cosas siguen igual, con una impugnación de los disidentes al comité de la Sección de Actores del STPC, al que no reconocen como le-

galmente establecido, y la negativa de David Reynoso a permitir que las cotizaciones de los independientes se depositen en una cuenta neutral.

Ante la presión de los directores, la mayoría de los miembros del SAI incluidos en los repartos de cine han reafirmado su posición de perder primero el trabajo que cotizar para la ANDA. A la prensa sólo se ha dado el caso de Jorge Luke, quien por no perder la oportunidad de filmar al lado de Farrah Fawcett Majors, que puede internacionalizarlo, aceptó pedir permiso a la ANDA para efectuar el trabajo, diciendo que él ya había perdido dos estelares por su solidaridad con el SAI y que no podía dejar pasar la que tal fuera la oportunidad de su vida, "por lo que no me importa, concluyó, que se me saque del SAI por haber aceptado el papel".

Uno de los temas que serán tratados en la asamblea es el de las cartas que ha otorgado la ANDA a algunos empresarios que tienen en sus repartos miembros del SAI. En esos documentos la ANDA acepta que el actor en cuestión no pertenece a esa Asociación por lo que no debe pagar cotizaciones ni prestaciones a dicho organismo. Con esto el miembro del SAI queda cubierto en su compromiso de exigirle a su empresario un documento legal en el que éste se compromete a no pagar cotizaciones por él a la ANDA. Pero,

según miembros del comité ejecutivo del SAI, se trata de una maniobra de la ANDA porque no cobra cotizaciones pero sí desplazamiento.

Lo que se verá en la asamblea es si los disidentes pueden aceptar este giro de la ANDA que los dirigentes del SAI ven con suspicacia en virtud de que el desplazamiento que paga el empresario, por no ser cotización, no es contabilizado en la Asociación Nacional de Actores y ese fondo queda a disposición directa del comité ejecutivo, quien no tiene que rendir cuentas del uso que se le dé.

Otro de los puntos que seguramente serán tratados en la asamblea es el de algunas comisiones de trabajo dentro del SAI que no han funcionado como se había planeado, por lo que han sido mínimos los planes de trabajo que han echado a andar estas bolsas de empleo. Mejor algunos artistas por su cuenta lograron abrir ciertas fuentes de trabajo con promotores independientes, organismos paraestatales y centros universitarios. Pero los mil 200 miembros del SAI llegarán a su asamblea de mañana con menos perspectivas de trabajo de las que tenían cuando comenzó el conflicto, por lo que será muy importante para su movimiento las conclusiones que saquen de esta reunión en el Teatro Principal el lunes a las 22:00 horas.

El conflicto de los actores derivó hacia una situación eminentemente política: E. Lizalde

Fernando de Ita

La unidad del Sindicato de Actores Independientes (SAI) que ha resultado hasta la fecha el motor principal y la mejor defensa de su movimiento, resistió los conatos de desunión que afloraron en la asamblea que efectuó ayer el SAI en el Teatro Principal, donde por primera vez durante el año y medio que tiene la disidencia, Enrique Lizalde dijo públicamente que su conflicto ha derivado en una situación inminentemente política.

Ante pintores, escritores e intelectuales en general que asistieron como simpatizantes de la causa del SAI, Lizalde afirmó con vehemencia: "Estamos, compañeros, en el lindero de sostener una decisión histórica o irnos para abajo. Toda la andanada del sistema está en juego para quebrantar nuestro movimiento, e impedir la posibilidad de que un grupo de actores pueda sostener una batalla intachable en pro de la razón y la justicia".

Luego, el líder del SAI expresó que en este momento el rumor es el enemigo número uno de los independientes, y mostró documentos falsificados por la Asociación Nacional de Actores para desacreditar a los líderes del SAI y sembrar la incertidumbre entre sus agremiados. También se leyó un documento enviado al comité central del STPC en el que los miembros del SAI, pertenecientes a la Sección de Actores de este sindicato, exponen las razones legales y las consideraciones gremiales por las que piden una urgente restructuración de la sección a la que pertenecen.

La asamblea acordó sesionar en adelante por fuentes

de trabajo para tratar a fondo la situación de cada una, sin que esto implique, aclararon, afectación alguna a la soberanía de la asamblea general que seguirá siendo el único órgano autorizado para tomar decisiones y trazar la estrategia del movimiento. Estrategia que fue ratificada por decisión mayoritaria, a pesar de que varios actores, Gregorio Casals entre ellos, pusieron en tela de juicio sus resultados.

La ansiedad de los actores del cine, que ven con angustia la inminente reanudación de las filmaciones con actores de la ANDA, se ejemplificó en el caso de Jorge Victoria, quien comunicó a la asamblea que había tomado la decisión de firmar contrato para una película como miembro del STPC, aprovechando la coyuntura que abrió la empresa de los Estudios Churubusco al decir que contrataría actores del STPC sin tomar en cuenta a qué sindicato pertenecían.

Dolores y Arturo Beristáin anotaron que eso era violación a un acuerdo de asamblea, y Víctor Junco salió en defensa de su compañero aduciendo que él le había aconsejado que firmara el contrato, entendiendo que no era traición al SAI hacerlo puesto que no se cotizaría a la ANDA sino al STPC, así que, de turnar este sindicato las cotizaciones a la ANDA, sería un acto ilegal que ya no concernía al actor involucrado.

A pesar de que Lizalde había leído ya el documento en el que se aclaraba con precisión que por un sinnúmero de aberraciones jurídicas y en base a la costumbre, el Comité Central del STPC reconocía a la ANDA como titular de la

Sección de Actores, no obstante que hasta los dirigentes de la ANDA reconocían que una cosa es esta asociación y otra la Sección de Actores del STPC; a pesar, decía, de esta explicación, Lizalde tuvo que insistir en que, en la situación actual, cotizar para el STPC es cotizar automáticamente para la ANDA, en virtud de que hasta el momento ésta es reconocida como la Sección de Actores del Sindicato de la Producción Cinematográfica.

Victoria dijo que su decisión estaba tomada, y que si por ella lo echaban a la ANDA se quedaría en medio, puesto que él seguía estando en contra de su sistema. En el momento más acalorado de la discusión Victoria llegó a impugnar la rectitud que decía tener el movimiento del SAI diciendo que por un lado mostraban una dignidad inmovible y por el otro gran parte de sus compañeros están cotizando "al sindicato más blanco que hay en el espectáculo", refiriéndose al organismo sindical de Televisa, empresa con la que el SAI no tiene obstáculos para laborar.

El problema finalmente quedó de resolverse mañana, en la primera sesión por fuentes de trabajo, que toca a los actores del cine, pero encendió el ánimo de algunos asistentes quienes, como Jorge Arvizu, lanzaron un ataque directo al sistema sociopolítico que, a su juicio, es el verdadero enemigo del SAI en la medida en que "las autoridades de éste país están en contra de la clase trabajadora".

Héctor Bonilla intervino para pedir responsabilidad en los juicios e invitó a sus compañeros a no perder de vista que su lucha debe centrarse en objetivos concretos que se desvirtúan al lanzarse a un ataque global en contra de las instituciones establecidas. Aprovechó la ocasión para despejar las dudas que han surgido sobre su persona por ser elemento principal de la obra que monta actualmente Manolo Fábregas. Dejó claro que jamás pensó regresar a la ANDA o aceptar un convenio por debajo del agua para permitir la cotización de su empresario a dicha Asociación.

Por otra parte, y como prueba de que "la falacia y la corrupción siguen siendo las banderas del comité ejecutivo de la ANDA", Lizalde mostró la copia del contrato que él firmó el 21 de junio de este año con Conacite II para estelarizar

Oficio de tinieblas, y que la ANDA distribuye como prueba de que el líder del SAI cotizó para esta Asociación. Lizalde aclaró que firmó el contrato dentro del convenio establecido entre el SAI y la ANDA para que el STPC detuviera las cotizaciones hasta la solución del conflicto. Pidió enseguida a los periodistas que vieran el contrato original para comprobar que ahí no aparecía ningún sello de la ANDA, pero que en el contrato exhibido por esta Asociación figura el sello de la ANDA como Sección de Actores del STPC, "cuando la fuente en la que se hizo la película, los estudios América, es del STIC".

Sobre la amenaza de huelga por parte de la Federación Teatral en contra de tres teatros que contrataron actores disidentes para sus obras, Lizalde explicó que el emplazamiento a huelga exige un proceso legal y que no se pueden poner las banderas rojinegras por capricho. Abundó respecto a lo complicado que es la situación laboral con la Federación en virtud de que resulta prácticamente imposible en algunos casos hacer contratos colectivos de trabajo con ella, puesto que la relación obrero-patronal que se da en el teatro es *sui generis*.

Concluyó al respecto que las amenazas no han pasado de eso y dentro de otro contexto quiso enfatizar que la decisión del SAI de no cotizar para la ANDA no era capricho o un mero desplante moral sino un acto indispensable para poder reclamar las fuentes de trabajo que no tienen contratos colectivos con la ANDA, como propias. Subrayó Lizalde que cotizar para la Federación o el STPC significaba reconocerle a la ANDA una titularidad que de ningún modo ostenta legalmente, por lo que el sacrificio que esto exigía al SAI es fundamental para su causa.

A propósito de sacrificios, alguien recordó, ante el signo de debilidad de varios de sus compañeros, que los miembros de radio y doblaje, quienes tenían en esas fuentes su único medio de vida, dejaron como un solo hombre el trabajo cuando así lo exigieron las circunstancias. "Hoy, dijo el actor que hizo la alusión mientras estos compañeros sufren hambre, los que tenemos otro medio de trabajo debemos tenerlos en mente antes de llorar por lo que ellos supieron hacer como los mejores".

El SAI impugna al comité ejecutivo de Reynoso, pero pide al STPC que reanuden las filmaciones

Los actores de cine del Sindicato de Actores Independientes que pertenecen a la Sección de Actores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, acordaron, en la asamblea realizada anteanoche, no variar la posición "de solidaridad de grupo" y continuar con los trámites realizados hasta ahora ante el Comité Central del STPC, que incluyen la impugnación al comité de David Reynoso y la exigencia de una resolución para que se inicien de inmediato labores con todos los miembros de la Sección, informó Pedro Armendáriz.

Estas exigencias, planteadas detalladamente en un documento enviado recientemente a dicho comité, propone también que las cotizaciones se queden retenidas por ellos y no por la sección, mientras se depura el padrón y se llega a un acuerdo. El documento no ha sido contestado y no se ha reunido el Comité Central para analizarlo, lo que se espera que se realice en el transcurso de esta semana.

"Insistimos en que nos interesa reanudar labores inmediatamente, pero no queremos ir en contra de los estatutos del STPC, ni perjudicar a compañeros de otras secciones —agregó—. Estamos dispuestos a trabajar en el sindicato, pues somos miembros de la Sección de Actores, pero no estamos de acuerdo en que las cotizaciones las recoja un comité ejecutivo que no reconocemos "porque no lo eligieron todos los de la sección", dijo Armendáriz.

Armendáriz informó que los aproximadamente 200 actores reunidos en la sede del SAI, acordaron también hacer un llamado a la empresa Conacine, y a las demás secciones del Sindicato,

para que juntos presionen al Comité Central, para que se reúna y se llegue a una solución del conflicto y se cuente con la participación de todos los miembros de la sección.

En cuanto a la película *El año de la peste*, con la otra empresa estatal, Conacite II, Armendáriz señaló que "por el momento desgraciadamente queda fuera de nuestros proyectos, pues existe un contrato directo de la empresa con la ANDA, y la única posibilidad que existe de trabajar, es que el STIC, a través de la sección 49, nos dé permisos especiales", lo que se suspendió hace varios meses.

Por su parte, el actor Eric del Castillo informó que en esta asamblea renunció oficialmente al SAI, por no estar de acuerdo con las tácticas seguidas en el problema sindical, pero dijo que por el momento tampoco piensa ingresar a la ANDA "No estoy de acuerdo —dijo— con lo que ha sucedido en la ANDA, y mi mentalidad y mi espíritu siguen siendo del SAI".

"En el SAI hay una unidad total".

"Lo que critico —manifestó— son las tácticas, pero estoy "absolutamente" de acuerdo con todos los principios del SAI, y considero que todos juntos deberíamos regresar a la ANDA a sacar a patadas a los deshonestos".

Eric anunció que empezará a trabajar el 2 de octubre en la película *Las grandes aguas*, de Servando González, que producirá Conacine, y que cotizará "a quien corresponda", pero que enviará una carta al STPC y a la empresa, en la que les señalará que "si ellos entregan las cotizaciones a la ANDA, será su responsabilidad".

300 mil pesos se han recaudado en las exposiciones venta en apoyo al SAI

La Coordinadora de Artes Plásticas del Sindicato de Actores Independientes (SAI), María Josefa Montes de Oca, informó ayer a este diario que hasta el momento se han reunido más de 300 mil pesos —producto de la venta de obras vendidas en siete galerías de arte— en el fondo de resistencia para los actores de esa agrupación sindical.

Entrevistada durante la inauguración de la exposición de 52 obras de 16 artistas —Pedro Friedeberg, Cordelia Urueta, Janet Kleyff, Francisco Dosamantes, Maka, Magda Berger, Trinidad Osorio, Olga Acosta, Arnold Belkin, Fitzia, Leticia Tarragó, Silvia González, Martha Chapa, Herlinda Sánchez, Anamario Pinto y Manola Ruiz— en la Galería Lourdes Chumacero, que estará en exhibición hasta el próximo 2 de octubre, la señora Montes de Oca comentó, asimismo, que lo que quedará para las galerías de arte será del 10 al 15 por ciento.

Sobre los pintores dijo que algunos donaron sus obras, mientras que otros sólo darán un 50 por ciento sobre el precio de cada una. Dijo que un 60 por ciento de los pintores participantes en las muestras (más de 200) han donado en su totalidad las obras.

Subrayó que todavía la cantidad reunida se puede incrementar debido a que aún falta el producto de la venta de las galerías San Angel, Danilo y Ongay (que hoy se inaugura a las 19:30

horas) y la de la Galería Arvil, que inaugura su muestra el próximo sábado con la participación de 19 pintores (entre ellos Carmen Parra, Olga Dondé, Francisco Toledo, Enrique Bostelman y Pedro Cervantes).

Comentó asimismo que los cuadros de los pintores que han ofrecido un 50 por ciento sobre el valor de sus obras para el fondo de resistencia, en el caso de que no sean vendidos, les serán devueltas sus obras y, en el caso de los que las han donado y que no se vendan durante las exposiciones, serán reunidas nuevamente para una nueva exposición-venta.

Por otra parte informó que un grupo de 50 jóvenes pintores han donado sus obras y que será el próximo viernes cuando se abra una nueva exposición-venta en el Foro Coyoacanense. Asimismo informó que se está trabajando en otra muestra para fecha próxima con 150 miniaturas antiguas (que 110 coleccionistas de arte han donado para el SAI), que serán complementadas con una serie de dibujos realizados por la actriz Eugenia Avendaño.

Posteriormente será inaugurada una nueva exposición con las obras donadas que no hayan tenido venta en las muestras realizadas en las galerías de arte que colaboraron con el SAI para crear un fondo de resistencia que pueda abrir fuentes de trabajo para los actores miembros de ese movimiento sindical independiente.

La Sección de Actores del STPC puede recibir las cuotas de quienes trabajan para el cine: Hernán

Aarón Hernán, secretario del Interior y Exterior de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) declaró a este diario que "de ninguna manera hay, hasta el momento, arreglo por parte del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), Sección de Actores, con los actores pertenecientes al SAI, en el sentido de que se les abrirá una cuenta bancaria especial.

"Y para demostrar lo anterior —dijo— mostraré el documento correspondiente que se mandó al secretario general

importe de las cuotas de los actores y de las prestaciones económicas, que para fines sociales, establezcan sus contratos colectivos, según marca el artículo 25, fracción VI, del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana, y que por ningún motivo se permitirá que se distorsione este derecho".

Por otra parte, Humberto Elizondo, secretario de trabajo de la ANDA, informó que "Luis

García de León, representante de Conacite y de acuerdo con lo que señala la Sección de Actores del STPC, será el encargado de hacer una sola nómina por película, y con un delegado que represente a la ANDA, se filme donde se filme".

Asimismo, momentos antes de que Aarón Hernán declarara lo anterior, en el salón de consejos de la ANDA se instaló la mesa directiva para la revisión de los estatutos", a fin de eliminar burocracias y dar

un buen servicio a los derechohabientes de la ANDA", misma que quedó integrada por Mario Moreno *Cantinflas*, como presidente, Ignacio López Tarso, vicepresidente; Dolores del Río, secretaria; y Roberto I. Palacios, Carlos Bracho y Juan Zita como suplentes.

Posteriormente los representantes de esta comisión, acordaron reunirse el próximo lunes para formular su plan de trabajo.

al tema, estableció la existencia de dos tipos de dibujo bien diferenciados, "uno que pertenece a un proceso conductante y otro, --a una expresión definitiva, final". Ambas, agregó, se diferencian más fácilmente en la arquitectura, ya que en ella el dibujo es utilizado "como un medio que sirve para clarificar el pensamiento en lo que a representación arquitectónica concierne". Pero el dibujo, aclaró, también debe ser entendido "como una expresión final, como un estar buscando, que requiere de una creación continua". Francisco Icaza afirmó, que la poesía es una cuestión de palabras, ya que de acuerdo a lo que él considera, "todos los seres humanos poseen poesía inherente".

29
Confirmó Pancho Córdova

Enrique Lizalde y David Reynoso acordaron que los actores del SAI podrán filmar en los Churubusco

Los actores del SAI podrán filmar películas en los Estudios Churubusco, previo depósito de sus cotizaciones en la Sección de Actores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), no en la ANDA, "lo que significa que ya podemos trabajar", confirmó ayer Pancho Córdova.

La nueva medida que modifica el *statu* que paralizó esos estudios sobre todo durante los últimos días, fue acordada por los líderes del SAI y la ANDA, Enrique Lizalde y David Reynoso, en una reunión que sostuvieron la noche del lunes pasado, luego que fue abierta una exposición de pintura en apoyo al SAI en la Galería de Lourdes Chumacero.

Pancho Córdova, al respecto, dijo ayer: "Parece ser que ha habido algunas pláticas para tratar de encontrar alguna conciliación y tengo entendido que Enrique Lizalde está en Tequisquiapan con David Reynoso dialogando".

Las pláticas de ambos líderes continuaban ayer en ese balneario.

Los actores del SAI que podrán empezar a trabajar "son un número considerable", dijo Córdova. La noticia despertó optimismo en medios cinematográficos, donde se indicó que fueron varios los actores del SAI que se presentaron en los Estudios Churubusco para reexaminar la si-

tuación y esperar el momento en que habrán de firmar sus contratos y ser llamados al set.

Córdova dijo que el acuerdo SAI-ANDA en principio "es un paso que puede dar lugar a un posible *statu* en que haya mejor diálogo y se puedan resolver las cosas".

Agregó que "nosotros hemos evitado el diálogo" y expresó que la razón principal de la lucha del SAI "es la legalidad". También dijo que "parece ser, que gracias a nuestro esfuerzo, por fin las cosas también van a mejorar en la ANDA" con el anuncio de que

instalaron ayer las comisiones revisoras de los estatutos.

Subrayó que al parecer la revisión de los estatutos se hará por especialidades, pues "¿cómo se puede dialogar o votar sobre asuntos circenses si desconocemos sus apremios?".

María Josefa Montes de Oca, coordinadora de las exposiciones venta de pintura a favor del SAI, dijo por su parte que las expectativas de aumentar los fondos para la sustentación de la resistencia del SAI, van en aumento con el hecho de que, hasta anteanoche,

había llegado a ocho el número de las galerías que se sumaron al movimiento de solidaridad. Anunció que hoy se sumarán 75 grabadores de la Delegación Coyoacán, que el sábado culminarán las aperturas de nuestras galerías en la Arvil, donde participarán varios maestros plásticos de gran prestigio.

Las galerías donde se pueden adquirir obras en apoyo al SAI son: Pecanins, Juan Martín, Salón de la Plástica Mexicana, Gabriela Orozco, Coyoacán, San Angel y Danilo Ongay.



Enrique Lizalde (al centro) con Ricardo Blume, J. Chernitski, Pedro Armendáriz y la señora Echeverría, dueña de la Galería San Angel.

▷Gregorio Casal

Cotizar en la Sección de Actores del STPC no invalida la impugnación del SAI al comité ejecutivo

El actor Gregorio Casal después de aclarar que "no ha renunciado ni voy a renunciar al Sindicato de Actores Independientes", dijo que es necesario parar la ola de confusiones en torno al problema de los actores de cine e insistir en el hecho de que la Sección de Actores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica "no tiene nada que ver con la ANDA ni con el SAI", por lo que la decisión del grupo que encabeza Enrique Lizalde, que pertenece a esa Sección como miembros activos, tomada el martes pasado, es el de cotizar a la Sección.

El comité ejecutivo de la Sección, sin embargo, está impugnado por ilegal por todos esos miembros ya que "curiosamente se da una dualidad extraña e ilegal por ser el mismo comité ejecutivo de un sindicato que no tiene que ver como tal en el STPC".

Y agregó: "Existen especulaciones de que el dinero de las

cotizaciones a la Sección se va a la ANDA, pero no es así; se lo llevará el comité reconocido hasta ahora por el comité central y autoridades. Sin embargo, esas cuotas sindicales sólo pueden servir para satisfacer las necesidades de los actores activos de la Sección del STPC".

"Si el señor David Reynoso —indicó— cree que puede comprobar que todos los socios de la ANDA son miembros activos del STPC, que lo pruebe, y si es cierto, a mí no me importa, pero lo que yo no voy a aceptar, ni las autoridades, ni los demás tampoco, es que las cotizaciones de la Sección de Actores del STPC cubran necesidades administrativas de una asociación ajena a ella".

Casal indicó que en un momento dado, una vez que pasen algunos meses, "nosotros pediremos cuentas", y que si se descubre "que el comité de una sección sindical malversa fondos éste se tendrá que aten-

er a las leyes establecidas en el país".

"Inclusive —añadió— es necesario lanzar una convocatoria a todos los miembros activos de la Sección "independientemente de que estén en la ANDA o el SAI, para exigir condiciones sindicales dentro de ella, que hasta ahora no han existido, e implementar la legalidad inexistente.

"El camino ahora —agregó— es que todos los miembros tendremos la necesidad de formar la legalidad de nuestra sección, que ya se ha iniciado con la impugnación al Comité por un grupo de miembros legítimos".

Al ampliar sobre la ilegalidad existente en la sección, Casal dijo que ésta se puede comprobar, entre otras razones, "porque muchos miembros del STPC no participamos en las elecciones; por la existencia de miembros en el comité ejecutivo, reconocido ilegalmente, que ni siquiera

son miembros activos de la Sección, como el señor Humberto Elizondo o María Eugenia Ríos (si no conozco a esta gente ¿cómo pueden ser mis representantes?); por la carencia de una sede y de todo servicio y prestaciones sociales derivadas de nuestras cuotas".

La posición adoptada desde el martes pasado por el grupo de miembros del SAI, que permite firmar contratos y participar en las películas de la empresa estatal Conacine aceptó que fue una consecuencia de la aceptación pública del Comité Central del STPC de que en la Sección de Actores no tenía nada que ver ningún sindicato o asociación como tal.

Finalmente, Casal anunció que en este contexto participará en el reparto de la película *A paso de cojo*, que dirigirá Luis Alcoriza y producirá Conacine a partir del próximo 1 de octubre.

▷ En Tijuana

Agentes de Gobernación y de la ANDA secuestraron un rollo de la película *Mojado power* de Alfonso Arau

Jaime Miranda/corresponsal

TIJUANA, B.C., 28 de octubre. — Directivos y miembros de la sección local de la ANDA, por órdenes expresas de su dirigente nacional David Reynoso, la tarde de ayer, haciéndose acompañar de agentes de Gobernación, impidieron que el actor y productor Alfonso Arau filmara algunas secuencias de la producción México-estadunidenses *Mojado Power* en la zona norte de esta ciudad.

La acción de los miembros de la ANDA y los agentes fue violenta, inclusive Arau fue jaloneado por un agente, identificado como Andrés, quien trató de detenerlo aduciendo que con esa filmación estaba denigrando a México.

Alfonso Arau dijo a este corresponsal que de ninguna manera dicha película denigra a México, ya que se trata de una comedia. Agregó que las secuencias que se tomarían en Tijuana serían relativamente cortas. En ellas Arau encarnaba a un mecánico, procedente de la ciudad de México, de paso en Tijuana, con el fin de internarse ilegalmente a Estados Unidos.

Precisó que para dicha producción

cuenta con la autorización de la Dirección General de cinematografía de la Secretaría de Gobernación, la cual para conceder dicho permiso aprobó el guión del filme, además de contar con el permiso respectivo de las autoridades municipales de esta frontera para filmar en la parte norte (donde está la zona de tolerancia), principalmente en la primera calle y que inclusive policías municipales lo acompañaban en los momentos de sufrir la agresión.

Alfonso Arau dijo que el móvil del asunto es el hecho de que tanto él como Blanca Guerra y Pedro Damián, que también intervienen en la película, pertenecen al Sindicato de Actores Independientes (SAI), que está en pugna con la ANDA.

Además, expresó que hoy se decidió suspender la filmación de las secuencias en esta frontera aunque esto le represente una pérdida. Tan sólo por el incidente de ayer perdió alrededor de trescientos mil pesos. Señaló que pronto viajará con su equipo de técnicos mexicanos y estadounidenses, y los artistas para concluir el filme en Los Angeles, California.

Dijo que a todas luces la acción de los miembros de la ANDA y de los agentes de Gobernación son atentatorias a la libertad de expresión y a la libertad individual, por lo cual, por escrito hará la demanda ante las autoridades correspondientes.

El atropello fue duramente repudiado por cerca de quinientas personas que estaban como espectadoras durante la filmación, al punto que "cuando el agente Andrés trató de llevarme detenido y cuando los miembros de la ANDA nos quitaron el equipo de filmación sacaron y velaron el rollo, y por último se lo llevaron, los espectadores protestaron, estuvieron a punto de linchar a los agentes".

Finalmente expresó que indudablemente el hecho reviste una "actuación gangsteril" dirigida por David Reynoso desde México. "Hablé con él y trató de justificar dicha acción, además de aceptar haber dado la orden de suspender la filmación al igual que Humberto Elizondo, Secretario de Trabajo de la ANDA".

CELAM Y JUAN PABLO II, PRETEXTOS PARA VIOLAR LA CONSTITUCION

SR. LIC.

JOSE LOPEZ PORTILLO

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio Nacional
México, D. F.

Con fecha 18 de septiembre del año en curso, nos dirigimos a usted para solicitarle, con fundamento en la Garantía Constitucional del Derecho de Petición, que su Gobierno debe impedir la entrada a México a obispos extranjeros, que junto con los del país, preparan una reunión a celebrarse en la ciudad de Puebla, a la que llaman Conferencia Episcopal Latinoamericana, CELAM, por la declarada actitud política y subversiva de dichos eclesiásticos en contra de los gobiernos legítimos de nuestro Continente.

Dijimos en nuestra denuncia anterior "LA POLITICA ES MALA CUANDO LA HACE EL ESTADO; PERO SI EL CLERO HACE LA POLITICA HASTA LA SANTIFICA", que el clero político bajo los auspicios del Vaticano II prepara una embestida más contra los Estados Latinoamericanos bajo el slogan de amor, paz y justicia, con el que trata de encubrir su verdadero propósito: adueñarse del poder público y así ejercer el control de ambos poderes: político y espiritual. Apoyamos nuestra denuncia: "DESDE PUEBLA EL CELAM QUIERE DESESTABILIZAR A GOBIERNOS DEL CONTINENTE", transcribiendo declaraciones oficiales de los obispos de varios países latinoamericanos, así como de los continuos desafíos de los obispos mexicanos, quienes quieren suprimir no sólo los textos constitucionales sino hasta derogar la Constitución misma porque tales ordenamientos impiden la intromisión del clero en los asuntos del Estado que son de la exclusiva competencia del pueblo libre y soberano.

El hecho de que la reunión del CELAM no se celebró en la fecha que habían fijado y que se haya transferido para enero y febrero del próximo 1979, no cambia los propósitos de estos clérigos políticos. Antes bien, desde entonces a la fecha, se han adoptado posturas subversivas más descaradas y pronunciamientos políticos que no dejan lugar a duda sobre las verdaderas intenciones que tratan de ocultar bajo un falso ropaje de humildad y evangelización que nos hace recordar a los lobos disfrazados con piel de ovejas.

El Arzobispo de la ciudad de México Corripio Ahumada intentó desviar la atención pública sobre la denuncia formulada por el Frente Constitucionalista Mexicano negando que la reunión del CELAM sea un evento político, y afirmó que su finalidad es, exclusivamente, de "evangelización". Los diarios de la ciudad de México del día 19 de septiembre próximo pasado publicaron unas declaraciones de Corripio Ahumada, las que a sólo unos cuantos días, hechos recientes, vinieron a desmentirlas y a poner en ridículo al mismo Corripio Ahumada.

En los últimos días del pasado mes de noviembre, un grupo de sacerdotes católicos de Monclova, Coah., que "no supieron contener sus ansias de novilleros" y adelantándose a las conclusiones políticas a que llegará el CELAM, se lanzaron de una buena vez a la "conquista del poder

municipal" de dicha población. Para tal efecto publicaron desplegados en los periódicos de Monclova e hicieron campañas políticas desde los templos tendientes a presionar a los católicos a votar en favor de los candidatos postulados por el Partido, que a su juicio, "garantiza los intereses de la Iglesia Católica, apostólica, romana, mexicana y Latinoamericana".

Prominentes ciudadanos mexicanos condenaron esa violación a la Constitución y a la Ley Reglamentaria de Cultos, a propósito de lo sucedido en Monclova, Coah. (Excelsior, 3 de diciembre de 1978), en los siguientes términos:

"Los Sacerdotes Católicos de la región de Monclova, Coah., acaban de lanzar un manifiesto en víspera de elecciones, invitando a la población de esa región para intervenir en Política Electoral y apoyar con su voto a determinado Partido de su simpatía".

"Consideramos que la intervención de los Ministros de cualquier culto en los asuntos electorales de nuestro país, constituye una grave amenaza para el desarrollo democrático y político de México, que haría peligrar la estabilidad de la nación".

"La misión de todo sacerdote en el mundo moderno es la guía espiritual de su grey, pero nunca debe interferir en el terreno político si desea conservar el respeto de la ciudadanía y de las autoridades".

SEÑOR PRESIDENTE: Usted tiene la responsabilidad histórica no sólo de la conducción política del país, sino además la obligación de garantizar la continuidad de la Revolución Mexicana, que está amenazada por la acción clerical de políticos ensotados que conspiran contra las instituciones del Estado al pretender destruir la Constitución Política, alentados por la equivocada quimera de conquistar el poder político, que antaño tuvo la Iglesia. Esta acción político-clerical es el verdadero objetivo del CELAM.

El Cardenal Juan Landazuri, copresidente, y Alfonso López Trujillo directivo del CELAM, manifestaron su decisión por "UNA PARTICIPACION POLITICA DE LA IGLESIA SIN PARTIDISMOS NI ENFRENTAMIENTOS INUTILES" para lograr una nueva democracia (seguramente una democracia a lo eclesiástico). El Cardenal abundó en la urgencia "DE UNA PARTICIPACION DE LA IGLESIA EN LA CONDUCCION DE LOS PUEBLOS" (Excelsior, marzo 5-78).

En esta tarea subversiva, el CELAM es apoyado por grupos marxistas de nuestro país, como el llamado "Sindicatos de Obreros Libres" (SOL), que sin tapujos apoya la reunión del CELAM y simpatiza con la labor subversiva del clero político mexicano al expresar que: "AUNQUE SEA ANTICONSTITUCIONAL, EL CLERO DEBE SEGUIR PARTICIPANDO EN POLITICA, PORQUE ESTO ES POSITIVO EN CUANTO A QUE LOS SACERDOTES PREDICAN AHORA DESDE EL PULPITO CONTRA LA

INJUSTICIA" (Excelsior p-20, junio 12-78). ¿Desde cuándo tan feliz convivencia de clérigos y marxistas?

El Partido Comunista Mexicano (PCM) hace causa común con el clero político que pide la visita de Juan Pablo II a México, comprobando con este hecho una vez más, que al igual que los Sindicatos de Obreros Libres (SOL), está también dispuesto a violar nuestra Constitución. A tal efecto el PCM manifestó "por medio de un vocero autorizado, su complacencia por la posible visita de Wojtyla a México, y que en el caso de venir, el PCM, está convencido de que el pueblo mismo cuidaría de su seguridad" (Sol de Tampico - Agencia OEM de Puebla, 5 de dic. de 1978). ¡Dime con quién andas y te diré quién eres! Aunque será mejor saber ¿quién anda con quién?

LA VISITA DE JUAN PABLO II

SEÑOR PRESIDENTE: el clero político pretende poner a prueba a su gobierno con el manipuleo de una posible visita de Juan Pablo II a la ciudad de Puebla, para que éste inaugure la III Conferencia del CELAM.

Sólo que tal visita —afirma el Episcopado mexicano—, está condicionada a que usted sea quien invite oficialmente a Juan Pablo II, circunstancia que el clero aprovechará para ufanarse de su fuerza y demostrar que su gobierno, que no el Estado, al fin se doblega al reconocer e iniciar relaciones con el Vaticano. Señor Presidente, no vaya a caer en la celada que le tiende el clericalismo y su instrumento el CELAM.

El interés nacional, la integridad de las instituciones políticas y la soberanía del Estado no deben ponerse en juego frente a la traición de los obispos que escudados en un falso evangelio quieren intervenir en el campo político y valiéndose de la influencia que tienen sobre el pueblo, adueñarse del poder público, del que un día fueron arrojados y al que no podrán volver jamás.

PETICION:

Como ciudadanos responsables, en pleno uso de nuestros derechos, le reiteramos la petición que le hicimos por este mismo medio el día 18 de septiembre del año en curso DE QUE SE PROHIBA LA REUNION DE OBISPOS EXTRANJEROS QUE QUERRAN USAR A MEXICO COMO PLATAFORMA DE LANZAMIENTO DE SUBVERSIONES CONTRA GOBIERNOS CON LOS QUE MEXICO SOSTIENE BUENAS RELACIONES, lo cual constituiría una flagrante violación a la prestigiada y respetada política exterior de nuestro país "de no intervención en los asuntos internos de las demás naciones".

RESPETUOSAMENTE.

México, D.F., 22 de diciembre de 1978

FRENTE CONSTITUCIONALISTA MEXICANO
Comité Ejecutivo Nacional

Presidente
Lic. P. Antonio Flores

Secretario de Prensa y Propaganda
Dr. Armando Flores.

Secretario del Interior
Ing. Jesús Gámez.

Secretario de Relaciones Públicas
Ing. Marcelino G. Amaya.

Secretaría de Acción Femenil
Antonia G. Parcero.

Secretario General
Dr. Sergio Godínez

Tesorero
Dr. Jesús Lozano.

Secretario de Acción Cultural
Lic. Rafael G. Cárdenas.

Secretario del Exterior
C.P. José A. Calzadilla.

Concludadano: Si estás dispuesto a respetar y hacer respetar nuestra Constitución apoya nuestra petición.

Antonio Caso 61-606 A, México 4, D.F., o al Apartado Postal 9032 México 1, D.F.

Puebla
Celam

FIELES A CRISTO RECHAZAMOS EL FALSO CATOLICISMO DEL CELAM

Como leales y sinceros católicos nos preocupa la sospechosa conducta de ciertos obispos y jerarquías eclesiásticas que integran el CELAM, por estar empeñados en destruir la doctrina y los evangelios de la verdadera Iglesia de Cristo, mediante prédicas heréticas y difusión de tesis políticas que favorecen el avance comunista, por lo cual alertamos a la comunidad católica y a la opinión nacional sobre la III Reunión del CELAM que sólo será una conspiración contra la Iglesia, contra México y contra América Latina.

El obispo de Ciudad Juárez, monseñor Manuel Talamás Camandari, destacado miembro del Episcopado Mexicano que juega un papel importante en el movimiento procomunista de la nueva iglesia, la del CELAM, declaró el 7 de abril del presente año: "HAY QUE IR AL COMUNISMO A TRAVÉS DEL EVANGELIO, QUE EL CRISTIANISMO PUEDE DAR SU ESPIRITU AL MARXISMO".

Del propio obispo: "LA SOCIEDAD PUEDE LLEGAR AL COMUNISMO A TRAVÉS DEL EVANGELIO. NO POR VIOLENCIA O IMPOSICIÓN, EL CRISTIANISMO PUEDE DAR AL MARXISMO EL ESPIRITU, Y ESTE SU GRAN ENERGÍA A AQUEL... EL MARXISMO DEBE SER INJERTO EN EL CRISTIANISMO PARA QUE ESE TRONCO SALVAJE DEL MARXISMO TENGA EL ESPIRITU DEL CRISTIANISMO" (Excelsior p. 5-A, abril de 1978).

Citamos a manera de muestra al obispo Talamás Camandari, pero hay muchos otros apasionados católico-marxistas como son los obispos: Samuel Ruiz, de Chiapas; Sergio Méndez Arceo, de Cuernavaca; etc., etc., quienes propician la comunización de la Iglesia y de la Nación.

En América Latina abundan los obispos que trabajan sistemáticamente para transformar las comunidades católicas en agencias de terrorismo subversivo y destructoras de la libertad y dignidad humanas.

Por el momento no se ve ni se sabe de alguien que impida o trate de impedir la acción de estos casos desintegradores de la fe. En el caso de México y del resto de América Latina, lo único que se comprueba es que los episcopados hacen causa común con los acelerados obispos ahora rojos no sólo de ropaje sino rojos por la ideología comunista de la que están posesos, o bien esos episcopados para soslayar su complicidad, hacen pronunciamientos débiles sólo para acallar las protestas indignadas de los auténticos católicos, pero nunca decretan sanciones contra los que traicionan su ministerio. Y esos episcopados son los que participarán en la III Reunión del CELAM.

El Vaticano con su silencio o aparente ignorancia de la acción disolvente de las jerarquías y episcopados de América

y de otros continentes aprueba tácitamente la conspiración contra Cristo y su Iglesia, lo cual por otra parte no es de extrañar si se tiene presente que dentro del cuerpo cardenalicio, que es el que gobierna de hecho a la Institución, abundan los agentes comunistas promotores de la herejía, el ateísmo y el error anticatólico.

Un suceso reciente nos hizo comprender que la acción procomunista de obispos y clérigos progresistas es un hecho real y no exageraciones ni fantasías nuestras. En efecto, al anunciar Juan Pablo II su decisión de visitar México para inaugurar la III Conferencia del CELAM, los más entusiastas por la noticia son los miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM).

El presidente de la Comisión Ejecutiva y del Secretariado del PCM Samuel Meléndez, declaró a la prensa de la ciudad de México: "El PCM ve con buenos ojos la visita de Juan Pablo II, le daremos la bienvenida. NO SOMOS CONTRARIOS AL PAPA. JUAN PABLO II ES UNA PERSONA DE ESTE SIGLO, ABIERTA AL DIALOGO CON LOS MARXISTAS Y QUE EN SU JUVENTUD COMBATIÓ EL FASCISMO" (Últimas Noticias de Excelsior 2a. edición, primera plana, diciembre 22 de 1978).

Quienes responsablemente hacemos pública esta formal denuncia, manifestamos que en varias ocasiones nos dirigimos al Vaticano y al Episcopado Mexicano para protestar por la labor subversiva y desintegradora de los curas y sacerdotes que los obispos nos enviaban dizque a impartirnos asistencia espiritual, sin que jamás nos hayan tomado en cuenta ya que ni siquiera se nos acusó recibo como lo establece la más elemental norma de educación.

No es difícil entender lo sucedido porque siendo nosotros insignificantes campesinos, habitantes de pequeñas poblaciones, carentes de relevancia social, económica o política, no ameritó que nos prestaran la mínima atención. Pero nada de eso nos impidió que expulsáramos de nuestras comunidades a curas y sacerdotes, algunos de ellos extranjeros, porque intentaron apoderarse de los tesoros sagrados y artístico-religiosos de nuestros templos, con el pretexto de que la reforma religiosa post-conciliar implantada por Juan XXIII, Pablo VI y sucesores así lo establece. No quisieron entender que esos tesoros son propiedad del pueblo y en última instancia integran el Patrimonio de la Nación.

Jamás aceptamos servir de instrumento de subversión contra la propia Iglesia o contra el Estado como lo pretendieron los sacerdotes equivocados que nos enviaron los obispos.

Para terminar con este absurdo estado de cosas, los ciudadanos de varios pueblos correspondientes a los estados de Guerrero, Morelos, México y Puebla entre otros, en uso del derecho que nos otorga nuestra Constitución Política, constituimos Juntas Vecinales para promover todo aquello que beneficie a la comunidad. En cumplimiento de los acuerdos aprobados por la mayoría de los integrantes de las Juntas Vecinales procedimos a:

Primero—Expulsar de nuestras comunidades a todos los malos sacerdotes;

Segundo—Tomar y mantener bajo la custodia del pueblo los templos para evitar saqueos o mal uso de los mismos, y

Tercero—Nombrar a los sacerdotes que deban impartirnos asistencia religiosa y espiritual conforme a su ministerio, sin desviaciones ni sectarismos políticos.

De todos estos actos dimos cuenta en tiempo y forma a las autoridades: Federal, Estatal y Municipal y desde entonces se acabaron los conflictos que artificialmente creaban los sacerdotes progresistas que nos imponían los obispos.

Así mismo comunicamos a los obispos de Puebla, Acapulco, Cuernavaca y Guerrero las resoluciones de las Juntas Vecinales por las cuales se repudió al clero modernista y se les advirtió de no hacer otros nombramientos de sacerdotes para nuestros pueblos con el fin de no tener que enfrentar situaciones enojosas contra sus enviados.

Por elemental prudencia no queremos por ahora publicar los motivos por los que expulsamos de los templos a los sacerdotes postconciliares que nos hablaron de la igualdad "sacerdote-feligres", al mismo tiempo que nos explotaban económicamente por los servicios propios de su ministerio, nos insultaban y agredían impunemente de palabra y obra porque nos negamos a aceptar sus prédicas antirreligiosas y antipatrióticas.

Por los delitos que cometieron contra nuestras comunidades formulamos denuncia ante el Ministerio Público contra estos sacerdotes y sobre quienes se libraron órdenes de aprehensión. No creemos necesario por el momento hacer públicas dichas denuncias, pero si las circunstancias lo ameritan estamos dispuestos a ello.

Estas fueron las razones por las cuales nuestras comunidades rompieron todo vínculo de dependencia con los obispos ante la convicción de que la mayoría de las jerarquías de la Iglesia del post-concilio la integran lamentablemente clérigos corruptos que dañan las conciencias de los auténticos católicos que quieren vivir la doctrina de la Iglesia Eterna, la de los 2,000 años.

POR LA AUTENTICIDAD DE LA IGLESIA CATOLICA

México, D. F., diciembre 26 de 1978

Por la JUNTA VECINAL DE TECOMAXUSCO, ESTADO DE MEXICO, Miguel Méndez Palma, Lauro Solís Rojas, Nicasio Rodríguez Pérez, Lucio Valencia Valencia, Domingo Solís Pérez. Por la JUNTA VECINAL DE ATLATLAHUACAN, ESTADO DE MORELOS, Ernesto Benítez, Inés Coronado, Melquiades Madariaga, Santos Díaz, Florentino Hernández, Alberto González. Por la JUNTA VECINAL DE ECATZINGO, ES-

TADO DE MEXICO, Miguel Carmona, Teresa Yáñez B., Filemón Flores, Asunción Roldán, Refugio Barrera S., Samuel Yáñez, Marcelina Carmona, Nemorio Flores E. Por la JUNTA VECINAL DE ALPANOCAN, ESTADO DE PUEBLA, Jacinto Olivares Portela, Saturnino Lima, Raymunda Villa Rojas, Celestino Pineda Lusano, Fernando Rojas España, Hilario Millán Villa, Victoria Sanchis C., Margarita Pérez R. Por la JUNTA

VECINAL DE AHUELICAN, MUNICIPIO DE ZUMPANGO DEL RIO, ESTADO DE GUERRERO, Miguel Julián Nazario, Pedro Lozano Mejía, Luciano López Solares, Esteban Martínez Abrego, José Cruz Rojas, Reyes Nazario Tiburcio.

Por la JUNTA VECINAL DE JUMILTEPEC, ESTADO DE MORELOS, María López A., José Vázquez N., Gloria Ramírez Estévez, Concepción Martínez B., Lucía A. González, David Pérez A., Jesús Acosta, Joaquín Méndez S., Leobardo Ji-

ménez. Por la JUNTA VECINAL DEL DOMINGUILLO, ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO, Fabián Adame, Vicente Barrera, María Dolores Chaparro, Gertrudis García, Rogelio Hernández, Elías Gómez Gilberto García, Pablo Barrera. Por la JUNTA VECINAL DE SANTA ROSA 30, ESTADO DE MORELOS, Joaquín Flores, Isidro Mejía, Ramón Fopono, Gregorio Olarte, Cayetano Barrera, Julián Barrera, Elpidio Palma, Atanasio Guerrero.

Responsable de la publicación: Delfino Portillo